

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

LA SAGA CENTRALISTA

22 - 28 de Junio de 1978 Nº. 93 - 50 pts.

Telesforo de Monzón

«No admito más llave
única, caballeros»

Entrevista: Carlos Garaikoetxea

El primero entre iguales

Expulsado en 1937

Justicia 41 años después

Ludaide ta askatasuna

HEMEN, LANA
BURRUKA DA.



HEMEN GARAGARDOA
ORO DA.



Euskadi Sioux

Lo normal en las democracias es funcionar con el disenso, no con el consenso. Pero como las Cortes españolas no fueron elegidas ni convocadas como Asamblea Constituyente, pueden interpretar varios papeles. Como este de "Blancanitos y los siete enanieves". Aunque lo correcto sería llamarle Blanca Nieves. Pero era lo de menos. Y nadie les puede quitar la ilusión de imaginarse y crearse sus propios misterios y secretos, de espaldas al pueblo que ni llega al secretismo, ni le importa gran cosa la complicidad a la que lleguen los miembros de la Comisión Constitucional. Porque lo ignoran todo.

La realidad vendrá cuando el pueblo decida dar la espalda a la Constitución, al comprobar que esa carta magna durará mucho tiempo sin tocar. Y que legalmente debiera haber nacido de unas elecciones, no generales, sino exprofeso para tal cometido. Así ha resultado particularmente desagradable llegar a los consensos, de restaurante en restaurante, de pasillo a pasillo, y entre la más pintoresca chapucería de anocheceres madrileños, a trueque del amiguismo y el entreguismo. Un potaje zancochoso. Y el pueblo "in albis".

Luego vendrá la arrogancia para captar clientela política, y el afirmar a voz en cuello que la constitución supera a "Alicia en el país de las maravillas". Y desde ese cielo metafísico del lenguaje soporífero, lleno de rizos de permanente de alta peluquería, argot judicial y demás licencias filológico-lingüísticas, los líderes avasallarán con su inteligencia a las mesetas, al antiplano, al mediterráneo y al cantábrico. Todo sometido a la impureza del referendum. Claro, que lo sacralizarán, porque el planteamiento moral es cuestión de beatas, y sembrarán el horror ante el futuro si las gentes dan un voto negativo. Impelirán esa posibilidad anunciando una catástrofe gubernamental.

La pasmosa virginidad de los pueblos del Estado no han llegado a conocer que hasta ahora, no ha habido una sola Constitución española que no fuera impuesta por un grupo de vencedores, sobre minorías vencidas. Congruencia histórica que se ha seguido palmo a palmo y se ha tratado de desprestigiar y ridiculizar a cuantas enmiendas pudieran suponer una controversia. Como ha sido el caso del País Vasco, juzgado como testimonial, aguafiestas de contertulios de la amistad, y particularmente desagradable su realidad colectiva, que los diputados desearían reducirla a esas reservas moribundas gracias a la democracia americana. Como las define Moncho Goikoetxea, "Euskadi Sioux". Y la moción prosperará con arrogantes aplausos.

El uso desesperado de reducir a los contraopinantes vascos, a base de reconstruir colmillos insolidarios ávidos de comerse a los pueblos como si fuera turrón, camuflan la realidad. Este pueblo luchó siempre por una organización de vida popular. Sin dueños centralistas. Dispuesto a reconstruir, sin vasallajes, su congruente democracia. Tan antigua que configura hasta la dispersión de su paisaje, lleno de caseríos donde cada cual es señor de su casa, sin inmiscuirse en los arreos ajenos.

Admitir la tradición democrática del País Vasco cuesta tanto en Madrid que los centralistas, aunque se camuflen en federalistas, trastocan su verdadero significado y lo describen como vómitos sentimentales, o caldos del alma. A todos los próceres artificieros de la Constitución convendría recordarles un hecho que acaba de producirse, y se les ha pasado desapercibido. Las dos amenazas de bomba en el festival de San Mamés celebrando el "Bai Euskarari", que el pueblo desafió al miedo, puesto en pie, cantando el "Eusko gudari".

Cualquier ironía ante esta masiva resistencia, indica el desconocimiento de un pueblo habituado a la resistencia y a la lucha. Nadie se movió del asiento. Como un sólo hombre, el pueblo levantado cantó desde las entrañas del alma, con emoción, el himno de su libertad. Sin consenso. Sin pacto previo. Esta es la diferencia de la lucha de este pueblo.

Cualquier sensibilidad pesebrística a este gesto lo denominaría testimonial. Cuando fue práctica política. Pudo huir despavorido. Pero ya lo dejó escrito Julio César cuando pretendió imperializar a los vascos que los describió así: "Tienen un desprecio absoluto para la muerte y son pródigos en su vida en los combates; ni el hambre les vence, ni la sed los sofoca, ni el frío les recluye, ni el calor les fatiga, sólo les apena llegar a una vejez inútil". Mucho ha llovido desde entonces, pero como símbolo de lo que queda en la memoria colectiva vale. Basta repasar la historia o sólo, la reciente de estos últimos cuarenta años, para que la irritación y el desasosiego cunda en los debates parlamentarios.

Seguro que a Madrid esta noticia no ha llegado. Pero aunque así fuera, no le darían crédito. Resultaría profundamente incómodo aceptar que este pueblo es capaz de repeler integraciones enfermas, con carta o sin carta constitucional, que coarten su derecho a la libertad. Sentimiento que supera a la acción de los políticos, porque la línea de fuego y vanguardia la dirige el pueblo.

93

sumario

FOTOGRAFIA PORTADA: Jon Belzunce

Samín Samarrak: AMAPOLA, QUE SE TE VE LA COLA	5
Crónica parlamentaria: CONSTITUCION: VOTO EN EL AIRE: ENTRE LA ABSTENCION Y EL "NO"	6 - 8
Diálogos imposibles: TRES MINI-ENTREVISTAS, TRES	9
Castells y Monzón a declarar: PROHIBICION Y MAS REPRESION	10 - 11
DESDE LA VELETA DE GASTIZAR	12 - 14
Nuevo plan Asistencial: GUIPUZCOA, MODELO SANITARIO	15
Expulsado de su trabajo en 1.937: JUSTICIA 41 AÑOS DESPUES	16 - 18
AMODIO LELOA por J.M. Satrústegui	19
QUE LA SELECCION ESPAÑOLA DE FUTBOL SE ENFRENTA A LA DE EUSKADI	20
Entrevista: Carlos Garaikoetxea: EL PRIMERO ENTRE IGUALES	21 - 25
LUZAIDE TA ASKATASUNA por J.M. Jimeno Jurío	26 - 29
OTRA VEZ SOBRE LA VIOLENCIA por Jesús Lezáun	30 - 31
Pasatiempos por Koldo	32
LOS CENTROS DE TEOLOGIA EN EL PAIS VASCO	33
OINHARRIZKO EUSKARA por Xabier Gereño	34
OHAR KUTXA - CAJA DE ANUNCIOS	35
AGENDA	36 - 39
Economía: PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE ALAVA por Jesús Bueno Asín	40 - 41
Internacional: ITALIA ES DIFERENTE	42
Estado Español: CORTAS CON PICANTE	43
Firmas: Inspiradores de la CONSTITUCION: DOÑA CLOTILDE, DON DAMIAN ... Y EL BERMEANO por Telesforo de Monzón Olaso	44 - 45
Crónica de Catalunya: EMPIEZA EL CUENTAGOTAS DE TRASPASOS	46
Iruña: VECINOS POR LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS	47
CARTAS AL DIRECTOR	48 - 50

PUNTO Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

DIRECTOR:

Mirentxu Purroy Ferrer

COORDINADORA DE REDACCION
Pili Bastida Ascunce

REDACTORES Y COLABORADO-
RES:

Angel Sánchez de la Fuente -
E. Goiburu - Ibón Beregain -
I. Laurentz - Xabier Zubiri - Ibón
Azcárate - A. de la Font - Arista -
Roger Etxeberry - María Larrimbe -
Ander Eza - Maialen Iruren - Eneko
de Navarraz - Ansafo - José Ignacio
Eguía - Jon Ander - Azcárraga -
Sebastián Serrano - R. Ugalde -
Francesc Cusi - Sagarzazu - Emilio
Gomez Vega - Antonio Elizondo -
Otza - María Angeles Goikoa - Xabier
Arcelus - Carlos Lareau Urzainqui -
Ione Olalquiaga - Antxon - Ibón
Aretxa - Juan Pedro Bator - Isabel
Limousin - J. M. Satrústegui -
Antonio Marzal - Aurelio Gracia -
Itzaskun Burgeleta - Sagi - José
María Jimeno Jurío - Jesús Bueno
Asín - Luis Pedro Peña Santiago -
Imanol Berriatua - Jesús Lezaun.

FOTOGRAFIA:

Gamma - José Ramón Belzunce -
Brako - Urko - Goikoa - Juan Angel -
Txabi - Kristobal.

DISEÑO:

Epi Arana - Mirentxu Azketa

ARCHIVO:

Gaur - V. Arteta.

HUMOR:

Antxon Olariaga

GERENTE:

Jorge Mogilnicki

JEFE PUBLICIDAD:

Javier Zabalza

PROMOTORES:

Madrid: Eligio Blanco, Tel: 7739624

Bilbao: Margarita Alvarez Quintana

Tel: 4446117

Vitoria: Salvador Ugarte Urcelay

Tel: 223455

San Sebastián: Fernando Lacoste

Tel: 458475

SECRETARIA DE REDACCION:

María del Mar Catalán

SUSCRIPCIONES:

Mari Carmen Baleztena

EDITA:

Equipo Informativo S.A.

REDACCION, ADMINISTRACION
Y PUBLICIDAD

C/Cortes de Navarra, 1 - 3 Pamplona

Tfnos: 211987 - 88; 226802 - 01

IMPRIME:

Industrias Gráficas Castuera.

San Blas, 4 - Burlada (Navarra)

DISTRIBUYEN:

NAVARRA: Distribuidora Navarra

de Publicaciones, S.A.

San Blas, 13 - Pamplona

ALAVA: Distribuidora "El Globo",

Plaza de España, 2 - Vitoria.

VIZCAYA: Distribuidora Vasca, S.A.

Carretera Nueva de Bolueta, 6 - Bilbao

GUIPUZCOA:

Comercial Atheneum, S.A.

C/ Reyes Católicos, 18 - San Sebastián

Sobrinos de E. Karredano,

C/ San Sebastián, 6 - Irún.

D.L. NA 312 - 1976



El C.G.V. es como MAZINGER-Z con su afroditá, pero la pega es que no tiene planeador. Ni nada, de nada. Una sigue esperando las transferencias y el dinero para funcionar. Pero que si quieres... ¡Un planeador, please! H-20, va de servicio.

★ ★ ★

Con las huelgas del pan en Vitoria y Pamplona, las mujeres estamos de suerte. Las fofeces se eliminan y el culo se rebaja. Así el régimen impuesto, chicas, es como la preautonomía, que no se nota.



★ ★ ★

Los navarristas cuentan en sus filas de «aguerridos» con un alto funcionario de la Dipu, Mister Zubiaur. Fue carlista, del Frente Navarro Independiente y de un largo etcétera. Lleva tres charlas que han sido el descuajerinque en Zaragoza, Tudela y Madrid. ¡Pues bien! Nosotras mientras tanto, cantando aquello de ¡Pobre chica la que tiene que servir...! Por cierto, que uno de sus compañeros de charla, el superalianza Aizpún, decía en Tudela que si hermanos son los vascongados, también los de Aragón y la Rioja, y que nadie decía de unirse a ellos. Si él quiere irse con ellos, muy justo, pero que muy justo. Servidoras que no saben y no contestan, oyeron desde pequeñitas que la cabra tira al monte... ¡Er monte e güeno! ¡Zeñorita!

★ ★ ★

A bombo y platillo han celebrado algunos el primer aniversario de la «democracia». ¿Aprenderá Euskadi a no caer en las mismas tram-

Samin Samartrak

AMAPOLA, QUE SE TE VE LA COLA

pas? ¿Seguirá la desunión? Bueno, si no recordamos la lección, la profa nos mandará aprender el título VIII de la constitución. ¡Eso no! Por favor, que vengan Starsky and Hutch. ¡Cuántos cabritos viejos tendrían que desaparecer de esta tierra! A eso se llama pacificación.

★ ★ ★

Las hadas del bosquecillo son algo zorrupias. Pero los enanitos son toconillos. Si nos perdemos, entre los árboles salen los leñadores, y... ¡Jopé, qué chorradas, habiendo tanta bruja mala! Ujj, casualmente andan sueltas en el triángulo de las Bermudas. Y en reuniones tripartitas sobre democratización de los forales. ¡Ay, mamá, qué te pasa con papá, que os pasáis el día entero, con el CHARLES VIENE Y CHARLES VA! CHARLESTON.

★ ★ ★

El honoreibol dijo que su señorita Adolfus, ha sido el político español que más ha hecho por Catalunya. Las fábricas de detergentes, ¡ojgan!, en crisis. Nosotros estupefactas, mientras los catalanes cantan aquello de que «Eres como una espinita que se me ha clavado en el corazón».

★ ★ ★

Con tanto consensus pro-longatus, los leones de las Cortes españolas, andan afónicos a limpio becerrear el «Bésame, bésame mucho», mientras desde el minarete un opusianillo recita que te recita. Tanta parida, a servidora la tiene mártir. ¡Miradora que si me he quedado!

★ ★ ★

Un madrileño, Sánchez Albornoz, dice que Navarra no es Euskadi. ¡A lo mejor resulta que con el desnudismo, no se llevan ni albornoce, ni batines! Una pobre infeliz que tuvo su pícaro desliz, por si acaso dice que ¡Tápame, tápame, tápame! ¡Pero si hay para todas! ¿Que no se lo creen? Consulten, consulten, dos folletos, uno rojo (bueno, encarnado), perdón del Demasié (Régimen foral de Navarra), de color verde. Los navarros le han dicho a la casa Bayer que mande suministros. Luego las aspirinas por los aires y en Bilbao nos quedamos a dos velas. ¡Nos ha remolachao el esqueje, tío! Como Kubala, ¡a mí plim!

★ ★ ★

El alcalde Berasategui no dimite. El Gobierno ucedista de Madrid dice que salvará el déficit municipal. Pero de elecciones, lo que se dice de elecciones, no lo sabe ni la pitonisa Braulia, que es un poco pécora con la bola. Los pobrecitos ayuntamientos de Euskadi son como la cucaracha, que no puede caminar. Dubidú, dubidú.

★ ★ ★

La tele francesa puso la película «Au delà du miroir». En ella la protagonista le dice al galanazo, que es polaca y a ver de dónde es él. Respuesta: Vasco. Nueva pregunta: ¿Vasco español o vasco francés? Respuesta final: Vasco. Servidora piensa que por algo parecido, a Telesforo y a Castells, después del acto de Tolosa, les han dado la tabarra. Y no es porque los franceses sean más de-

mócratas, sino porque son más listillos, y su imperialismo está envuelto con tul lusión. Nuestra amiguita Mafalda, dice que prefiere tomar la sopa.

★ ★ ★

«Sexualidad no es maternidad», decían nuestras compañeras en la «mani» del día 15 —el del aniversario de los dolores vascos— y «No, no es casualidad: Machista es el proyecto constitucional». Una va de apoyo y de lo que haga falta.

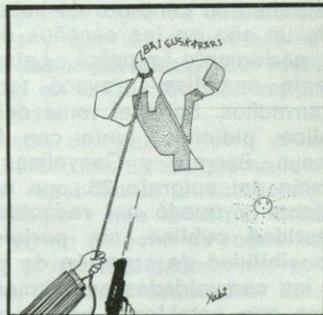
★ ★ ★

La constitución española, pa si alguno es de otra galaxia, es una burla para el Euskara. Sus inspiradores, según don Telesforus, son doña Clotilde, don Damián, y el Bermeano. ¡Cuidado, que viene el negro zumbón! Negra, negra consentida, negra de mi vida. Claro, luego resulta que los ferreteros tienen razón. Y también un pibe, el Pernan, que liga cantidubi, Madre, pero qué cruz tienen con servidoras... Ahora bien, cruz, lo que se dice cruz, las declaraciones del santo aniversario en la TVE.

★ ★ ★

Los días 16 y 18, un triunfo de Euskadi, por su Euskara. Siempre, no obstante, tiene que haber garbanzos negros. Las entidades navarras controladas por los caciques, de espaldas a la campaña. La Dipu, a la que se pidió, como a las otras tres, unos tres millones, parece que dará cien mil pesetas ¡Gracias, generosos! El pueblo algún día hablará y hará. Pero los navarros, fenomenales.

BAI EUSKARARI



Colectivo Añuri

CONSTITUCION: VOTO EN EL ENTRE LA ABSTENCION Y EL

Las aguas de un consenso obtenido en la semiclandestinidad del ocultismo legislativo ha enfrentado, en chispas y ampollas finales a centralistas contra autonomistas. Tensión, duras críticas y soledad para PNV y E.E. No hubo acuerdo con los vascos.

Los partidos federalistas, PSOE y PCE han votado no al federalismo constitucional, cuyo artículo 137 ha quedado así redactado: **1.º En ningún caso se admite la deferación de comunidades autónomas.**

2.º Las Cortes Generales podrán autorizar acuerdos de cooperación entre comunidades autónomas.

Tampoco habrá autonomía económica donde el monopolio recaudador corresponderá al Estado. Y las policías autóctonas serán sucursales del poder centralista. Queda también derrotada la garantía de recuperar los derechos históricos forales de Euskadi. Incluido el voto en contra del diputado de UCD de Navarra, Astrain contra la posibilidad de que la Constitución respete el régimen foral de Navarra.

Se ha puesto sello final al estado centralista en el proyecto constitucional. El futuro está servido.

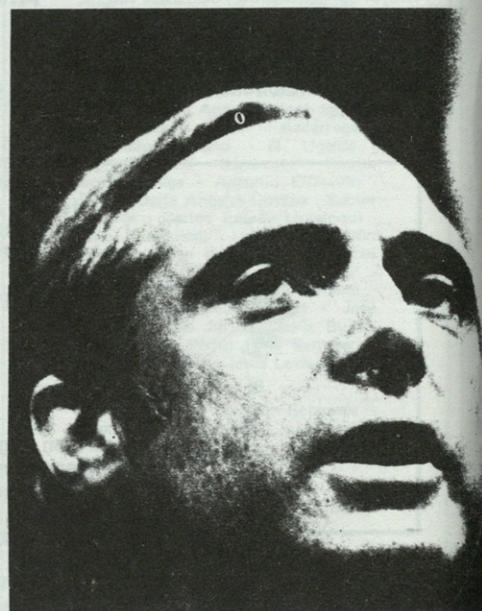
Jueves amargo: el escollo vasco aguó la vela de «cumple año» parlamentario

Cuando todo estaba cenado, aceptado y digerido y los parlamentarios celebraban su contento de haber cumplido un año en los escaños del nuevo parlamento español, Letamendía levantó ampollas, provocó tensiones y murmullos. Saltó el tema del orden público, pidiendo, junto con Marcos Vizcaya, Barrera y Canyellas, la supresión del epígrafe 25, que no salió adelante y quedó así redactado: **25) Seguridad pública, sin perjuicio de la posibilidad de creación de policías por las comunidades autónomas en la forma que establezca en los respectivos estatutos en el marco de lo que disponga una ley orgánica».**

No molestó la petición ya archisabida de crear policías autóctonas, porque serán a la postre colaboradores del orden venido de Madrid, sin rastro autóctono que vale. Lo que elevó el termómetro de la indignación fueron las palabras de Letamendía que dijo:

«Gran parte del pueblo vasco ve a las Fuerzas del Orden Público como fuerzas de ocupación y recordó que en 1969 pasaron por comisaría y cuartelillos del País Vasco, 1.953 personas, 350 sufrieron tortura en primer grado y 160 en segundo y tercer grado. Se hizo un silencio seco. La tensión subía. Y Letamendía continuó aportando datos estadísticos para afirmar que «los incontrolados son en su mayor parte agentes de las Fuerzas de Orden Público vestidos de paisano.

Concluyó afirmando que no se pro-



Pérez Llorca, el pacificador.

ducirá una solución real mientras no se aborden todas las partes del problema como globalidad. La sala ardía y rompió la tensión Pérez Llorca, en tono pacificador, pero los nervios le traicionaron en todo momento, mientras argumentaba en contra de Letamendía. Cuestión de fondo que vino a aguar la celebración feliz de la primera vela en el pastel parlamentario. Quedó patente que era el toro con el que debía enfrentarse la Comisión. El País Vasco no resultó ser un tema coyuntural.

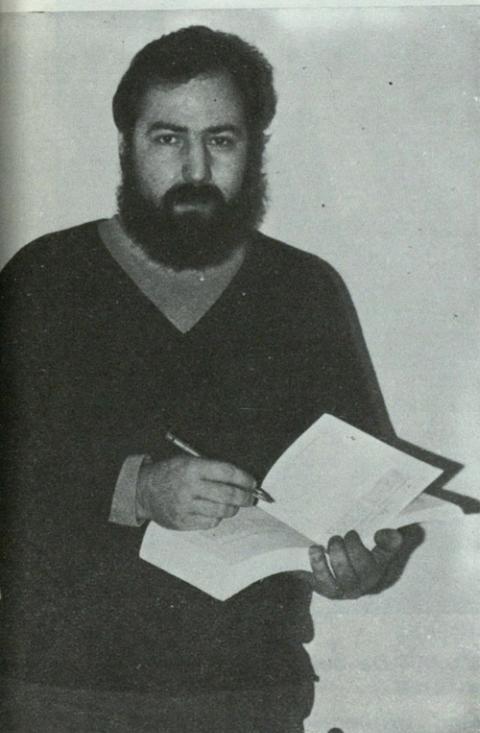
Rehabilita que algo puede quedar...

A la mañana, también Marcos Vizcaya, conmocionó a la sala cuando solicitó **concretar acuerdos internacionales para las comunidades autónomas, en materias de su estricta competencia y con la autorización del gobierno central. Más tarde pidió una disposición adicional solicitando la referen-**

AIRE «NO»

cia concreta al respeto de los derechos históricos y forales en los territorios autónomos. Como era de esperar, tampoco prosperó.

El día concluyó con un almuerzo y rueda de prensa donde el socialista Peces Barba y Martín, expresaron su total satisfacción por la marcha de los logros, aclarando de manera tajante que: **en ningún caso van a admitir la pretensión de un pacto entre el País**



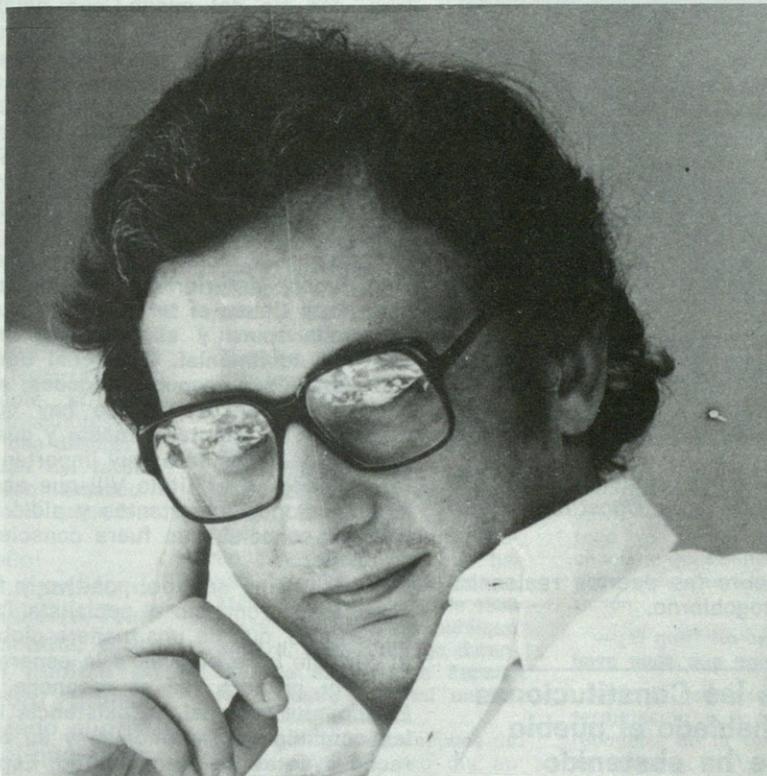
Letamendía, levantó ampollas.

Vasco y el Estado español, porque supondría la ruptura del concepto de soberanía del Estado, aunque sí apoyarían la rehabilitación de los derechos históricos y forales.

El lenguaje fue sensiblemente diferente entre socialistas que hicieron dejación de su postura favorable a un Estado Federal, frente al grupo vasco que consideró irrenunciable admitir de

nuevo un Estado centralista, donde quedó ya claro en el debatido art. 141 que consta de 30 apartados correspondientes a las competencias exclusivas del Estado. Según Marcos Vizcaya «**nos parece inaceptable que no se haya introducido una mejora sustancial en este artículo y que competencias como la Seguridad Social, Sanidad, Justicia, Orden Público y Educación, sean la exclusiva del Estado.** Una manera de abrir la llave para un futuro, sería la introducción de una ley orgánica, como garantía para transferir parcialmen-

incorporación al Consejo General Vasco o al régimen autonómico vasco que le sustituya. Como la iniciativa de este proceso corresponde al órgano foral competente, por mayoría simple, y sólo tendrá validez si es ratificada por referéndum, va para largo el traído y llevado sistema de refrendo. Todavía sigue la actual Diputación sin decidirse a democratizarse. Disposiciones en su mayoría que no afectan a las autonomías, caballo de batalla que en los debates ratificará y clarificará, de nuevo, las posiciones ya me-



Benegas, puertas abiertas a la esperanza.

te competencias a las comunidades autónomas, sin tener que acudir a una reforma constitucional.

El tercer punto inaceptable es que no se ha producido una especie de reparación global de los innumerables perjuicios, humillaciones y opresiones que ha recibido el pueblo vasco. Reparación que permitiría una garantía a los derechos históricos forales de Euskadi, reivindicados de manera constante por el pueblo vasco. He aquí los matices: socialistas dicen, rehabilitar, otros, reparar.

Marcha atrás y hacia el camino del «no a la Constitución»

Para cuando esta crónica salga, ya se habrá concluido el trabajo de la comisión constitucional. Quedan pendientes los arts. 63 y 64 que regulan la elección y composición del Congreso y Senado. Luego un paquete de disposiciones transitorias, entre las que destaca la que regula el caso específico de Navarra, respecto a su

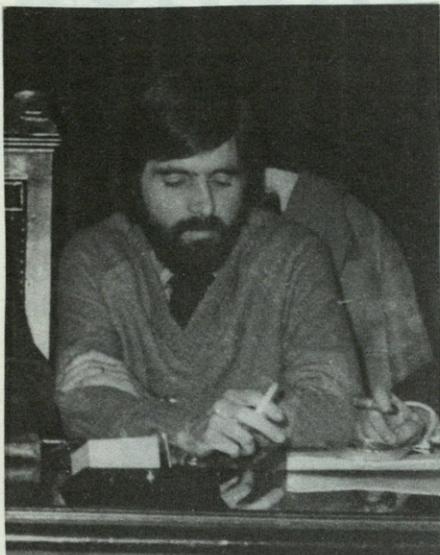
ridianamente enfrentadas entre autonomistas y centralistas, aunque se maquille con glicerina.

En estos momentos la cuestión está centrada en las posiciones que van a tomar las fuerzas vascas PNV y EE, frente a la Constitución. El Diputado Letamendía ha declarado que su coalición votará en contra de la Constitución, puesto que no se ha reconocido ni la autodeterminación, ni una posible vía hacia el federalismo, ni se han logrado unas cotas mínimas para un futuro autonómico. Considera Letamendía que esta es una Constitución regresiva, que ha marchado hacia atrás y que las competencias obtenidas están por debajo del nivel establecido en la Constitución republicana de 1931.

Discrepa de este criterio el señor Peces Barba, apuntando que **en la constitución republicana, la autonomía era un privilegio y que la actual deja claro que es un derecho de todas las regiones y nacionalidades, sin privilegio para las más avanzadas. Este es un gran progreso que se concreta en competencias de ordenación del territorio y educación, transmitidas en gran**

parte a las comunidades autónomas.

Maturana, PSE, considera que queda abierta la vía de negociación para los estatutos de autonomía y que no es patrimonio de ningún partido el concepto de tradición histórica y foralidad. De otra parte Txiki Benegas afirma que se reconoce el Estado pluriregional y plurinacional, y que el ar-



Marcos Vizcaya, abstención o voto en contra a la Constitución.

título 14 abre las puertas reales hacia un autogobierno.

En todas las Constituciones que ha hablado el pueblo vasco se ha abstenido

Marcos Vizcaya, PNV, recordó: sería la primera vez que en una constitución se reconocieran los derechos históricos forales. Y a esa conquista, de ser la primera vez, se afanó su partido en conversaciones muy intensas, muy largas y muy duras. Pero que en el art. 141 hay una cierta marcha atrás en los temas de educación y justicia. Ha mejorado algo el tema del orden público, pero lo demás sigue igual.

Recordó que «en todas las Constituciones que ha habido, el pueblo vasco se ha abstenido y en el estatuto de 1936 se decía: «sin perjuicio de reservarnos la reivindicación de la restauración de los derechos históricos forales». Derechos que deben ser concretados y actualizados, y no tenemos inconveniente que se lleven a cabo de manera gradual, negociando entre el ente autonómico vasco y Madrid.

Ante la afirmación de que las cosas seguían igual que antes, quedó en el aire el «sí» o el «no» a la Constitución, si no se alcanzaban las cotas mínimas. Y dijo que era muy posible la abstención o el voto en contra. «Eso no es dramático. También ocurrió en 1936 y después se aceptó el estatuto.

Lo que pasa es que seguiríamos reivindicando la reforma constitucional.

Testimonial por aquí testimonial por allá

En distintos frentes se criticó al grupo vasco. AP, a su aire, como Fraga, por motivos de lesa patria unióvoca, centripeta, y clara en su defensa. Otra cosa fue la tiradilla directa y continua del comunista catalán Solé Turá, con tic del cuello, que delató sus nervios a pesar del tono de voz pausado. A pesar de que el PCE abundó en signos de evidenciar el pacto con Convergencia Democrática de Cataluña, UCD, al que estaba adherido completamente gratis el grupo comunista, quiso dejar claro su vocación federal y que cada cual tenía que sacrificar cosas secundarias. Apuntó con el dedo al PNV diciendo que «mientras unos hemos deteriorado nuestra imagen, otros tienen el terreno libre para desarrollar pura y simplemente una actividad testimonial. Cada cual tiene que asumir sus responsabilidades, sabiendo mojarse en lo que hay que mojarse y no intentando nadar y guardar la ropa. Consideró muy importante lo aprobado en el Título VIII que abre modificaciones importantes y pidió al PNV en especial, que fuera consciente de ello.

En el mismo sentido, positivo y favorable se pronunció el socialista Txiki Benegas, que de una manera global el capítulo abre puertas a la esperanza. «Por primera vez se reconoce el Estado plurinacional, la existencia de las comunidades autónomas y su derecho a cotas de autogobierno. Están abiertas las puertas de la esperanza. Nada está cerrado. Esta Constitución abre más puertas que la del 31, es más progresista en su concepción del Estado. Y retiró como Solé Turá que el artículo se mejoró gracias al esfuerzo de todos, de la negociación, sin discursos testimoniales, por la vía del pragmatismo.

Para Meilán, UCD, se estaba solucionando un problema secular: «La vertebración de España. No hay que hacer retórica en el reconocimiento de la personalidad de los pueblos.

Martín Toval de Socialistas de Cataluña, que en el día del cumpleaños parlamentario recibieron la abstención de los socialistas, cuando pidieron la supresión del párrafo del art. 29 que atribuye en exclusiva al Estado la convocatoria de consultas populares por vía de referéndum, y que los catalanes quedaron derrotados, insistió en su concepción federal, explicando por qué votaron en contra de enmiendas que les parecieran regresivas. «Pero hemos venido a configurar un Estado único con el engrandecimiento de las autonomías».

En conjunto, las fuerzas catalanas consideran que con esta Constitución

pueden avanzar y Donato Fueyo, del Grupo Mixto recalcó la fe que tienen en la solidaridad catalana y vasca y cuyo avance en el enriquecimiento de las autonomías se debe agradecer a los pueblos que han llevado la avanzada en esa lucha.

Restauración foral plena, una constante

Ante el testimonial por aquí, y el testimonial por allá, Arzalluz, PNV, aclaró que la exigencia de una reintegración foral plena había sido una constante de su partido y a lo largo de toda la historia del pueblo vasco. «No es algo nuevo, y no aceptamos que en su defensa se considere como

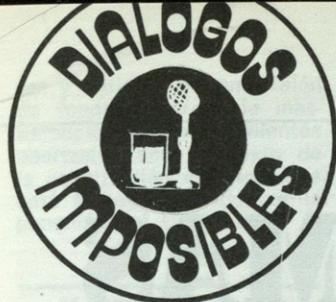


De testimonial, nada.

algo testimonial por nuestra parte. Explicó que para lograrlo habían hecho muchas concesiones, como dar el visto bueno al procedimiento de elaboración de los estatutos de autonomía, a no exigir el autogobierno, y a pesar de no ser monárquicos, han aceptado la Monarquía.

Una carrera, casi sellada que dará lugar a los debates. Probablemente muy movidos, donde caben las sorpresas. Pero por muchos votos desobedientes que se produzcan, la Constitución pactada está en marcha.

Ion Ander



tres mini-entrevistas tres

Cinco horas ha durado la última reunión, en Madrid, entre la Diputación de Navarra y el ministro del Interior, con vistas a la democratización de las instituciones forales. Pese a que no se ha llegado todavía a resultados concretos, al término de la entrevista el señor Martín Villa se hallaba bastante satisfecho:

—Sí —me podía haber declarado a la salida, en el caso de que hubiera estado presente allí—: he encontrado a don Amadeo Marco y a los demás diputados forales, en muy buena disposición.

—¿Cree usted que acabarán por dimitir voluntariamente para facilitar la democratización de la Diputación?

Martín Villa me podía haber mirado con gesto de asombro, y exclamar:

—¡No, pero si lo que estamos discutiendo no es eso!

—¿Cómo que no es eso? ¿Qué es, pues?

—Lo que discutimos no es la democratización de la Diputación de Navarra, sino la des-democratización del Estado. Don Amadeo Marco no está de acuerdo en absoluto con el rumbo que han tomado las cosas tras la muerte de Franco y desea que se vuelva lo más rápidamente posible al régimen anterior.

—¿Y qué es lo que propone?

—Que dimita inmediatamente el presidente Suárez, que se anulen las elecciones celebradas el 15 de junio y que sea restablecida a todos los niveles la democracia orgánica.

—¿Y cuál es la postura de ustedes?

—¡Hombre! Si el señor Marco nos pidiera una cosa así con carácter de urgencia, casi en plan de ultimátum, pues naturalmente le diríamos que no, e incluso quizás le mandásemos a freir espárragos. Pero la verdad es que está dispuesto a dar facilidades. Por eso le dije antes que lo he encontrado en muy buena disposición.

—¿No les ha señalado un plazo para la des-democratización?

—No, en absoluto. De ahí que yo me encuentre bastante satisfecho de cómo van las negociaciones. En la primera entrevista que mantuvimos, hace unas semanas, en Pamplona, aludí veladamente a la fecha del 18 de julio. Pero tras varias horas de discusión comprendí que no era posible des-democratizar todo el país, con orden y sin ruptura, en tan breve lapso de tiempo. Ahora, tras las cinco horas de entrevista del otro día, he conseguido que nos conceda de tiempo hasta fin de año.

—Así que, ¿satisfecho de cómo van las cosas con la Diputación de Navarra?

—Sinceramente, sí. Ojalá todos los interlocutores con los que tiene que dialogar el Gobierno fueran tan razonables como don Amadeo... —ha concluido el señor Martín Villa.

!oOo!

Según el diputado de Euskadiko Eskerra, Francisco Letamendía, Dolores Ibarruri publicó en 1970 un libro titulado «España, estado plurinacional», en el que defendía el derecho a la autodeterminación de los distintos pueblos de la península. Sin embargo, el partido de la «Pasionaria», votó hace unos días en la comisión constitucional del Congreso en contra de una enmienda del propio Letamendía, para que se constitucionalizase dicho derecho a la autodeterminación.

—¿Qué pasa —le podía haber preguntado yo por teléfono a la presidente del PCE—, que España ya no es un Estado plurinacional?

—Sí, claro que lo es —hubiera podido contestar la correligionaria de Carrillo—. Los que ya no somos los mismos somos nosotros.

—¿Quiere usted decir que han pasado ocho años?

—No: quiero decir que han pasado muchas cosas. También en 1970 éramos leninistas y ahora ya no lo somos. También en 1970 propugnábamos la república y ahora hemos aceptado la monarquía. También en el setenta saludábamos con el puño cerrado y ahora ya no lo hacemos. También hace ocho años poníamos tibio al príncipe Juan Carlos y ahora vamos a la Zarzuela y al Palacio Real... Ya le digo. Lo importante no es que hayan pasado ocho años, sino que hayan pasado muchas cosas. Más años pasaron desde 1939 hasta 1970, en que publiqué el libro, y sin embargo durante todo ese tiempo España fue siempre para mí un Estado plurinacional...

—Supongo que, después de la votación del otro día en contra de la autodeterminación, retirará usted su libro de las librerías...

—No hace falta, ya que jamás ha llegado a ellas. Lo publiqué en el extranjero y los ejemplares que se difundieron en España lo fueron bajo manga, clandestinamente. Lo que sí pienso es ponerme a escribir otro, para justificar científicamente el cambio de postura respecto a tan delicado asunto.

—¿Ha pensado ya en algún título? ¿«España, Estado nacional», por ejemplo?

—No está mal. Pero ya me he decidido por el de «España, Estado uno, grande y libre» —hubiera podido responder la presidente del PCE.

!oOo!

También el PSOE votó en contra de la enmienda del diputado Letamendía, pese a que, como señaló este último, el día del Aberri Eguna, destacados dirigentes de aquel partido no tuvieron inconveniente en desfilar tras una pancarta en la que se leía: «Autodeterminación».

—¿Cómo explican ustedes esto? —podía haber preguntado yo a uno de los muchachos de Felipe González, nada más terminarse la votación.

—¿El qué? No creemos que haya nada que explicar.

—En la calle piden autodeterminación y a la hora de recogerla en la Constitución, se oponen...

—Cuidado, amigo —hubiera podido señalar el portavoz del PSOE—. En la pancarta del Aberri Eguna ponía «Autodeterminación», pero no decía para quién, ni en qué país. No confundamos las cosas.

—Tratándose del Aberri Eguna, y teniendo lugar la manifestación en el País Vasco, se podía pensar que la autodeterminación se refería a Euskadi, ¿no? Si la pancarta hubiera desfilado por Madrid, reconozco que la cosa se hubiera prestado a más interpretaciones. Pero ustedes nunca han paseado una pancarta en la que se pida autodeterminación a secas por las calles de Madrid... —hubiera podido replicar yo con aviesa intención—.

—No hay que descartar que ocurra —hubiera podido apostillar mi interlocutor—. Con la incoherencia que hay a veces dentro del partido, no hay que descartar que ocurra, no...



R. López de Goicoechea

PROHIBICION Y MAS REPRESION

Los incidentes producidos en Tolosa, tras la prohibición del homenaje a Echevarrieta y la represión de quienes intentaron, a pesar de todo, celebrarlos en Venta Aundi, no han terminado todavía, o no habían terminado al final de la pasada semana, cuando escribíamos.

Miguel Castells y Telesforo de Monzón se enteraron por la prensa de que les citaban por orden gubernativa para ratificar o desmentir lo dicho en sus discursos.

En días sucesivos, hubo controles e interpelaciones de la fuerza pública en la villa papelera.

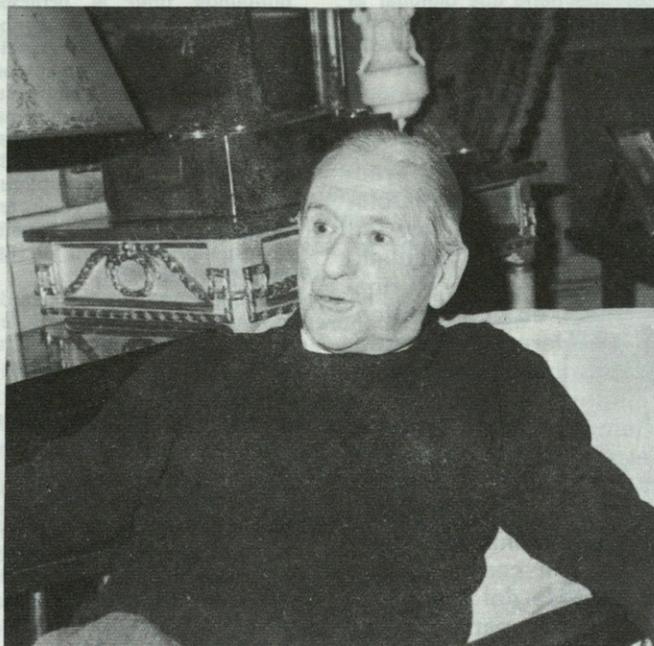
Dos hermanas de Jon Gurrutxaga, el herido por pelotazo de goma que sufrió fractura de cráneo y es casi seguro que pierda un ojo, fueron detenidas.

Quizás porque el choque con las fuerzas antidisturbios y las detenciones sean ya tema viejo, el aspecto que más ha llamado la atención pública en Euskadi y en el Estado ha sido la búsqueda de responsabilidades en Miguel de Castells y Telesforo de Monzón.

CASTELLS, PASEADO EN COCHES POLICIALES

Las interpelaciones —efectiva la primera, frustrada por ahora la segunda— a Castells y Monzón, se inscriben en el tema de la violación de la libertad de expresión, y alcanzan a unos nombres de tanta fama como puedan tenerla Boadella y sus «Joglar». Por supuesto, el eco es mayor que en el caso del proceso de guerra a Sagaseta, el actor del grupo «Lagunak».

Miguel de Castells, como abogado, decidió que no acudiría a ninguna «invitación» gubernativa. En consecuencia, hubo de ser detenido y conducido a Comisaría, donde se negó a prestar declaración alguna sobre su discurso en Tolosa. Primer paseo de su despacho a Gobierno Civil, y vuelta, en un coche policial. Por la tarde, tras una rueda de prensa dada por él y por el ex-ministro de Euskadi, el letrado donostiarra era nuevamente detenido por la policía y conducido ante el juez de Tolosa. Este le tomó declaración, y le dejó



después en libertad, sin obligación, fianza ni cargo alguno.

MONZON, CITADO PERO NO PERSEGUIDO

Por su parte, Telesforo de Monzón, segundo nombre de los «invitados» por el Gobernador de Guipúzcoa a declarar sobre los discursos de Tolosa, ha sido citado a declarar por el juzgado de la capital de Guipúzcoa.

En una rueda de prensa, Telesforo había remachado to-

dos y cada uno de los puntos de su discurso, dando mayor fuerza a alguno de ellos: «los vascos no somos ni españoles, ni franceses, lo he dicho muchas veces, y lo vuelvo a repetir». «La Constitución, si se aprueba con el texto actual, será una invitación a la guerra en Euskadi y, por tanto, en la Península». «No pienso esconderme. Iñaki Esnaola sabrá en todo momento dónde encontrarme». «Si quieren que declare, me tendrán que detener, como a Castells, mi primer movimiento ha sido venir aquí de Euskadi Norte para solidarizarme con él».

El caso es que Telesforo de Monzón ha sido citado judicialmente. Varios días después, no le había llegado la notificación. Se trataba de evitar una detención «en barbecho», como la del abogado donostiarra. Judicialmente, la detención sólo se justifica mediante una orden de «búsqueda y captura» emitida por un juzgado. Cierto es que la policía, entre sus atribuciones, tiene la de detener temporalmente a cualquier ciudadano para realizar indagaciones o interrogatorios sobre las cuestiones de su competencia que estime pertinentes. Pero no es menos cierto que, tras el antecedente de lo ocurrido con Castells, detener a Monzón sin orden expresa sería reactivar el escándalo público y volver a poner en marcha máquinas y teletipos.

Además, el ex-ministro ha sido tajante: «no me vuelvo atrás en una sola línea, en una sola palabra de lo que dije en Tolosa». Y también anunció: «si me detienen o me llevan a declarar no diré una palabra que no sea en euskera».

Después de la convocatoria para el pasado domingo, en Beasain, de una Asamblea para tratar de la puesta en libertad de Aizpitarte, del caso Aldalur y el de otros presos, de la amnistía total, de la pérdida del ojo por Jon Gurrutxaga; y de una manifestación esa misma tarde en Tolosa, esta semana se promete una continuación de la anterior, en cuanto a incidentes.

tes y noticias. Y como telón de fondo, la profunda insatisfacción de los ambientes abertzales ante el texto de la constitución española que está siendo aprobado por la ponencia del Congreso.

Y ADEMÁS, LOS SOCIALES

También el tema de los presos sociales ha venido a caldearse, con el conato de autolesión llevado a cabo por Andrés Mateos en la propia sala en que se celebraba el juicio contra él, en San Sebastián.

Mateos, cuatro veces encarcelado con anterioridad por robo, fue inculcado de un nuevo robo en Tolosa. La base de la detención fue que

figuraba como residente en un lugar próximo a la casa robada y que tenía en su contra amplios antecedentes.

El fiscal pedía para él, doce años de cárcel, rebajados a seis después de la ley de modificación de cuantías en los delitos contra la propiedad.

Para el abogado de oficio, que solicita la absolución, Mateos sería una víctima de sus antecedentes, que le hicieron culpable a los ojos de las fuerzas policiales que instruyeron las diligencias. Según el letrado y su defendido, sólo admitió éste la culpabilidad en el robo cuando se encontró bajo presión de malos tratos y amenazas, durante su detención y su primera presentación —custodiado por fuerzas policia-



les— ante el juez. Cuando ha podido hacerlo «en seguridad», ha venido declarándose inocente con insistencia, frente a una falta absoluta de pruebas concluyentes en su contra.

Ante la posibilidad de una nueva y larguísima condena, optó por abrirse las venas ante el juez, después de la vista, y de haber declarado: «Soy inocente, y si en esta sala hay justicia y democracia, que se vea».

El grupo de jóvenes encerrados en huelga de hambre en la Basílica del Coro, en solidaridad con Aldalur y los dos presuntos miembros del «Comando Mendizábal», que

se encuentran en Martutene, se unían al movimiento reivindicativo de Mateos y de otros miembros de COPEL, Docampo, García Armendáriz y José Miguel Bautista. Y las gestoras pro-amnistía del Gohierri editaban el primer número de «Borrokan», con un editorial, y artículos sobre Aldalur, los refugiados, Xan y Mendiguren, COPEL, para terminar con la lista de presos políticos vascos al 19 de mayo de 1978, en la que se incluían cuarenta nombres, de internos en la clínica de Beasain, en el Gobierno Civil de Madrid, y en las cárceles de Nanclares, Iruña, Carabanchel, Basauri, Bayona, Yeserías, Soría, Pontevedra, Jaca y Valencia.

Para los que nacieron o viven en Euskalerría.

CURSO DE EUSKERA

A DISTANCIA

Cada día es más importante y necesario recobrar, hablar y escribir, el Idioma de nuestros mayores. Y de la tierra donde vives.

Por ello, si te sientes vasco, ahora te ofrecemos la oportunidad de aprender EUSKERA de la manera más cómoda y eficaz, además de económica.

En tu propia casa, con el curso de EUSKERA CCC, estudiando durante el tiempo que tengas disponible e invirtiendo muy poco dinero, puedes conseguir esta meta:

ENTENDERTE EN TU PROPIA LENGUA

Si estás interesado, mándanos el cupón adjunto, y recibirás INFORMACION GRATUITA y sin compromiso sobre este Curso CCC de EUSKERA.

OTROS CURSOS

- | | | |
|-------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| ● Inglés | ● Ortografía | ● Cocina |
| ● Francés | ● Redacción | ● Corte y Confección |
| ● Alemán | ● Dibujo | ● Electrónica |
| ● Ruso | ● Acordeón | ● Radio y TV |
| ● Informática | ● Guitarra | ● Mandos Intermedios Industriales |
| ● Marketing | ● Solfeo | ... y otros |
| ● Banca | ● Graduado Escolar | hasta 120 cursos. |
| ● Contabilidad | ● Cultura | |
| ● Auxiliar Administrativo | ● Peluquería | |
| ● Organización Administrativa | ● Belleza | |
| | ● Puericultura | |

Autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia
n.ºs 35, 36 y 37.

CCC

Alto de Miracruz
Teléfono
943/28 60 11
San Sebastián

ENSEÑANZA A DISTANCIA

CORTA O COPIA Y ENVIA ESTE CUPON 

Deseo información GRATIS Y SIN COMPROMISO sobre el curso o cursos de:

Nombre _____

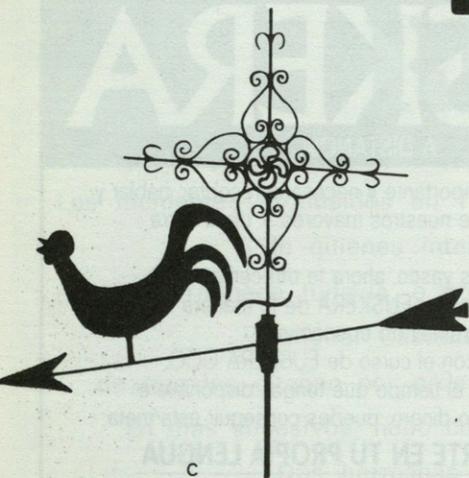
Domicilio _____ Tel. _____

Población _____ Dpto. _____

Provincia _____ Edad _____

CCC Alto de Miracruz - Dep. DS5-338 - Tel. 943/28 60 11 - San Sebastián

DESDE LA VELETA DE GASTIZAR



Periodista a sueldo

El autor de las recientes noticias dadas sobre ETA a dos agencias españolas cobra importantes sumas de dinero de una influyente organización política y financiera española con estrechas vinculaciones internacionales. Aunque posteriormente todas ellas sean desmentidas.

Autopistas autónomas

Josep Subirats, senador de l'Entesa dels Catalans pide que el precedente de que sea la Diputación Foral de Navarra, la titular de la autopista de Navarra, en lugar del Estado, sea un objetivo a alcanzar por la Generalitat y las demás nacionalidades y regiones. Porque «proporcionaría un incremento de nuestro patrimonio de bienes de utilización pública, decidir sobre la coordinación viaria y alcanzar la necesaria comunicación descentralizada».

Cuarenta abortos semanales

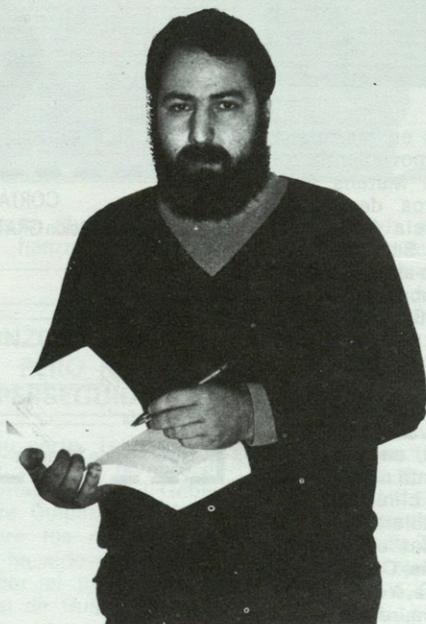
En el centro Release-1 Wlgin Avenue, en Paddingt de Londres, se practica el aborto quirúrgico, legalizado por el Ministerio de la Salud en Inglaterra. Es uno de los centros más baratos y se practican unos 40 abortos a la semana,

de mujeres procedentes de las cuatro regiones vascas. Esta cifra, en el resto del Estado español, alcanza a los 692 abortos semanales, dando el índice más elevado, Madrid, Barcelona y Valencia.

El costo de la operación oscila entre setenta y cinco libras, ochenta y cien, según el tiempo transcurrido de embarazo sea de dieciséis, dieciocho o veinte semanas.

Ortzi autor

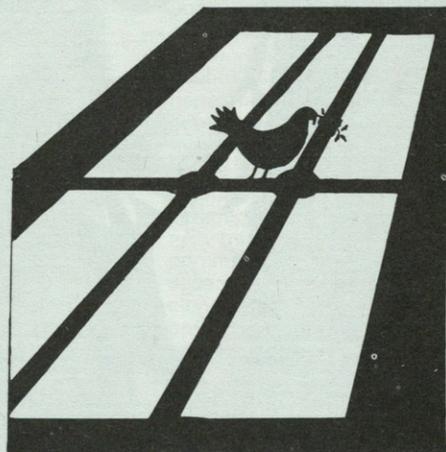
El Diputado Francisco Letamendía, «Ortzi», es el autor de los estudios y texto del proyecto constitucional de la coalición Euskadiko Ezkerra. Recientemente el texto íntegro redactado por el abogado Letamendía ha sido publicado en «Herria Zutik», citándose erróneamente como autor-editor del mismo, al Secretario General de EIZ, Mario Onaindía Natxiondo.



Bajo coacción

Los jóvenes detenidos Joxe Mikel Zelaia, Juanma Uribarrena y Pello Otaegui, en Donostia prestaron declaración ante el Juzgado, negando la veracidad de las

Actualmente se encuentran en la prisión de Martutene, excepto Joxe Mikel Zelaia que se encuentra en libertad provisional bajo fianza de 50.000 pesetas, por ser menor de edad. Los tres dete-



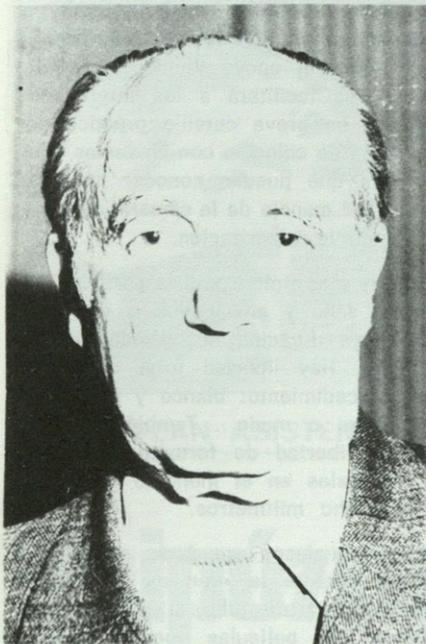
nidos fueron acusados de anotar matrículas de vehículos policiales.

Para solicitar la libertad de Uribarrena y Otaegui, se encuentran encerrados en huelga de hambre en Santa María, cinco compañeros, y en solidaridad con la COPEL y los autolesionados.

declaraciones firmadas que bajo coacción se vieron obligados a realizar. Expusieron al juez los métodos utilizados con ellos en el lugar de su primera detención. Se han cursado las pertinentes denuncias, cuyos informes serán enviados a Amnesty International.

Ajuriaguerra enfermo

Hay inquietud en el Euskadi Buru Batza sobre la salud de Juan Ajuriaguerra, líder que ha mantenido vivo el partido en los años de la clandestinidad.



Asistencia al anciano

Cincuenta y tres instituciones provinciales de Guipúzcoa, relacionadas con el Plan Asistencial al Anciano van a presentar a la Diputación el proyecto para llevar a cabo una gran modernidad donde el anciano goce de una digna asistencia. Después de la asamblea que van a celebrar, propondrán el cese de la comisión gestora del organismo y asuma sus funciones, temporalmente, el gerente en contacto con la comisión de beneficencia de la Diputación.

Investigación de anónimos

Desde la tolerancia pública de la ikuirriña, los partidos y la apertura de libertad ciudadana, los anónimos en Eus-

JOSE LUIS ELCORDO
ALCALDE DE VERGARA.

El alcalde chaquetero y traidor, que traiciona las banderas de la patria Española.
Un alcalde rojo separatista, que para hacerle la pelota al pueblo, ahora se pone con el bando asesino del separatismo, pero sentimos mucho que esa alegría no le vaya a durar durante mucho tiempo, pues usted va a dimitir en el plazo de 24 horas, y después va a abandonar la nación en el plazo de 72 horas sin contar las 24 primeras.
Por que si no dimitir y se marcha, ya sabe lo que le va a pasar, que va a ser el primer alcalde sustrato a tiros, pero que no lo había matado la E.T.A.

A. A. A.

ALIANZA APOSTOLICA ANTICOMUNISTA de España:

TRIPLE A

kadi a personas de significación política, sindical y pública siguen siendo una constante. El I.C.G. (Investigation Centre Graphological) de Londres, ha hecho abundante acopio de este material, cartas, sobres y dibujos, para su estudio científico y detectar la identidad de sus autores. Al mismo tiempo, enviará su banco de datos y los originales a un laboratorio científico alemán para analizar las posibles huellas dactilares.

La mayor parte del material que ha recopilado el Centro de Investigación Grafológica británico, lo forman anónimos firmados por «A.T.», Comandante Adolfo Hitler, Comandante Vasco Español, «Triple A» y matasellados en Abando, Vizcaya, San Sebastián, Burgos, Valladolid y Logroño.

Perla del pasado

Ocurrió en el II Año Triunfal de 1937 en Bilbao, donde la claridad mental y política estimaba que eran idénticas todas las ideologías, afiliaciones y simpatías si no se era franquista. Este texto es de marco de plata: Junta de Obras del Puerto. Bilbao.

«En el expediente que de conformidad con las disposiciones de la Superioridad



En el expediente que de conformidad con las disposiciones de la Superioridad se le instruye a usted por esta Junta, aparecen en contra suya los siguientes cargos:

Ser afiliado a Solidaridad de Trabajadores Vascos y a la U.G.T. y simpatizante con el marxismo y muy afecto al gobierno rojo-separatista y entusiasta de Indalecio Prieto; enemigo acérrimo de cuantos pensaban en católico y carlista; inspirador de reclamaciones de los cabezallas que formaban la cheka.

En el plazo improrrogable de ocho días a contar de esta fecha, puede remitir al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, el escrito de descargo que estime conveniente.

Bilbao, 19 de Noviembre de 1937.
(II Año Triunfal)

EL INGENIERO-DIRECTOR,

Gregorio Santaolaya

se le instruye a usted por esta Junta, aparecen en contra suya los siguientes cargos:

Ser afiliado a Solidaridad de Trabajadores Vascos y a la U.G.T. y simpatizante con el marxismo y muy afecto al gobierno rojo-separatista y entusiasta de cuantos pensaban en católico y carlista; inspirador de reclamaciones de los cabezallas que formaban la cheka.

En el plazo improrrogable de ocho días a contar de esta fecha, puede remitir al Ilmo. Sr. Presidente de la Junta de Obras del Puerto de Bilbao, el escrito de descargo que estime conveniente.

Bilbao, 19 de Noviembre de 1937.
(II Año Triunfal)».

El Ingeniero-Director. (Firma ilegible, tal vez Gregorio Santaolaya).

El comisario Rubio en Valencia

Silencio oficial sobre la marcha del Comisario de policía de Pamplona, señor Rubio a Valencia. Llevaba en la ciudad aproximadamente dos años. Últimamente daba las órdenes a las FOP a través de los radio transmisores en los días conflictivos callejeros. A través de las grabaciones, gracias a los radioaficionados se podía constatar que sus órdenes, en varias ocasiones, no eran cumplidas.

Estaba amenazado, y no llevaba escolta.

Psicólogos contra el intrusismo

La Coordinadora de Secciones de Psicología de Euskadi se opone enérgicamente al intrusismo profesional en la psicología, ejercida por personas no tituladas. Gravedad que pone en tela de juicio la carencia de rigor científico, además de propiciar y abonar cada vez más el ya elevado número de licenciados en paro y subempleo.

Desde 1975 están luchando por regularizar esta situación, creando un Colegio Profesional Oficial de Psicólogos que impediría el fraude del intrusismo. Reivindican gabinetes psicológicos en colegios, escuelas, barrios y hospitales y una Facultad de Psicología independiente de la de Filosofía y Ciencias de la Educación, como existe en los países europeos.

Banco regional navarro

El Banco de Navarra hubiera podido convertirse en lo que fue el desaparecido Banco de Crédito Navarro, único autónomo. De fuentes bien informadas se sabe que las dos cajas de Ahorros, Provincial y Municipal habían firmado un documento para lograr regionalizarlo. Pe-

ro, al parecer, esta idea no agradó al Banco de España y a sectores interesados en eliminar toda posible contaminación dineraria con el resto de las regiones vascas.

más fuerzas extraparlamentarias y en el pueblo, el cual debería decidir mediante referéndum sobre sus opciones de futuro.

Cine de niños, para niños

La Asociación de Cineastas Vascos ha lanzado la idea de celebrar el I Festival de Euskal Herria, para que los niños empiecen a hacer su cine, para ellos mismos. Con su propia escala de valores, con toda su enorme fantasía e imaginación, y con el apoyo técnico elemental que se les facilitará a los interesados mediante un breve cursillo práctico por el sistema de coloquio con cineastas adultos, para que puedan conocer los rudimentos del manejo de la cámara, del montaje, y de la sonorización.

No hay más límite para la participación que ser niño y enviar una o dos películas cuya duración no exceda de media hora. Hay libertad total de temas y de procedimiento: blanco y negro, color, sonoro o mudo... También se deja absoluta libertad de formato dentro de los habituales en el mundillo «amateur» de los ocho milímetros.

Las «mini-clases» se darán en San Sebastián, durante la «semana grande del niño», del 31 de julio al 6 de agosto próximo. Las películas pueden enviarse al Centro de Atracción y Turismo de San Sebastián, calle Reina Regente, sin número, hasta el 15 de diciembre de este año. Las proyecciones serán coincidentes con el «Salón del Niño», que se celebrará en la capital guipuzcoana la última semana de diciembre y hasta el 5 de enero de 1979.

Todos los participantes, por el esfuerzo y la voluntad de serlo, recibirán material para futuras filmaciones y un bonito recuerdo, consistente en un grabado de Néstor Basterrechea.

«Creemos que el niño tiene mucho que contarnos, muchas cosas que decirnos. Del ambiente que le rodea, de sus vivencias, alegrías, tristezas, ilusiones, etc. Y por eso también pensamos que este Certamen-Festival sirva como muestra de todo lo que los niños quieran decirnos, donde no habrá ni ganadores ni vencidos, donde presentaremos todas las películas que recibamos», dicen los organizadores en la presentación del Certamen-Festival.

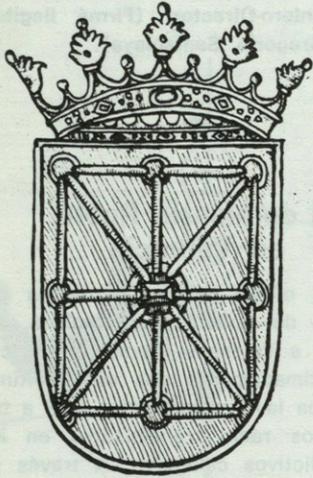
Caza del «leñador»

A raíz de una «carta» publicada en nuestra revista sobre la situación de algunos leñadores del País Vasco, algunos jauntxos han iniciado una sutil caza de brujas para localizar a su autor y darle un buen merecido. Los pueblos pequeños no necesitan policía. El caciquismo la suple.



De Monzón

La canción de la campaña «Bai Euskarari» interpretada por Pantxo eta Peio, sobre una melodía popular, ha sido escrita la letra por el que fue ex-ministro del Gobierno de Euskadi. Mientras la policía lo busca —todavía no han puesto su foto como en el Oeste americano en las paredes y tapias— la letra del «Bai Euskarari» resuena por cada rincón de Euskal Herria.



No a Castilla

La Asociación de Amigos de La Rioja no quiere integrarse en el órgano pre-autonómico de Castilla y León y pide a la asamblea de parlamentarios que se pronuncie urgente y unánimemente en ese sentido.

Estima que la decisión del gobierno supone un desaire a los parlamentarios riojanos y un desconocimiento de la peculiaridad histórica, cultural y sociológica del pueblo riojano. Asimismo, sospecha que los criterios empleados desde Madrid en relación con los pueblos hispanos sin tradición de lucha autonomista, responden a consideraciones tecnocráticas de agrupamientos en grandes espacios.

Por otra parte, denuncia que las principales dificultades de La Rioja hacia su posible autonomía son políticas, sobremañera si la «futura constitución negase la posibilidad de la autonomía de las provincias-región».

Finalmente, la Asociación de Amigos de La Rioja, aconseja a los parlamentarios que para tratar con mayor fuerza frente al gobierno, se apoyen en las de-

HARBIDETU ZAITEZ
“PUNTO Y HORA” ra

SUSCRIBASE
A PUNTO Y HORA



NUEVO PLAN ASISTENCIAL

Más de un centenar de entidades dedicadas a fines benéficos y asistenciales.

versión indirecta de las entidades oficiales.

Así, cada millón concedido por el Estado, se suma a otra cantidad igual invertida por la entidad privada, con lo que se duplica la cantidad invertida. Si a ese capital doble se une el menor lujo de las residencias privadas, resulta que el efecto de las inversiones oficiales se triplica en cada caso. Y, por tratarse de entidades locales, protegidas y apoyadas por los ciudadanos de cada pueblo o ciudad, acogen a los ancianos de la localidad y la comarca que se encuentran «en su propia casa».

MAS DE DOS MIL PLAZAS PARA 1982

Los actuales programas de actuación del Plan Asistencial de Guipúzcoa han

Guipúzcoa, modelo sanitario

El Plan Asistencial de Guipúzcoa entra en una nueva etapa. Ha cumplido dos años de actividad y eficiencia desde su puesta en marcha, y se trata de renovar su directiva, democratizándola, ampliándola, y vinculando al mayor número posible de comarcas y entidades para que la siguiente etapa de aplicación se lleve a cabo con la mayor facilidad.

Guipúzcoa es una región vasca excepcional en todo el Estado Español. Es la única en la que la donación de sangre se realiza (salvo contadísimas excepciones) de forma totalmente desinteresada, lo que permite realizar las transfusiones sin cobrar por el fluido vital.

En el terreno asistencial, existen más de un centenar de entidades dedicadas a fines benéficos de muy distinto género. Algunas, con objetivos anticuados, como los de dotes para doncellas. Otras, lo que tienen anticuado son los edificios. Algunas se encuentran con los patrimonios enajenados o «evaporados» a lo largo de su historia.

45 INSTITUCIONES REUNIDAS

Cuarenta y cinco de estas instituciones se han reunido en el plan asistencial, para coordinar sus esfuerzos y realizar las gestiones burocráticas necesarias. Su ejemplo ha suscitado la atención de organizaciones y entidades que efectúan constantes consultas desde Navarra, Baleares, Valencia y otros diversos puntos del Estado.

Entre las instituciones incluidas en el plan, algunas son muy conocidas y relativamente fuertes, como «Aspace», que utilizan en menor medida los servicios del plan.

EL PROBLEMA DE LA CENTRALIZACION

La labor coordinadora del plan respeta absolutamente la autonomía e independencia de las entidades incluidas, a cuyo servicio se encuentra. Completamente al contrario de las instituciones oficiales del Estado, que dependen absolutamente para todo de Madrid. Y así ocurre que, en las residencias de ancianos, las plazas se distribuyen desde la Capital estatal, independientemente de su situación y de la procedencia de los pensionistas, por un baremo en el que, antes que nada, cuenta el montante de la pensión que recibe el interesado, en sentido inverso. A mayor jubilación, menor posibilidad. Como consecuencia, a las residencias estatales de Euskadi suelen venir ancianos de Badajoz, de Andalucía, de cualquier otra nacionalidad y región remotas. Así los viejos quedan desarraigados de su ambiente, de su clima, de sus formas de vida... Y los «indígenas» no hallan un lugar.

Precisamente la atención al anciano es el programa preferente en la etapa actual del Plan Asistencial de Guipúzcoa. La solución guipuzcoana consiste en que cada institución benéfica privada, mediante la enajenación de su patrimonio —o una parte de él— y la subvención o in-

previsto la creación de más de dos millares de plazas para ancianos en un total de veinticuatro localidades de la región, en los distintos niveles: ancianos válidos, asistidos, hospitalizados o saniles. En todos los casos se trata de ampliaciones de establecimientos ya existentes y en funcionamiento.

Las poblaciones afectadas son: Hernani, Oyarzun, Rentería-Lezo, Irún, San Sebastián, Tolosa, Andoain, Segura, Zumárraga, Beasain-Villafranca, Mondragón-Escoriaza, Arechavaleta, Eibar, Elgóibar, Vergara, Placencia, Azpeitia, Azcoitia, Zumaya, Zarauz y, probablemente, Iciar y Cestona.

PROYECTO DE NUEVA ORGANIZACION

El Plan Asistencial de Guipúzcoa depende directamente de la Diputación Foral, y también del C.I.B.I.S., del Ministerio de Sanidad, indirectamente.

Hasta ahora, su directiva estaba formada por el Presidente en funciones de la Diputación, por Monseñor Setién, y otras personalidades guipuzcoanas.

Para la nueva etapa se trata de crear una nueva directiva, en la que estarían presentes dos representantes de cada comarca y uno de cada institución participante en el Plan. Esta renovación tendrá que ser estudiada y, en su caso, aprobada por la Diputación.

Entre tanto, se propone que continúe como «puente» el actual gerente del plan, como técnico que mantenga la continuidad en las realizaciones emprendidas, y especialmente en las que se incluyen en los programas del sector de ancianos, a realizar en los próximos cuatro años.

Justicia 41 años después

Don Ismael de Murga Goicoechea es un vitoriano de 75 años de edad para quien la Magistratura de Trabajo de Alava dictaba hace unas semanas sentencia favorable a su solicitud de amnistía laboral.

Hace 41 años, en agosto de 1937, había sido expulsado de la Caja de Ahorros Municipal de Vitoria por sus ideas y sus comportamientos políticos. Después de una difícil supervivencia que le llevó a emigrar a Venezuela, consiguió de nuevo rehacer su vida en su ciudad y ha conseguido ahora con esa sentencia un importante espaldarazo moral que será muy pronto también económico.

El señor Murga, con la conversación reposada de los mayores, ha reconstruido esta historia para PUNTO Y HORA.

EL HIJO DE UN SINDICALISTA

P. y H.—¿Cuándo comenzó a trabajar en la Caja de Ahorros?

Ismael Murga.—Ingresé en la Caja en el año 1926. Entré sustituyendo a un enfermo. Había entonces un señor de la comisión que no asistió a la junta aquella. Cuando supo más tarde que se me había concedido la plaza, preguntó todo indignado, cómo me habían cogido a mí, el hijo de un sindicalista.

P. y H.—¿Llevaba usted entonces alguna actividad política?

I. M.—No. Esto ocurrió porque, hacía ya tiempo hubo una huelga en un taller de ebanistería en la que mi padre formó parte de la comisión. Esa casa se arruinó luego y a ella pertenecía aquel señor que se opuso a mi ingreso. A partir de entonces comenzó toda la odisea. Como el director —no voy a juzgar ahora su capacidad mental— era un señor fabricado en Deusto, muy católico, las peticiones que yo hacía siempre eran denegadas. Ya con la república, hubo algún incidente y me convocaron a una comisión de gobierno. Allí estaba yo como un procesado. Hubo sólo dos señores que me defendieron. Quintana —uno que era republicano— y Ezque-

rra, el padre del actual Presidente de la Diputación, que era concejal nacionalista.

P. y H.—¿Qué había sucedido?

I. M.—No recuerdo muy bien. Creo que yo había presentado una reclamación porque me rompí un bolsillo con un cajón de un fichero. Hice una petición para que me abonaran el traje pero me fue ésta denegada. Les envié entonces un escrito en el que les decía que si aquello podía representar un beneficio para la caja, yo aceptaba la negativa con mucho gusto. Esto les sentó muy mal. Yo siempre he actuado así.

Una vez que un amigo había comprado un coche de esos antiguos, un Fiat de los que tenían entre el asiento del chofer y los estrapontines una división con cristales, fuimos a Vergara a ver un partido de fútbol, entre el Deportivo Alavés y el Atlético de Bilbao. Tuvimos un grave accidente en Mondragón. Estuve luego mucho tiempo de baja pero, cuando volví a trabajar mi cabeza no andaba todavía muy bien. Me marchaba a cualquier sitio, o no iba un lunes a la Caja a trabajar. El secretario, que era nacionalista, justificaba mis ausencias, en aquel accidente pero siempre se me tuvo en cuenta aquel período en un sentido desfavorable.

P. y H.—¿Era entonces interesante un puesto de trabajo en una Caja de Ahorros?

I. M.—Antes de entrar trabajaba yo en un taller de ebanistería y mo-

delaje. Cobraba 5,50 de jornal por cada día que trabajaba. El cargo de ordenanza no me gustaba mucho, pero me ofrecieron un duro y yo me dije: Un duro todos los días siempre es mejor que 5,50 cuando trabajas. A parte de esas cinco pesetas no me daban nada más. En Navidad, los demás empleados hacían un escote para que tuviera un aguinaldo. En la Caja estuve relegado en todos los momentos.

TOMAR EL ALZAMIENTO A CHIRIGOTA

P. y H.—Luego vino el levantamiento de Franco.

I. M.—Nosotros hacíamos una vida corriente y común. Sí, íbamos a los mitines. Yo he ido siempre a toda clase de mitines. Igual republicanos que nacionalistas, socialistas o de la CNT. También a los carlistas. Me gustaba escuchar a todo el mundo. Cuando llegó esta chapuza, nosotros nos lo tomamos al principio un poco a chirigota.

P. y H.—Luego, sí hubo que tomarlo en serio.





I. M.—Para el día siguiente se había convocado una huelga en Vitoria y cuatro de los que luego seríamos expedientados, no fuimos a trabajar. El alcalde dio entonces orden de que se nos buscara y se nos detuviera. Cuando nos enteramos de ello, nos presentamos en la Caja, casi a la hora de salida. Pero no habíamos sumado a la huelga.

Más tarde nos presentaron un es-

Amnistiado con cuarenta años de retraso.

critado de adhesión al régimen. Yo dije: Yo no firmo esto porque no sé lo que es. No lo entiendo.

P. y H.—¿Fue usted el único que no lo firmó?

I. M.—No. Hubo otros que tampoco lo hicieron. Pero luego presenta-

ron otro para contribuir económicamente al movimiento. Aquel lo firmaron todos menos yo.

P. y H.—¿Cuándo le expulsaron?

I. M.—Fue pasando el tiempo. Vino el cambio de moneda, nos hacían trabajar una enormidad, yo hacía mis guardias con mosquetón... Hacia mayo del 37 nos hicieron un expediente. Dicen que consultaron al Gobernador pero yo creo que lo hicieron después de preparar sus pliegos de descargo. Ya el 24 de agosto nos comunicaron la expulsión: Erauskin y Martínez Anda, republicanos, Ibarrondo y Gamarra, nacionalistas, y yo.

P. y H.—¿Qué era usted?

I. M.—Yo, aunque no estaba afilado a ningún sitio, vasquista. Entonces me relacionaba mucho con los de Acción Nacionalista.

SUPERVIVIR

P. y H.—Usted no ha conocido aquel pliego de descargos hasta hace muy poco tiempo, con motivo del juicio en magistratura.

I. M.—Se decía en él que yo asistía a todos los mitines, a todas las manifestaciones y que no hacía lo mismo con las patrióticas (yo, cuando me encontraba con una de falangistas, me iba por otro sitio), que compraba tal prensa...

P. y H.—Tras su expulsión, pudo encontrar pronto otro trabajo?

I. M.—No había modo de encontrar trabajo en ninguna parte. Más tarde, uno que había sido amigo mío, policía, me recomendó que me marchara de Vitoria. Fui a Bilbao. Allí supe que el delegado de sindicatos era un conocido y fui a verlo. «Arriba España», me saludaron. «Pues, arriba España», contesté. Yo siempre decía: «Pues, arriba España»...

Don Ismael de Murga consiguió luego un trabajo en el sanatorio antituberculoso de Briñas, pero hubo de soportar detenciones, interrogatorios y períodos de libertad vigilada. Volvió luego a Vitoria donde trabajó durante algún tiempo en el negocio de un familiar y entrenó al equipo juvenil de

GURE EGUNKARIA.

Nº de inscripción: 2936
Apdo. Correos: 1397
Redacción, talleres,
Administración y publicidad
Pol. Euzko: 30-B
Tel. 943 25 48 00-08
San Sebastián: Herraitz

Nº 1 SEPTIEMBRE 1977

egin

Redacciones en
Aloa: General Aizoa, 30, Vitoria
Navarra: Estrella, 57, Pamplona
Vizcaya: Mazarredo, 6, Bilbao
Madrid: Espronceda, 32
(Edificio EFE)

Nº 1 TRILLA 1977

fútbol de la compañía de espectáculos VESA. Un día se dirigió al taller de unos amigos. Allí, junto a un mapa, planeaban algo: «España, Venezuela... hablaban como si sólo hubiera que dar un salto». Estaba sin hacer nada y se sumó a aquel proyecto de emigrar a Sudamérica. Luego vino Francia, el trabajo en la construcción de una central eléctrica junto a prisioneros alemanes y su huida a París.

Después de siete años en Venezuela, donde reunió a su familia, una enfermedad de su hijo le obliga a volver a Vitoria. Tiene ya más de cincuenta años.

EL CASO DE MUCHOS

P. y H.—¿Qué ha supuesto moralmente todo esto para usted?

I. M.—Fue muy difícil. Se pasaba mal, sí. Moralmente, siempre he tomado las cosas con un poco de filosofía. Hay que hacer frente a la vida. A mí, con esto de la Caja de Ahorros me han hecho pasar mucha necesidad. Aunque antes de salir del País Vasco, siempre recibías alguna ayuda para defender el matrimonio y



Sólo vasquista, sin afiliación a ningún grupo concreto.

el hijo... Luego, con algunos ahorros que trajimos de Venezuela, montaron el sobrino y el hijo un taller y un comercio.

P. y H.—¿Cuándo inició usted las

gestiones para conseguir su readmisión en la Caja de Ahorros?

I. M.—Yo había solicitado varias veces mi reingreso. Cuando cumplí la edad de la jubilación, me volví a dirigir nuevamente a la Caja para ver si me daban algo. Conseguí una pensión de 1.000 pesetas. Después, todos los trámites que he realizado han tenido la negativa por respuesta hasta que salió la amnistía laboral, hicimos el juicio y lo ganamos.

P. y H.—Usted ha comentado que es la satisfacción moral lo más importante para usted de esa decisión de magistratura.

I. M.—Claro. Porque este caso mío es el de muchos. Ya hay varias personas que tienen el mismo problema y que se han puesto en contacto conmigo para informarse. Hasta en un periódico de Vigo han publicado mi caso.

P. y H.—Se ha hecho usted casi famoso. ¿Cómo se siente en esta situación?

I. M.—No. Yo creo que son cosas naturales, que tiene que ser así. Se han cometido muchas injusticias y muchos atropellos y, naturalmente, hay que corregirlos.

PREMIOS LITERARIOS 1978

CAJA DE AHORROS MUNICIPAL DE PAMPLONA



2.ª CONVOCATORIA "PREMIO XALBADOR"

Poesía libre en euskera para poetas del País Vasco.
Primer premio: 100.000 pesetas
Segundo premio: 25.000 pesetas



1.ª CONVOCATORIA "PREMIO ARGÁ"

Poesía libre en castellano para poetas navarros o residentes en Navarra.
Primer premio: 100.000 pesetas
Segundo premio: 25.000 pesetas



2.ª CONVOCATORIA "PREMIO NAVARRA"

Novela corta en castellano, con relatos, memorias, cuentos o leyendas, que pueden presentar autores navarros o residentes en Navarra.
Primer premio: 250.000 pesetas
Segundo premio: 75.000 pesetas

**PLAZO DE ENTREGA de las obras para los tres Premios:
30 de septiembre de 1978**

PIDA LAS BASES EN NUESTRAS OFICINAS

AMODIO LELOA

J. M. Satrustegi

Orain arte ezagutzen ez genuen euskal olerki zahar bat aurkitu berri dut Euskaltzaindiaren liburutegian. Eskuz idatzirik dago eta bizkaieraz emana. Aspaldiko maitale baten grina eta ezin bizia adierazten ditu itxura oneko bertsu ederretan.

Amodio gaia izan ohi da, edozein hizkutzetan, olerkari gehienik lantzen dutena. Euskal literatura ere amodiozko zirtada bizi-biziek sortu zen Etxepare baxenabar-tarraren lumatik. Maitemina dario bizkaiko idazle honen bihotzari. Oraikoz, lehena eta azkena maiteminduk.

Mateo Zabala-ren omenaldiko eguna zen. Euskaltzaindiko liburutegian nongoen batzarkideak etortzeko zai. Itxura txarreko liburu zaharkildu bati bota nion eskua. 1558ko latin-hiztegia zela ikusi nuen; entzuterik baldin baduzue, liburuetan loditsuena den **Calepino** mardul bat. Egurrezko azalak ditu gureak, joskera guzian hariak agerian baditu ere saihetsean; saguek jana diote larrua.

Azken orrian zekarren esku-iskribuz egindako olerkia. Ez da euskal literatura idazki zaharrez egunoro aberasten, esan nuen nere baitan, eta pozaren pozez, FLV aldizkarian argitaratu dut egun heuetan.

Leloa

Bertsu guzitan errepikatzen den lelo batek eman ditu lanak.

Hizkerak ez du trabarik sortzen. Lehenbiziko begirada-tik ulertzen den euskara garbia du. Leloa, aldiz, ez da bertsuaren joskerarekin konpontzen. Olerkariak izan ohi dituzten eskubideetan sartzeko ere, zaila ikusten zen. **Nitzaz** hitza errepikatzen du, behin eta berriz, ongi heldu bada, ala ez.

Jabier Aranburu-rekin nongoen arratsalde batez nere etxean, eta erakutsi nion orria. Esaera horren kezka agertzean, nun esaten duen:

—Eta oso osorik eman behar den bertsuren bat ez ote da izango?

Hodei eta lanbro guzian ilundura bat-batean zartatu balitz bezala piztu zen argia. Argi-izpi bat lehenik; eguzki guzian dirdira gero.

Olerkiaren bigarren lerroa, hain zuzen ere, **nitzaz** hitza-ekin hasten da, eta esaera osoa bertsu laburraren ordean ematen bada, honela gelditzen da esku-iskribua:

Katigatu ninduzun librean nintzana

nitzaz eras daizu gura dozuna.

Zurea izanagaz nago kontentu
alan gura dot bizi zuk gura badozu

bakit orain ondo il bear dodana

nitzaz **eras daizu gura dozuna.**

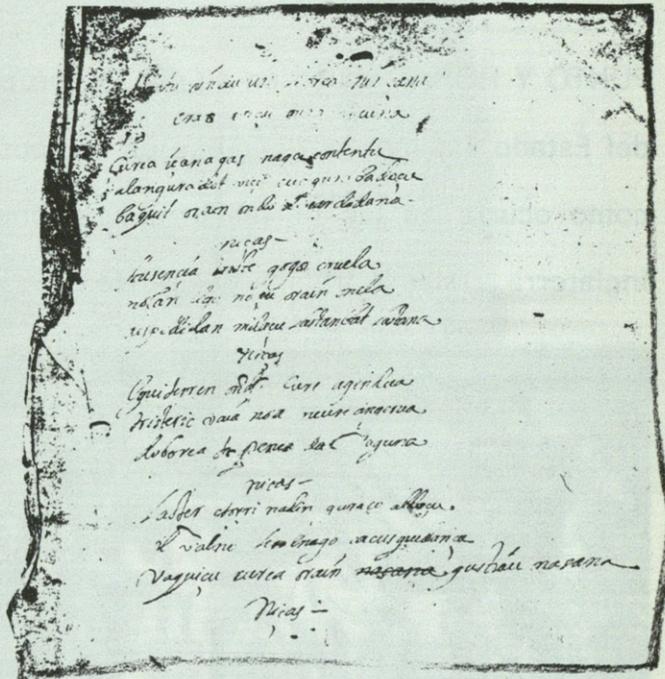
Ausentzia triste gogor kruela
nolan ilgo notzu orain onela
despedidan idazu laztan bat laztana

nitzaz **eras daizu gura dozuna.**

Egiterren ondo zure agindua
tristerik baia noa neure angerua
dolorea ta penea da nere laguna

nitzaz **eras daizu gura dozuna.**

Laster etorri nadin gurako aldozu
il baino leenago zakuskidan zu
bakizu zurea orain guztian nazana
nitzaz **eras daizu gura dozuna.**



Egilearen asmoa hau ote zen jakin behar orain. Ez da gutxi olerkiari ematen dion argia eta erraztasuna; eta beste alde, hirugarren lerroaren puntua betetzen du errepikaren bukaerak. Lauetan gauza bera. Harrigarria izango zen berez hala gertatzea. Egilearen eskua ongi ikusten da.

Lope de Vega

Bertsu hauek irakurtzean lehebizikorik gogoratzen zai-guna, Lope de Vega haundiak jasotako beste bertsu bat, euskal bertsu. «Los ramilletes de Madrid» izeneko antzerkian, honako hau ekartzen du:

Zure vegi ederroc

ene lastana

catiuaturic naue

librea ninzana.

Orain jasotako olerkia noizkoa den galdetuko du nor-baitek. Bilboko liburua 1558koa izan arren, esku iskrubua beranduago emana dela esango nuke. 1650 ingurukoa, idaz-moldearen arauera.

Bertsu guziak lelo berdinarekin amaitzeko ohitura oso zabaldurik zegoen hamazazpigarren mendean. Santa Teresa-k, lehenago, era hontara eginak zituen bereak.

Nola nahi ere, euskal literatura zaharrean beste ataltxo bat badugu, ezagutzen ez genuena. Betor halako ugari.

J. M. S.

QUE LA SELECCION ESPAÑOLA DE FUTBOL SE ENFRENTÉ CON LA DE EUSKADI

PUNTO Y HORA expuso en su día lo que podría ocurrir si el fútbol del Estado Español se dividiese en equipos de las nacionalidades, como ocurre en las tierras británicas con Escocia, Inglaterra, Gales e Irlanda del Norte.



Dani fue el único vasco que jugó con la selección de Kubala en Argentina.

Posteriormente, la «Federación Abertzale Socialista» llegó a convertir la especulación en petición formal. Para eso, la FIFA tendría que admitir a la Federación Vasca de Fútbol, como independiente de la Española. De momento, no parece fácil.

Entre tanto, se produ-

cía el fracaso estrepitoso del equipo seleccionado por Kubala y revisado por Porta (vaya dos historias políticas para un estado democrático), un fracaso en el que no tomó parte más vasco que Dani, y sólo en el primero de los tres partidos.

Son muy extendidos los

rumores de un veto a los vascos, especialmente a los que juegan en el Athletic y en la Real, en la selección española. Más concretamente la «lista negra» se dio encabezada por los capitanes Iribar y Kortabarría, por aquello de que son los abanderados de los sentimientos popu-

lares de su País cuando ambos equipos se enfrentan.

Teniendo en cuenta todos estos rumores, la petición, etc., nos atrevemos a lanzar desde aquí la iniciativa, para que alguien pueda cursarla a través de los cauces que considere más oportunos: un desafío Euskadi-selección de Kubala, descontando de ésta a los jugadores que el húngaro se llevó, pero que no actuaron o lo hicieron —lo hizo— una sola vez.

Incluso a través de las «selecciones vascas» que han venido apareciendo en las secciones deportivas de los distintos periódicos del País, tenemos ya una primera preselección de 22 hombres para defender los colores de Euskadi:

Arconada, Artola, Urruticochea, Tirapu, Cortabarría, Alesanco, Escalza, Murillo I, Sol, Olaizola, Villar, Churruca, Diego, Zamora, López Ufarte, Rojo I, Dani, Carlos, Satrustegui, Idígoras, Argote y Marañón.

Que se enfrenten once de estos veintidós hombres, contra los «Kubala-boys», en campo neutral o a doble partido, con árbitros neutrales (eso sí, suizos, o de cualquier otro estado federal y libre). Y hablaremos después.

Un desafío de esa envergadura, dentro de una campaña como la de «Bal Euskarari», por ejemplo, o a favor de las ikastolas, sería un éxito rotundo de público y de interés deportivo, para empezar.

ENTREVISTA



CARLOS GARAIKOETXEA

El primero entre iguales

Conoce el sabor del poder. Y aunque fuera más agrio que dulce no perdería el norte de sus objetivos, ni la compostura cordial, ni elevaría el tono de voz, ni perdería la compostura. No trasluce sentimientos de desagrado, ni se incomoda aunque tenga que hacer frente a estiletes dialécticos. Mantiene el temple desde un control mental y emocional inabordable, como si fuera el primer principio de su código político: conservar las formas, la imagen

del equilibrio. Sus palabras, aparentemente espontáneas, no bajan la guardia nunca. Sabe dónde está y desde la impronta de presidir el Euskadi Buru Batzar refleja ese especial aplomo y seguridad que otorga toda alta magistratura. Su despacho de abogado-economista es elegantemente sencillo. Confortable. Sin detalles supérfluos. Pero toda la decoración está exquisitamente pensada. Si la hubiera elegido él,

Carlos Garaikoetxea, indicaría una coincidente concordancia con su aspecto exterior y forma de vestir. Prevalece la estética. En tres años ha formado parte del Napar Buru Batzar y actualmente preside el E. B. Anteriormente, la Cámara de Comercio de Pamplona. Es Consejero Foral y se expresa siempre en un correcto euskera. Pesa en el Partido Nacionalista Vasco y en círculos políticos está considerado como hombre duro en las negociaciones.

—¿Cómo y cuándo llegaste al PNV?

—Espiritualmente siempre he estado en el partido. Desde que tengo uso de razón política —a los 12 ó 13 años— no creo que en mí haya encontrado nadie una sola expresión incongruente con lo que es el Partido Nacionalista Vasco. Lo que ocurre es que quizás por circunstancias organizativas del partido de Navarra no he estado en él hasta hace relativamente poco.

—¿Es que no estaba bien organizado?

—No existía una organización como la de hoy, con carnet y número. Había un círculo sociológico de hombres peneuvistas y un círculo orgánico que vivía manteniendo la llama sagrada del partido. Yo estaba un poco en el primer círculo. Paradójicamente se daba el caso de que muchas personas creían que tenía una cierta responsabilidad orgánica en el partido.

—Entonces, afiliado, afiliado..., ¿desde cuándo?

—Desde que se hicieron los primeros carnets después de la clandestinidad. Mejor dicho, en la última etapa de la clandestinidad, hace tres años aproximadamente.

—Sorprendió que siendo de reciente afiliación hayas llegado tan rápidamente a presidir el Euskadi Buru Batzar. ¿Qué explicación podrías dar a esta carrera de ascenso tan rápida? ¿No había personas de capacidad en la antigua antorcha, o tenías padrinos..?

—No tenía padrinos y en el partido hay personas que podrían hacerlo mucho mejor que yo, y no es un tópico ni falsa modestia. Tal vez la explicación es que en el fondo, todo el mundo me ha considerado siempre del partido, aunque orgánicamente no estuviera involucrado en funciones directivas. En años anteriores me he movido más en el mundo de la cultura, de las ikastolas, y mi imagen creo que era la de un hombre del PNV, hasta el punto de haber sido así calificado. Cuando verdaderamente tuve responsabilidades orgánicas fue en el órgano rector del Napar B. B. donde fui designado como su representante en el Euskadi Buru Batzar que es un órgano colegial. Por el carácter confederativo del partido y poseer una dirección colegiada, no tenemos una secretaria general. Por tanto, la presidencia del partido es un cargo similar a un «primus inter pares» en un órgano colegial. Creo que debo quitar relevancia a mi propia posición dentro del partido por esta razón. Pero lo que sí puedo es afirmar que no soy un converso de hace tres años, porque sociológicamente el espectro peneuvista en Navarra era mucho más amplio, además de los que mantenían el fuego sagrado.

—¿Cómo llegó tu elección del «primero entre iguales»?

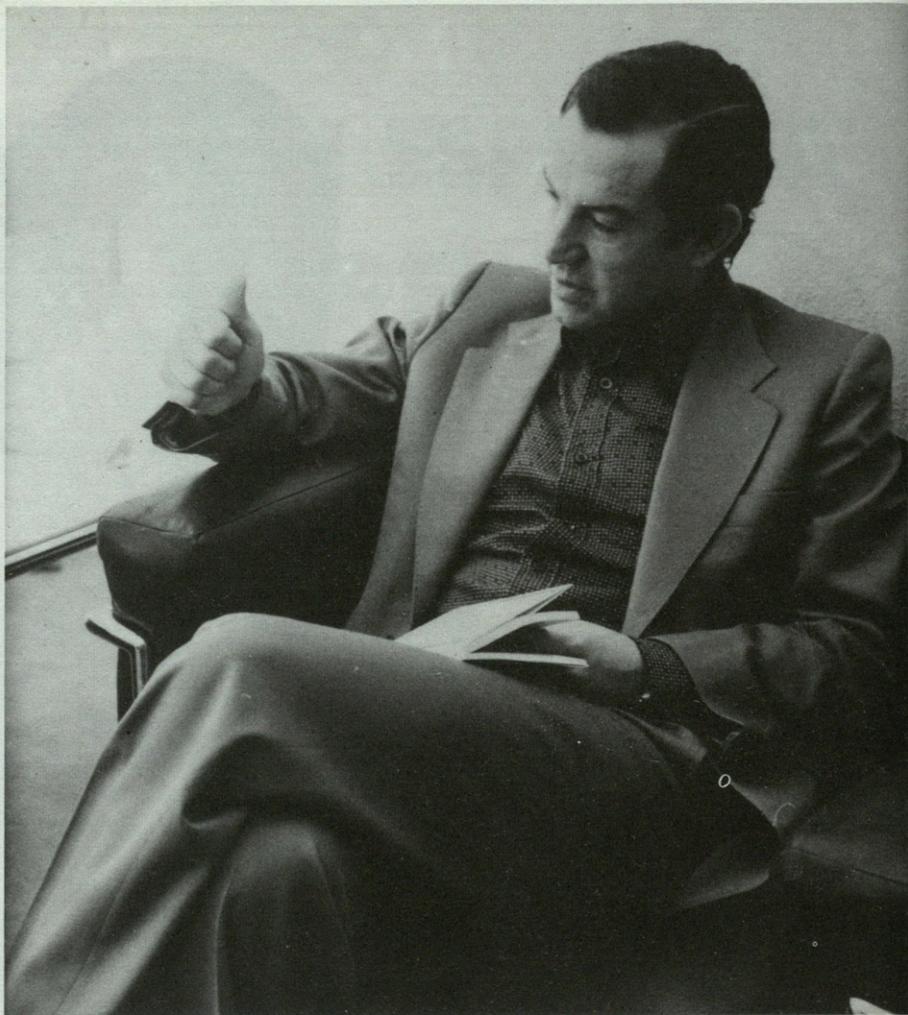
—Por elección dentro del Euskadi Buru Batzar.

—Del que forman parte las cuatro regiones.

—El E.B.B. es un organismo integrado por los elegidos dentro de cada consejo regional para representar a las respectivas regiones y fui designado por los componentes del E.B.B.

—Es decir, por el aparato dirigente.

—Bueno, el partido tiene una organización exquisitamente democrática. Las asambleas municipales son soberanas en su ámbito, designan sus apoderados en las asambleas regionales, y éstas, que deciden los asuntos de ámbito regional,



«La Constitución sería rechazada y recomendaríamos el voto negativo o la abstención si no recoge las cotas mínimas».

nombran sus apoderados en la asamblea nacional. Toda formación de voluntad se elabora de abajo a arriba. Los cargos de representación pública son incompatibles con el cargo de directivo dentro del partido. Y tienen que rendir su responsabilidad ante los mandos directivos, y sin ningún género de dudas el órgano directivo es el EBB. Pero estos principios no son incompatibles con una coordinación en nuestras funciones con los parlamentarios y otros cargos de representación pública, con los que mantenemos reuniones periódicas para elaborar coordinadamente puntos de vista, como pueden ser los representantes del Consejo General Vasco.

IMAGEN IMPOPULAR Y MAS DE UNA CALUMNIA

—¿Sabías cuando te presentaste el 15-J, encabezando la candidatura por Navarra que tenías una mala imagen por tu antiguo pasado empresarial?

—Sí que en determinados sectores, efectivamente, podía tener mala imagen; como sabía que en otros sectores, que conocían la realidad de mi actuación profesional que he pasado por la universidad gracias al sacrificio de mis padres. Accedí desde posiciones modestas en el mundo de la empresa a puntos directivos

siendo un ejecutivo profesional. Tuve que enfrentarme con la ingrata labor de sacar adelante empresas en situaciones muy difíciles. Y tuve la mala suerte de enfrentarme con algunos problemas laborales en los primeros tiempos, cuando todos éramos un poco novatos ante aquellos problemas de crisis y tensiones laborales en empresas. Momentos difíciles para todos: para los trabajadores y para la dirección profesional que con la experiencia actual se habría afrontado más airosoamente, más políticamente. Pero tengo la conciencia muy tranquila de lo que en aquellas circunstancias podía hacer e hice, desde el punto de vista técnico y en general de gestión. Y quienes la conocen, saben que los infundios son totalmente falsos, lo que para mí constituye un sector de opinión tan valioso o más que el de los que podían estar en una situación de detractores.

Ya me imaginaba que se trataría de explotar esa pretendida imagen mía, difícil e impopular, llegándose a atribuir incluso la responsabilidad de haber hecho perder el empleo a alguien por motivos laborales, cosa que es absolutamente falsa. ¡Las circunstancias de oscurantismo y falta de transparencia de la época franquista han permitido pescar en río revuelto a gentes muy diversas...!

Para mí fue bastante ingrato tener que encabezar una candidatura el 15 J, tanto

por saber que me iba a someter a más de una calumnia en las campañas electorales, como por el hecho de que conocía la dificultad de que triunfara una candidatura en las circunstancias de la Navarra de entonces, con la mediatización informativa de toda índole que existía. Hubiera sido mucho más cómo representarme por cualquier otra área de Euskadi.

UN PARTIDO «SUI GENERIS»

—Todo político tiene seguidores y detractores. Tal vez una persona menos controvertida en Navarra te hubiera evitado soportar la ingratitud de la calumnia como decías. Y quizá hubieras salido diputado por Guipúzcoa, por ejemplo. ¿No tenía el partido otros hombres?

—En ciertas áreas de Euskadi hubiera podido salir cualquier persona anónima, no por los méritos de Carlos Garaikoetxea, sino por la propia fuerza del partido. Aparte, creo que cuando un partido y una idea resultan incómodos, cualquier candidato será objeto de persecución, de una búsqueda implacable de sus puntos débiles. Proablemente los responsables del partido pensaron que si yo tenía ese tendón de aquiles, a otros les buscarían algunas otras cosas. Porque se da la circunstancia curiosa de que a pesar de nuestra supuesta insignificancia en Navarra, también somos blanco de los principales ataques en todo momento por parte de los sectores políticos de la derecha y de los medios de difusión que le son afectos. Y según sus manifestaciones, un partido que aparentemente no tiene peso específico en Navarra es el que más implacablemente resulte atacado.

—Por cierto, Ollarra en «Diario de Navarra» escribió que estuvisteis a punto de ir con Mola.

—Soy absolutamente refractario a esa insinuación. Y aunque yo no había nacido, a los hechos objetivos me remito: el PNV luchó contra Franco como nadie pudo luchar en aquella famosa cruzada. Si no hemos hecho acuse de recibo de esa insinuación es porque tiene la misma verosimilitud que como si me dijeran que va volando un buey por ahí. Es que ni miro por la ventana.

—Históricamente el origen del PNV fue un movimiento popular, de masas, sin vocación de partido. ¿Cuándo comenzó a estructurarse como partido, y consiguientemente con inclinación de poder?

—Muy pronto adquirió los caracteres de un partido político. Lo que pasa es que se trata de un partido popular y de masas, en el sentido técnico de la palabra, lo convierte en un partido «sui generis» que trata de aunar las energías de todo un pueblo, de muy diversos sectores que se encuentra en un momento de emergencia nacional, en un momento crítico de su historia. Circunstancias excepcionales del pueblo que asume el partido con la función especialísima de aunar a sectores sociales que en otra situación quizá no convergieran en un partido político. Con estas características el partido fue desde el principio eso: un partido popular y de masas.

—Pero alguien tuvo que darle una impronta organizativa y estructural.

—Quizás un jalón importante en la organización del partido fue el año 1933, cuando se establecieron los estatutos que han estado rigiendo hasta ahora. Que si no me equivoco, fueron elaborados por la

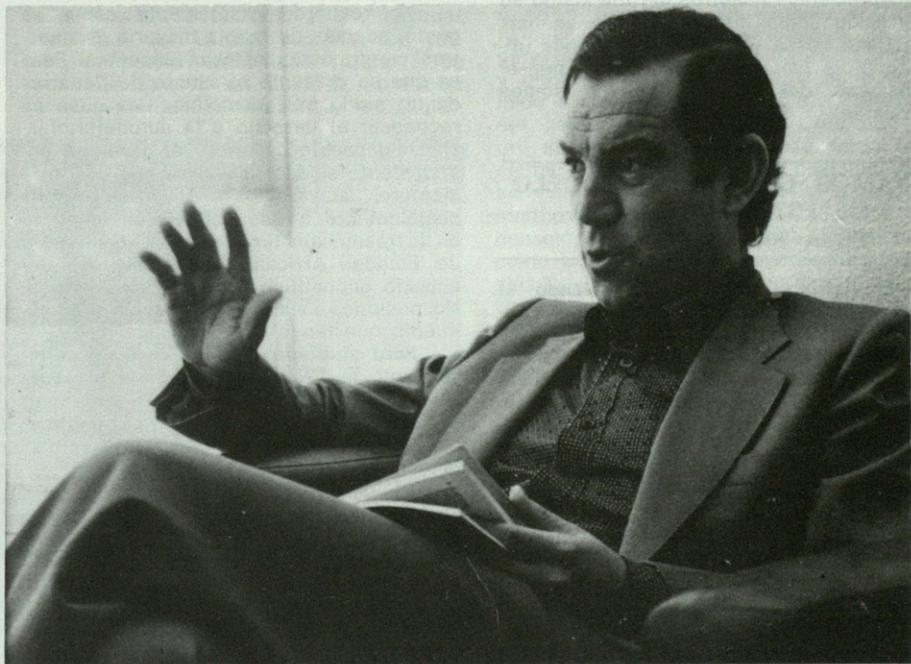
ponencia hecha por José Antonio de Aguirre y Manuel de Irujo. Recibió entonces un espaldarazo definitivo en su concepción confederativa, que es una de las originalidades del Partido Nacionalista Vasco. Concepción confederativa en unos municipios soberanos en su ámbito para todos los asuntos que le afectan en su vida interna; unas regionales que funcionan con absoluta autonomía; y unos organismos nacionales que se basan en el consenso de las regiones que concurren a ello. Todo esto dentro de la plena aplicación de ese principio de subsidiaridad. Es por tanto una estructura muy peculiar consagrada en esos estatutos del 33 y que hace también que nuestro partido tenga una cierta lentitud en su funciona-

ción, pero que quizás esto es lo más hermoso del partido popular: que es aceptado por sectores de una burguesía patriótica, o por sectores de una izquierda más radicalizada en aras de hacer un partido unitario, fuerte, popular y de liberación nacional.

CON LAS POSICIONES DE RUIZ JIMENEZ

—¿Social-demócratas, hasta dónde y desde dónde?

—Los planteamientos del PNV son social-democráticos aunque esté formal y espiritualmente implicado en la democracia cristiana internacional, que actualmen-



No concebimos a un Leizaola presidiendo una Diputación franquista.

miento que es un sacrificio al principio democrático.

—¿Cómo se puede aglutinar bajo unos estatutos primero, y un programa político como ahora tenéis, a sectores tan diferentes como conviven en el PNV: desde una derecha cultural-lingüística, económica, a un conservadurismo religioso, a unas bases bastante más a la izquierda que secundan manifestaciones que el EBB no apoya, en fin a ese gran espectro de derecha a izquierda tan dispar?

—Por su característica de partido popular como apuntaba antes que es capaz de aglutinar a sectores sociales diversos dentro de unos mismos objetivos. Pero es que además el PNV tiene un programa absolutamente definitivo en el orden socio-económico, un «programa-compromiso» que sectores que quizás no estuvieran polarizados exactamente en esas líneas socio-económicas, aceptan por patriotismo y como forma de permitir ese agrupamiento de sectores diversos en pos de nuestro objetivo fundamental que es la liberación nacional. Nuestro programa es claramente socializante, y lo califico de social-democrático porque marca etapas concretas para una transformación importante del orden social y que tiende a la consecución de una sociedad igualitaria. Planteamiento que encaja con los sectores mayoritarios de un partido intercla-

te en el mundo tiene un espectro amplísimo y nosotros estamos en una posición absolutamente vanguardista dentro de él.

—Tan amplio que se hace confuso. Hay diferencias casi radicales entre la democracia cristiana de Ruiz Giménez —que también está en la internacional democracia cristiana— a la del presidente de la Cámara de Diputados Alvarez de Miranda, de UCD, al catalán Canyellas que en la práctica es de UCD, a la democracia Alemana de un Strauss —próximo a Blas Piñar—, o a la holandesa superavanzada, o a la chilena. ¿De quién estáis más cerca?

—Dentro de este amplio espectro tan amplio, donde no pueden compararse las democracias cristianas alemana, por citar un ejemplo, con las sudamericanas o italianas, nosotros estamos en una posición radicalmente vanguardista, muy diferente a la de Alvarez de Miranda o a la alemana. El humanismo occidental lo permite, fuente de inspiración importante, permite posiciones bastante diversas.

—Luego os definís humanistas...

—Cuatro o cinco rasgos principales que definen nuestra inspiración humanista que implica: una primacía de lo espiritual, el fondo ético de la política, la prioridad del bien común, una consideración de la dignidad del hombre como eje de toda consi-

deración y actuación política, y una esperanza en la perfectividad de la sociedad civil. Bien arrancando de parecidas fuentes de inspiración señalamos diferentes objetivos y estrategias, y nosotros buscamos inequívocamente una sociedad presidida por un espíritu igualitario al final de este proceso. Aunque hacemos mucho énfasis en el realismo con que deben tratarse las etapas que deben posibilitar el proceso socializante que pretendemos.

—¿De quién estáis más cerca de Ruiz Jiménez o de Alvarez de Miranda?

—Con las posiciones de Ruiz Jiménez, por supuesto. Sus posiciones socioeconómicas son muy parecidas a las nuestras.

—Y Ruiz Jiménez no hace ascos al marxismo.

—Apreciamos nosotros del marxismo su aportación como instrumento de análisis que tiene cosas útiles y otras menos útiles que ya han sido desmentidas por el transcurso del tiempo. Pero no somos marxistas.

«VAMOS CONTRA EL MODELO DE ESTADO QUE UCD ESTA PROPUGNANDO»

—El Partido continúa manteniendo el lema *Jangoikoa eta lege zarra, lema cristiano de sus orígenes fundacionales*.

—El partido es aconfesional y mantiene este lema cuyo significado enuncia expresamente una concepción trascendente de la existencia, lo cual no es confesionalismo. Lege Zarra proclama la soberanía originaria del pueblo vasco.

Somos un partido vivo que ha evolucionado en sus concepciones como lo han hecho otros partidos históricamente, a pesar de las connotaciones conservadoras que se nos quieren asignar. Y que al mismo tiempo ha tenido actuaciones coherentes. Por ejemplo votamos la reforma agraria en la República, cosa que partidos que hoy alardean de estar en la izquierda mirándonos por encima del hombro lo hicieron al revés. Creo que estos partidos también se honran de haber evolucionado.

—Los comentaristas políticos, especialmente los madrileños, no encuentran grandes diferencias entre el PNV y UCD.

—No cabe paralelismo alguno. UCD es un conglomerado electoralista que reúne a un colectivo de familias muy diversas: liberales, social-demócratas, desertores del franquismo, etc., en aras a un oportunismo electoral. La tentación de poder constituye este aglutinante capaz de mantener la cohesión de tantas familias. UCD es una cosa muy singular con la que no admitimos el más leve paralelismo.

—Quizá el aglutinante de familias diversas no sea el mejor ejemplo, porque PNV tiene en su seno tantas como UCD.

—En primer lugar, nosotros no tenemos familias ideológicas y, segundo, ninguno de nuestros sectores es heredero del franquismo. Ni formales ni sociológicamente. Porque hemos estado en la oposición franquista siempre y en la clandestinidad. Salimos de una guerra en la que fuimos el bando contrario, vamos contra el modelo de estado que ellos están soportando y propugnando. Por consiguiente no hay comparación posible en ninguna de sus vertientes entre nosotros y un partido que es lo contrario, absolutamente.

—¿Quieres decir que sois abierta oposición a UCD?

—Son los hechos quien lo pone de manifiesto en esa famosa comisión constitucional de 19 contra 17. PNV vota siempre progresismo en esa minoría frente a UCD; sea para votar problemas de representación sindical, voto a los 18 años, protección jurídica y asistencia legal a los detenidos. En todo lo que signifique progreso social y político se ha encontrado PNV sistemáticamente frente a las posiciones de UCD.

«RECHAZAMOS TODO MODELO DE ESTADO QUE NO RECONOZCA LA SOBERANIA ORIGINARIA»

—Quizás en el asunto de Canarias...

—No recuerdo exactamente cómo se gestó, además de que la mayoría de nuestros congresistas estaban ausentes. Pero es que se presentó el asunto de Canarias de un modo muy complejo. Una cosa es reconocer el derecho a la autodeterminación del pueblo canario y el de elegir políticamente su futuro —cosa que nosotros siempre apoyaremos— y otra, asentir posiblemente a una concepción implícita en la resolución de la OEA (Organización de Estados Africanos) que asignaban el espacio geopolítico de Canarias a África. No podemos asumir, sin más, un planteamiento que tenga tantas implicaciones.

—Pero ahora imagínate, en ciencia ficción que la ONU pone a debate el espacio geopolítico vasco y que se cuestione si se pertenece al espacio geo-político-español. ¿A qué espacio creéis que pertenecemos los vascos?

—Al espacio geo-político europeo. Pero si pretendes que establezca algún paralelismo con el caso de Canarias creo que decir espacio geo-político español, geo-espacio-político francés no es decir nada. Si hay que clasificarlo en familias podrá ser africano, europeo, iberoamericano, etc.

—Y en el caso de que se sometiera a votación la opción de ser geo-español o europeo, ¿qué haría el PNV?

—Has tocado una vez más el tema mágico de que nos definamos en relación con el independentismo, el autonomismo... Vamos a llamar a las cosas por su nombre. Nosotros decimos que el pueblo vasco, a través de las instituciones de sus territorios históricos tuvo hasta hace poco —más de cien años—, soberanía política originaria, poderes políticos originarios. Estos poderes le permitieron vivir soberanamente dentro de una especie de confederación monárquica que es lo que era, si así puede llamarse en términos políticos actuales el estado español.

Creemos que podemos aceptar un modelo de estado en el que se reconozcan los derechos políticos con fundamento originario al pueblo vasco. Rechazamos todo modelo de estado que no admita este principio. Consideramos que en el momento actual de nuestro pueblo, la banda de soberanía que va desde una concepción de un estado de estas características que evocamos históricamente, hasta la independencia tal y como se puede concebir en los momentos actuales, es una banda de soberanía accidental para un pueblo que ante todo y sobre todo tiene que conseguir las instituciones y los medios para conservar y desarrollar su identidad nacional, para no dejar de ser lo que está de algún modo en trance de suceder: dejar de ser un pueblo diferenciado.

Es ociosa, por tanto, esa eterna cuestión que se nos trata de plantear en el sentido de que digamos públicamente, con fuerza a la calle, que repudiamos al estado español, cuando lo que repudiamos son las formas tradicionales de este estado. Hoy por hoy, se puede dar una solución al País Vasco con un modelo de Estado que sea capaz de albergar pueblos realmente libres en su seno. Como probó que fue capaz de albergarlos aquel estado, especie de confederación monárquica que existía hasta 1839.

ORDENACION HACENDISTA PROPIA, ORDEN PUBLICO, ENSEÑANZA...

—La Constitución lleva marchas forzadas y vuestro partido ha impugnado y corregido casi la totalidad del texto. Si no sale adelante vuestra alternativa que forjará el futuro del Estado, ¿seguiréis haciendo política parlamentaria española?

—Los políticos tenemos que ser responsables y conscientes de cuál es nuestro papel más eficaz, aunque sea un suicidio público. Suele ser a veces mucho más cómodo y fácil gritar ciertas cosas que el pueblo está deseando escuchar, que aguantárselas y trabajar calladamente. En ocasiones, reproduciendo las propias expresiones que uno desearía alzar, y que resultarían más populares...

—Pero callar se mal interpreta.

—Sin embargo creemos que ante todo más necesita hoy nuestro pueblo que se luche por alcanzar unas cotas mínimas, al menos para preservar el trance de la desculturización, la pérdida del idioma y el inminente riesgo de perder la conciencia de su propia identidad. De ahí que no vamos a ser rígidos en nuestras exigencias para que sean suscritas tal y como las hemos formulado. Admitimos alternativas a nuestros planteamientos. Pero no podremos aceptar ni tolerar una constitución que no contenga unas cotas determinadas de poder político ni tolerar que no reconozca un poder legislativo y judicial vasco, además de poderes propiamente ejecutivos, como son los que derivan en exclusividad del actual modelo de la constitución. No aceptaremos una constitución que no permita una ordenación hacendística propia que es la base de toda autonomía. Consideramos imprescindible el control de la enseñanza a todos los niveles, el control de los medios de comunicación y que el orden público esté en nuestras propias manos, porque ya no podemos soportar en este pueblo un orden público manejado desde Madrid.

—¿Esto como referencia mínima de las cotas para el futuro?

—Evidentemente, como referencia mínima puede ser también la constitución del 31. Pero sería una constitución no apoyada positivamente, tolerada, si vale la expresión. Sin embargo sería apoyada positivamente la constitución que recogería la restitución de los poderes políticos históricos del pueblo vasco. Sería rechazada, y recomendaríamos el voto negativo o la abstención si no recogería aquellas cotas mínimas. Así es que tenemos tres posibilidades: rechazo, tolerancia por pragmatismo político y por respeto a las necesidades urgentes de nuestro pueblo y aprobación si acepta nuestros planteamientos doctrinales.

EL GOBIERNO VASCO, COMO SIMBOLO DE NO TENERLAS TODAS CONSIGO

—¿No crees que esto es política-ficción? Tal y como va el anteproyecto constitucional el pueblo vasco no va a recuperar esas cotas mínimas. Ahí está la escandalosa aprobación del artículo 50 que los democráticos partidos de oposición han aprobado discriminando intencionadamente al País Vasco. ¿No llega el momento de optar por estar o marcharse?

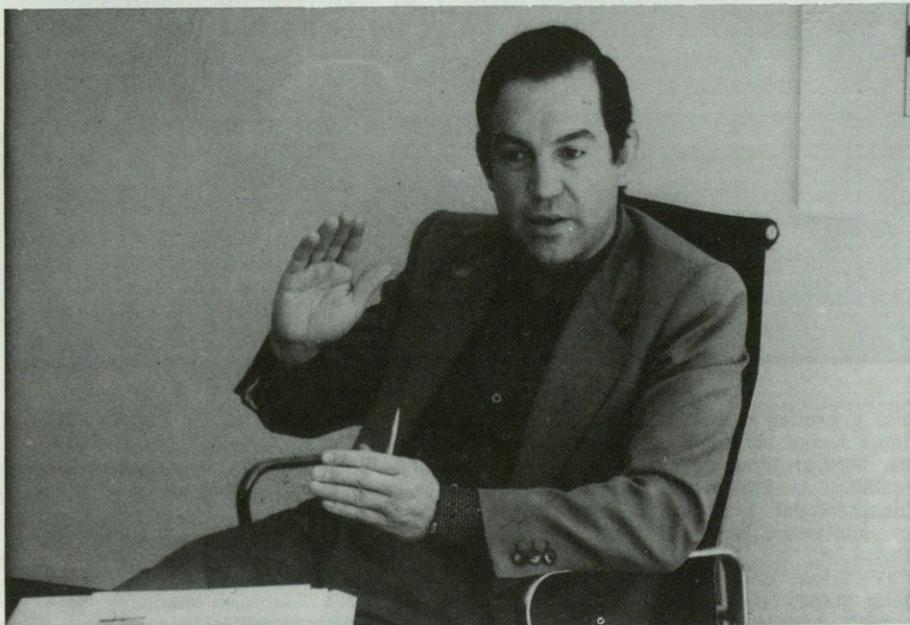
—Esa ha sido una contrariedad como los artículos relativos a la cooficialidad del idioma, o el artículo segundo donde asoma el complejo de la unidad española por todas partes como réplica a la aceptación del concepto de nacionalidades, pasando por la mayoría sólo política de los 18 años. Contrariedades que no consideramos justificaciones suficientes para que los representantes vascos de-

no Vasco como símbolo de que no las tenemos todas con nosotros, al aceptar el juego institucional del momento actual: sea el pre-autonómico, el parlamento español. Sin embargo abrigamos la esperanza de que la clase política española corrija sus errores históricos y dé una solución imaginativa, valiente y sin precedentes al problema vasco.

GRAN DESCONSIDERACION CON LAS MINORIAS

—¿Pero tú crees de verdad todo esto?

—Hay una esperanza de que todo esto suceda. Y mientras haya una esperanza, vamos a luchar. Hemos dicho claramente a esta clase política, a las máximas instancias del Estado que hoy se juegan su propia estabilidad futura y su propia aceptación en Euskadi, contra el reconocimiento del derecho al autogobier-



No se puede soportar un orden público manejado desde Madrid.

jen a su pueblo desamparado en aquel foro en el que se está jugando el futuro político del Estado y de Euskadi.

Creemos que hay una esperanza, después de la experiencia histórica de estos cuarenta años que no han logrado aplastar las aspiraciones nacionales vascas, de que la clase política española advierta que la única manera que tiene de conseguir lo que tanto le preocupa, la incuestionabilidad del Estado, dependerá de la aceptación de una profundísima concepción de los derechos políticos del pueblo vasco y de otras nacionalidades.

—La república fue capaz de llegar a un cierto grado de reconocimiento.

—Sí, aunque no fue una respuesta ni mucho menos satisfactoria a nuestras aspiraciones. Pero la clase política española, con la experiencia del fracaso represivo contra este pueblo y la emergencia del nacionalismo, después de esa represión, no creemos que se muestre tan insensata que se obstine en rebajar los planteamientos autonómicos de la República.

Nos podemos equivocar, y ahí está nuestra cautela en mantener un Gobier-

no del pueblo vasco. Se lo hemos dicho al Rey, al presidente del gobierno y al último viandante del Parlamento.

—Sin embargo las contradicciones se suceden. Mientras aquí tenéis un pacto autonómico con el PSE, en las cortes, su órgano central PSOE os burla.

—No sé si nos burla. Creo que ha habido una gran desconsideración con las minorías presentes en el parlamento, y no sólo con la vasca, en el curso del debate de la comisión constitucional, porque han saltado tan indignados como nosotros personas tan alejadas de las posiciones del PNV como Alianza Popular. Creo que ha sido la tentación de los partidos mayoritarios de comérselo y guisárselo todo entre ellos, pero no una marginación polarizada exclusivamente hacia el grupo vasco. Fuimos los primeros en hacer una seria advertencia de tal marginación, a la que luego se sumó AP. Lo que sí fue significativo es que la clase política y los medios de difusión silenciaron a los que hicieron sonar la campana. Ha sido clara la complicidad de vosotros, los medios de comunicación.

EL C.G.V. MERA PLATAFORMA DE GESTION

—¿Nosotros?

—En general.

—Pero la marginación arreció con el Aberri Eguna, y cada dos por tres se fabula sobre el País Vasco con un desconocimiento elocuente. Vuestro partido dijo que realizaría una campaña informativa para explicar qué es el pueblo vasco. ¿Si se vive en la misma península Ibérica y la unidad de los pueblos fuera tan igual, haría falta andar explicando qué pueblo es éste, si ellos afirman tan incuestionable igualdad?

—Los vascos hemos sido un poco cerosos y no hemos llevado nuestra causa a todos los foros que puedan existir a lo ancho y largo de la Península Ibérica, para que muchos falsos tópicos, errores y conceptos con los que se ha envenenado a mucha gente sencilla, dejen de ser causa de tanto error. Creo que es útil airear que nuestra causa es la más elemental que pueda tener cualquier grupo humano, que es la defensa de su identidad. Que cuando pedimos una ordenación hacendística propia, lo pedimos como una concepción más de la profundidad del autogobierno que pretendemos. Que no rechazamos posturas de solidaridad con el resto del Estado. Esto es un cuento. Como el de los paraísos fiscales. Queremos cuentas claras con el Estado y nada más que eso.

Pero es cierto que esta realidad se ha pretendido amortiguar con gran habilidad en el Estado, como se ha intentado disminuir la manifestación de los conciertos.

—Señalabas antes la cautela de mantener el Gobierno Vasco, ¿pero no es una incongruencia que dos miembros formen paralelamente parte del Consejo General Vasco?

—Es que son dos cosas totalmente diferentes. Para nosotros el Gobierno Vasco es la expresión Institucional de una situación democrática, la última que se produjo en la república y el precipitado de un estatuto de autonomía que surgió de esa situación. El CGV y el Régimen pre-autonómico es para nosotros una mera plataforma de gestión de transferencias de competencias del poder central a Euskadi, y nada más que eso. No admitimos la pretendida homogeneidad de las instituciones Consejo General y Gobierno Vasco, que tendrá mucho interés el señor Tarradellas en que se explique de tal manera porque él ha sido capaz de asumir el papel de Presidente de la Generalitat y la presidencia de la Diputación de Barcelona, etc.

Nosotros no concebimos a un Leizaola de presidente de la Diputación de Guipúzcoa, porque no podemos admitir que el presidente de una institución democrática realmente autonómica, se convierta en el presidente de una Diputación todavía franquista.

Son pues, dos cosas fundamentalmente distintas que nada tienen que ver una con la otra. El Gobierno Vasco entregará sus papeles a quien represente su papel histórico político: al gobierno de un régimen realmente autonómico de Euskadi.

En el próximo número: las formas de lucha en Euskadi, los pactos, la violencia, Navarra, y la batalla final para la liberación vasca.

LUZAIDE TA ASKATASUNA

José María Jimeno Jurío

15 de agosto de 1978. Hace mil doscientos años nuestros antepasados protagonizaron en el Pirineo navarro, al pie de Ibañeta, un hecho de armas que había de tener enorme repercusión en la literatura universal. Pero la batalla «de Roncesvalles» no fue un hecho aislado; se inscribe en un contexto de lucha secular del Pueblo Vasco para mantener su independencia frente a potencias extranjeras. Difícilmente hallaremos

en toda la geografía del País, desde el Garona hasta el Ebro, un punto geográfico más representativo del tesón con que los vascos defendieron sus libertades políticas. Ningún vasco debiera desconocer ese contexto para deducir una lección que no nos enseñaron en la escuela: el amor a nuestra Patria y al espíritu de nuestros antepasados, defensores de las libertades patrias.

La crisis se abatió sobre el Imperio Romano durante el siglo IV. Las influencias políticas y culturales recibidas durante varios siglos de dominación, no despersonalizaron a Vasconia. Mientras eran aceptados nuevos modos de vida en la economía, la agricultura, el derecho, la política, la religión y las formas de expresión, el pueblo seguía manteniendo el euskera, fueros propios y divinidades del panteón indígena. Rotos los vínculos políticos con Roma desde principios del siglo V, se inicia un largo capítulo de nuestra historia; cobran primacía los valores autóctonos y el pueblo lucha por mantener su libertad frente a godos y francos.

NAVARRA NO ES NEGOCIABLE

Uno tras otro, los reyes visigodos de Toledo, sobre todo desde Recaredo, dirigen expediciones para dominar a los Vascones. Sus medios informativos aseguran que cada monarca «domuit Vascones». Pero ninguno logró acabar con el foco de «insurrección». Todos fracasaron en el intento de someterlos a la unidad de la corona de Toledo. Don Rodrigo, el último soberano de la monarquía goda, tuvo que abandonar precipitadamente las tierras pamplonesas para enfrentarse a Tarik que había pasado el estrecho. Existe una Vasconia indomada, irreductible, que ha luchado tenazmente, que no ha negociado su libertad, que no pacta con el enemigo que pretende sojuzgarla. Los cronistas visigodos aplicarán a todos los pueblos Eúskaros, unidos contra el extranjero, un nombre denunciador de una cierta unidad política: «Provincia de Vasconia».

Pero no todo el País actúa de igual manera. Existe una porción que ha negociado sumisiones con el centralismo. Los visigodos dominan las fértiles tierras vascas de la Ribera del Ebro, el camino hacia Iruña e incluso el corazón capital. Los conquistadores fundan en Pamplona una sede episcopal. De la serie de preladados visigodos conocemos cuatro nombres; son extranjeros, no vascos; asisten a los concilios organizados en Toledo por los monarcas enemigos de Vas-

conia, y excitan a sus diocesanos y vasallos a luchar contra los Vascones, «pérfidos, herejes y rebeldes». La utilización de calificativos infamantes como arma para desprestigiar a quienes desean ser libres, continuará como hija de un instinto.

Para los conquistadores, Vasconia —país, gentes y nombre— es algo abominable, absurdo, inexistente. Algo así como piensan hoy de Euskadi ciertos medios centralistas navarros. Se practica una política secesionista interna: Desde ahora, frente a la Vasconia indomada, el área conquistada, sojuzgada y cristianizada se llamará «PAMPLONA»; «Arba Pampilonensis», diócesis y territorio pamplonés. El centralismo hará que los vasco-pamploneses ya no sean vascos; serán sólo pamploneses, aunque sigue colándose el viejo gentilicio en fuentes cristianas y musulmanas.

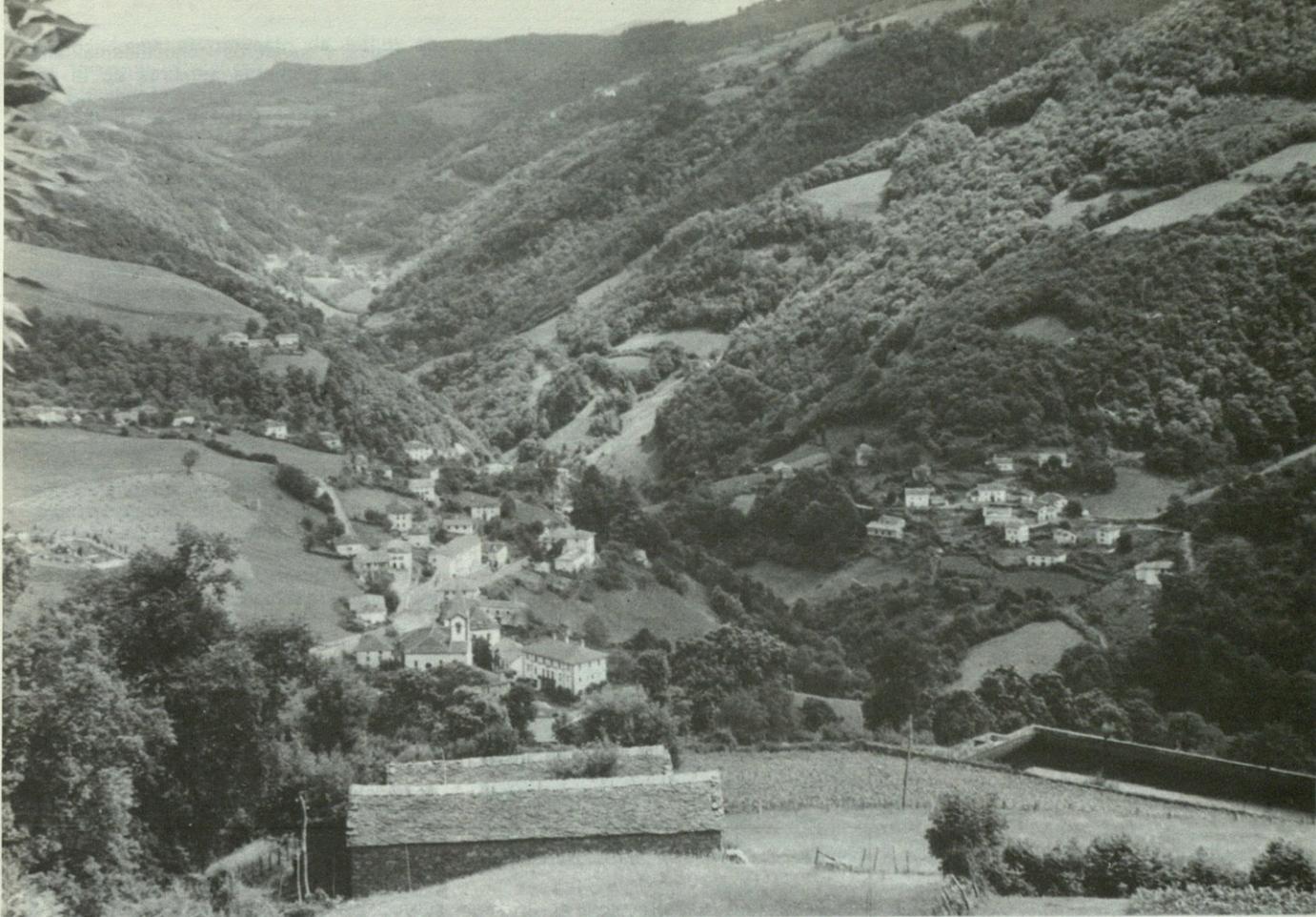
El año 714 llegan a la Vasconia visigotizada del Ebro las huestes de Musa ben Nusayr. Son recibidas por un conde, un título nobiliario, un «jauntxo» de estirpe goda. Oportunista el conde Kasio, emprende largo viaje hasta Damasco para visitar al Califa, rendirle pleitesía y negociar en la corte privilegios y sumisiones. Kasio consolida su posición político-económica. Será la cabeza de la estirpe «mora» de los «Hijos de Kasio» o «Banu Qasi», que durante siglos mantendrán las riendas del gobierno en la Ribera y la tendrán sometida al poder central de Córdoba. ¡Qué gran negocio fue la Ribera para el Conde, traidor a su religión y a su País!

Sojuzgada por un cacique y vendida la autonomía de la Ribera al Poder Central, no será políticamente Vasconia, ni for-

mará parte del territorio pamplonés. Pertenece a la jurisdicción de al-Andalús, depende políticamente de Córdoba y está religiosamente islamizada y lingüísti-

Carlos el Magno destruyó la ciudad de Iruña.





Tras atacar al ejército de Carlo Magno, los Vascones se escabulleron por atajos y senderos conocidos.

camente arabizada. Ni siquiera formará parte del reino de Pamplona o de Navarra cuando éste nazca, y cuando todas las tierras vascas y sus habitantes euskaldunes acepten la unidad política de Sancho el Mayor. Guipúzcoa, Vizcaya y Alava, y la Vasconia cispirenáica serán señoríos navarros antes de que lo fuera la Ribera islamizada, feudo de una familia de renegados que negoció en su provecho particular la entrega del dominio político de estas tierras al centralismo musulmán.

LA VASCONIA ISLAMIZADA

Trabajo apasionante para un investigador desapasionado será profundizar en el análisis y evolución de los Banu Qasi tudelanos y en las causas de sus relaciones económicas, políticas y familiares con la primera dinastía real vascona. Evidentemente, al conde Kasio no le hicieron una transfusión de sangre árabe al apostatar de su fe para islamizarse y arabizarse. No hubo ruptura étnica en su ser y con su pasado. En este aspecto siguió siendo lo que era. Y por más que la «Crónica de Alfonso III» afirme de Musa ben Musa, biznieto de nuestro personaje, que era de linaje visigodo («*natione gotus*»), será difícil probar la inexistencia de ascendencia vascona en su linaje, romanizada luego y posteriormente visigotizada, como se islamizó desde 714. Lo mismo podemos pensar del sustrato étnico popular. La población del «ager Vasconum», culturalmente romanizada y visigotizada, cambia ahora de amo, de do-

minador, de Dios, de ritos, fueros y costumbres, de lengua incluso. Pero no se produce una sustitución de la población indígena por «moros» del Rif o de cualquier otro país norafricano.

El historiador benedictino fray Justo Pérez de Urbel sospecha que «**frente a los Banu Kasi, los Aristas podrían considerarse como una rama de la misma familia, de la cual una parte habría abrazado el Islam y la otra habría permanecido fiel a la religión cristiana**». Aún cuando la hipótesis de fray Justo no fuera cierta, lo son las íntimas y constantes relaciones familiares entre los caudillos cristianos y los musulmanes del valle del Ebro. De los cinco hijos conocidos del conde Kasio, el primogénito se llamó Fortún, nombre a todas luces más indígena que «moro». Fortún ben Qasi, por su parte, tuvo como heredero a su hijo Musa ben Fortún, entre cuya numerosa descendencia figuran tres varones llamados Enneko, Lope y García. Onneka, madre del rey —Enneko Ennekoitz, al morir su esposo el príncipe Enneko, contrajo segundas nupcias con Musa ben Fortún y fue madre de Musa ben Musa, hermano del rey vascón Enneko Arista por parte de madre. Los enlaces matri-

moniales de princesas vascas cristianas con nobles musulmanes de la familia Qasi continuaron durante largo tiempo.

Pero más importante que las relaciones de consanguinidad y parentesco entre los Vascones cristianos norteños y los vascones islamizados del sur, es descubrir las vinculaciones políticas existentes entre los hermanos de uno y otro credo, que posibilitaron acciones militares en común contra el centralismo hispano-musulmán y carolingio-cristiano, sin que fuera óbice el fraccionamiento político-cultural producido por la conducta del magnate Kasio.

CONTRA EL CENTRALISMO HISPANO

Abd al-Rahmán al Gafequi fue derrotado y muerto en Poitiers por Carlos Martel (732). Las Vascones, cristianos del norte y musulmanes meridionales, refuerzan sus alianzas tendentes a emanciparse de Córdoba. Se suceden las expediciones de castigo y sumisión a cargo de Ab al-Malik y del emir Ukba. La crisis político-social destroza internamente al emirato. De Cataluña a Vasconia, se pro-

— Para los conquistadores, Vasconia —país, gentes y nombre— es algo abominable, absurdo, inexistente. Algo parecido a lo que piensan hoy ciertos medios centralistas navarros.



Los visigodos dominaban las fértiles tierras vascones de la Ribera del Ebro.

ducen brotes independentistas por toda la Marca Superior de al-Andalus.

Uno de éstos tiene como centro a Zaragoza. Las autoridades de Córdoba envían a Thalaba ben Ubayd para someter a los rebeldes, pero es hecho prisionero. Teniendo posible represalias, Sulayman ben al-Arabí decide pedir ayuda y protección al rey cristiano Carlos. Confiado el gobierno de la capital aragonesa a su amigo al-Husayn, parte hacia Paderborn. Aquí solicita el valimiento de Carlos el Magno, prometiéndole vasallaje de pueblos, ciudades y gentes. Halagó al monarca un proyecto que le permitía extender su dominio por el extremo suroccidental del Pirineo. Inmediatamente levantó un gran ejército en los pueblos de su señorío. Una parte cruzó el Pirineo por Cataluña; el resto, capitaneado por el soberano, vino por poniente. Al pasar por Iruña la sometió. Los expedicionarios llegaron a Zaragoza. Contra lo previsto y pactado, al-Husayn se negó a entregar la plaza. Carlos inició el asedio. Al poco, decepcionado y barruntando quizás traiciones en el hecho de haberle arrancado de sus tierras para emprender tan largo y costoso viaje, decidió abandonar la empresa y regresar a Sajonia, llevan-

do consigo como rehenes a varios personajes musulmanes, entre ellos Thalaba y ben al-Arabí, y quizás algún vascón.

Al regresar por Iruña destruye la ciudad. Más que el gesto destructor, debieron ser las pretensiones dominadoras del caudillo germano las que hirieron a los Vascones en su fibra más delicada.

El inmenso ejército prosigue su andadura y gana el Pirineo. Adelante marcha el rey. Atrás, la retaguardia con los rehenes y el tesoro, custodiados por la nobleza palatina. La vanguardia y el grueso de las mesnadas han doblado el puerto cimero de Ibañeta. Las huestes se adentran por los desfiladeros de Luzaide; caminan muy alargadas, constreñidas por las angosturas del paraje, entre frondosidad de hayedos y farallones de piedra gris. Al atardecer, la rezaga termina de pasar el collado y desciende a la hondonada de Luzaide.

Es el momento esperado por los Vascones. Un irrintzi atruena suelo y cielo. Lluven saetas los árboles y peñascos los acantilados. El desconcierto cunde entre los francos. Los atacantes no pierden un momento: caen sobre la rezaga, matan, liberan rehenes y cobran rico botín. Logrado el objetivo, se escabullen

— La Ribera, sojuzgada por un cacique y vendida su autonomía al Poder Central, no será políticamente Vasconia, ni formará parte del territorio pamploés. Pertenece a la jurisdicción de al-Andalus, depende jurídicamente de Córdoba y está religiosamente islamizada y lingüísticamente arabizada.

por atajos y senderos conocidos, al amparo de las primeras sombras de la noche. La vallonada queda sembrada de cadáveres. La noticia del desastre llega a oídos de Carlos, quien prosigue la marcha, roto el corazón. Era el 15 de agosto del año de gracia de 778.

El éxito de la empresa refuerza la unión de los vascos cristianos y musulmanes; se sienten fuertes, capaces de mantener su autonomía sin yugos de gabelas. Pero el poder de Córdoba no tolera gestos independentistas. El propio Abd al-Rahmán I emprende contra ellos una expedición el año 781. Entra por Calahorra y Viguera, destruye pueblos pamploeses de la cuenca del Arga, prosigue por territorio vasco de Sangüesa, donde somete a Jimeno el Fuerte, y se adentra más al oriente, acampando en los dominios de Belaskotenes. Son los personajes que iluminan el nacimiento del reino pamploés, y que, según opinión de algunos eruditos, bien pudieron ser los dirigentes de la «Operación Carlos» en las intermediaciones de Ibañeta.

CONTRA EL CENTRALISMO FRANCO

Medio siglo largo hacía que la Vasconia más septentrional, el ducado de Aquitania,

— Tras el suceso del año 778, musulmanes hispanos y cristianos francos aumentan sus intentos de dominar al Pueblo Euskarro que habita en las dos vertientes del Pirineo Occidental. Córdoba, por su parte, tampoco parece dispuesta a ceder su valimiento.

tania, bullia inquieta y hostil. Al margen de sumisiones ocasionales forzadas por situaciones de peligro extremo, el duque Eudón mantuvo la independencia de sus tierras frente a Carlos Martel. Lo mismo harán su hijo y nieto, los duques Hunoldo y Waifredo en tiempo de Pipino el Breve, luchando tesoneramente durante décadas contra sus proyectos anexionistas y unificadores. «Son luchas atroces, en las que los vascones juegan papel primordial», comenta el historiador Lacarra. Al fin triunfó el monarca franco; sus emisarios asesinaron a Weifredo (768) y así pudo incorporar el ducado a su corona. La violencia ejercida por los dominadores, creando situaciones de hecho contra todo derecho, es cadena que ata el devenir histórico del País Vasco y contra la que éste ha luchado intensamente.

Tras el suceso del 778, musulmanes hispanos y cristianos francos multiplican, cada uno por su parte, los conatos de dominio sobre el Pueblo Euskarro que habita en las dos vertientes del Pirineo occidental. Pese al fracaso de la expedición sobre Zaragoza, los francos

no abandonan el proyecto de influir sobre Vasconia. Celebran dieta en Toulouse, presidida por Luis el Piadoso, para estudiar problemas de la frontera.

Córdoba tampoco parece dispuesta a ceder su valimiento. El emir al-Hakam I instala en Pamplona como gobernador a Mutarrif ben Musa ben Fortún. Pero el caudillo vasco-musulmán es asesinado el año 799. Los intereses políticos de Ludovico el Pío no parecen ajenos al atentado. Trata éste de asegurar su dominio en el territorio. Nombra gobernador a Velasco, un vascón adicto a su causa, que no será aceptado por los pamploneses.

Durante el verano del 812, acude el soberano a sofocar una sublevación de los vascones. Castigó duramente a los cabechillas en Dax. Luego prosiguió la marcha por el Pirineo y llegó a Pamplona, «**permaneciendo allí el tiempo que estimó oportuno y ordenando lo conveniente a la utilidad pública y privada**». Es decir, el monarca franco impone su autoridad en Iruña «**manu militari**» (por la fuerza de las armas), designando representantes oficiales que, en su nombre, mantengan la sumisión del territorio vasco pamplonés.

La «**Vita Hludowici**», escrita por el Astrónomo, prosigue: «**Pero cuando tuvo que regresar por los desfiladeros de los mismos montes, los Vascones, según su natural y habitual costumbre, intentaron tenderle una emboscada**». Descubierto el plan a tiempo, el rey mandó ahorcar a uno de los conspiradores y llevó consigo a esposas e hijos de otros, en calidad de

— La rebelión cunde en todo el País Vasco desde el Garona hasta el Ebro. Al norte del Pirineo, en el condado, y al sur, en el naciente reino pamplonés de Enneko Arista, quien está decidido a mantener tierras y fueros libres del dominio extranjero.

rehenes. El texto histórico revela una situación de inestabilidad política; el descontento popular ante las medidas de ocupación militar y de dirección administrativa impuestas al País, cuaja en repetidos atentados. Los francos sojuzgadores castigarán a los dirigentes — y en ellos al Pueblo defensor de unos derechos—, por oponerse lealmente a las medidas de opresión. Descontento y subversión proseguirán. La violencia engendra violencia.

RONCESVALLES. SEGUNDA EDICION

Al poco vuelven a la carga las tropas de al-Hakam, que han de regresar a Córdoba tras varias jornadas de lucha infructuosa por territorio navarro. Simultáneamente se sublevan «**los Wascones que habitan al otro lado del Garona, cerca del Pirineo**». El rey Luis destituye al conde

trajero. Con este fin suscribe un tratado de ayuda mutua con su hermano el amil vasco-musulmán de Tudela, Musa ben Musa, entregando a éste como esposa y aval a la princesa Assona, su primogénita.

Para los Vascones coaligados vuelve a ser año de gracia el de 824. Los ejércitos de Ludovico el Pío, dirigidos por los condes Eblo y Aznar, toman la ruta de Luzaide, llegan a Iruña, la conquistan y la vuelven a someter a la autoridad franca. Cumplida la misión, regresan hacia sus tierras. En las montañas del Pirineo, los vascos de Enneko y Musa repiten la emboscada, el asalto y la victoria. Las crónicas francas dan una versión peculiar del suceso, entreverando epítetos infamantes para los promotores del atentado: al llegar al Pirineo, «**experimentaron la tradicional perfidia del lugar y el genuino fraude de sus habitantes, que cercaron y destruyeron todo el ejército**». Los vascos apresaron a los condes res-

Hace mil doscientos años, nuestros antepasados protagonizaron la batalla de Roncesvalles.



En las montañas del Pirineo, los vascos de Enneko y Musa repitieron la emboscada, el asalto y la victoria.

Sigwuino. Aumentan el descontento y la rebeldía popular. Los Vascones del norte designan como rey a García o Garsimiro, muerto, asesinado al parecer, dos años después. Crece la ebullición, se multiplican las conjuras. El monarca trata de sofocar la situación; envía una y otra vez sus fuerzas armadas y sanciona con exilio al jefe Lope Céntulo.

La rebelión cunde en todo el País Vasco desde el Garona al Ebro. Al norte del Pirineo, en el condado, y al sur, en el naciente reino pamplonés de Enneko Arista, quien se muestra decidido a mantener tierras y fueros libres del dominio ex-

ponsables de la expedición. «**Eblo fue enviado a Córdoba para el rey de los sarracenos, mientras Aznar fue perdonado y puesto en libertad por ser consanguíneo**» de los vencedores.

Roncesvalles-Ibañeta-Luzaide, corazón de la resistencia vasca contra el opresor, volvió a ser escenario del triunfo en la lucha por la libertad. La segunda edición de la batalla de Orreaga puso punto final a las apertencias francas de dominio sobre el territorio de los Aristas. El tesón de un pueblo había conseguido la victoria.

J. M. J. J.

Otra vez sobre la violencia

En el mes de mayo, los Secretariados Sociales Diocesanos de las cuatro diócesis del País Vasco dieron a conocer un amplio documento sobre «Acción política y violencia». Parece ser que los Obispos de esas mismas diócesis tienen ya ultimado un escrito sobre este mismo o parecido tema

Siempre es reconfortante ver expresada la profunda aspiración humana hacia la paz y la concordia. Pero ¿van el hombre y la sociedad avanzando de verdad hacia una mayor humanización y por lo tanto hacia la superación de la violencia? ¿Es el camino hacia esa añorada y necesaria meta una constante y homogénea trayectoria de esfuerzos y reformas que conduzcan inexorablemente, con tensiones pero sin necesidad de rupturas, con dinamismo pero sin dialéctica verdadera, a ese fin? ¿Nos espera, al paso que vamos, un mundo en el que la convivencia humana fraterna y justa, libre y creadora, sea una realidad?

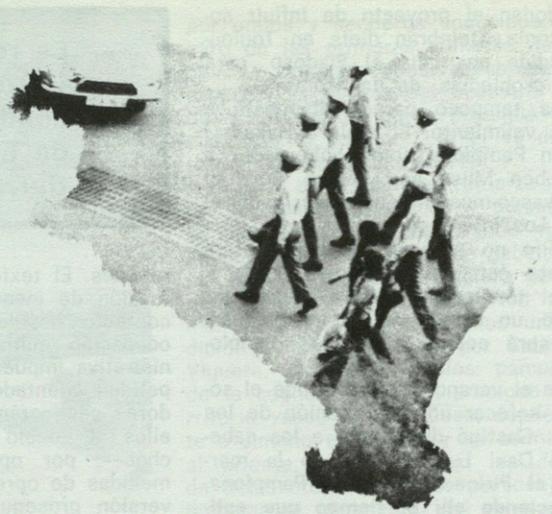
¿La violencia inútil?

A muchos no gusta oír decir constantemente y por todas partes que la violencia no conduce a ninguna parte. A alguna debe conducir, porque es lo cier-

to que en la historia han sucedido y suceden a diario hechos violentos que han configurado y configuran de forma un poco definitiva las cosas. ¿Por qué si no se consiguió por la fuerza la integración de los pueblos ibéricos en un solo estado que hoy es intangible para muchos? ¿Por qué Navarra fue reducida a provincia por las tropas del Duque de Alba, y ahora eso es irreversible? ¿Por qué entonces los estados, los llamados estados de derecho, mantienen y desarrollan aparatos represivos y violentos de toda índole, para garantizar esos estados y el orden que ellos encarnan? ¿Por qué entonces existen siquiera los ejércitos de hoy en día para «garantizar el orden constitucional» y todas las filosofías de una u otra clase que los justifican?

No está demasiado claro qué se quiere decir cuando se afirma que la violencia no consigue nada, que no conduce a ninguna parte.

La Iglesia en sus documentos aún no ha hecho un análisis concreto sobre cuanto sucede.



Múltiples violencias

Produce ilusión ver afirmada con fuerza la existencia primordial de una violencia estructural. Pero la afirmación de que el capitalismo, adopte formas fascistas o democráticas, es por esencia conflictivo y que conduce inexorablemente a situaciones de violencia, no ha creado, sobre todo entre los cristianos, una alternativa válida que no sea el reforzamiento y justificación de ese mismo capitalismo violento y agresivo. Las llamadas vías medias han sido un fracaso; o mejor, son pura entelequia. ¿A qué, pues,

— La afirmación de que existe la violencia institucional es un canto halagüeño, pero no conduce eficazmente, sin más, a analizar qué leyes entre nosotros son violentas por injustas.

hablar por hablar?

La afirmación de que existe la violencia institucional es un canto halagüeño, pero no conduce eficazmente, sin más, a analizar qué leyes entre nosotros son violentas por injustas. La Iglesia y los cristianos no parecen reaccionar con decisión más que ante las leyes lesivas de sus reales o presuntos derechos e intereses, o ante las que desmontan la concepción de la sexualidad y sus adyacentes o derivados inmediatos poseen ellos. Sobre las demás, a lo sumo formulan teorías bellas, lejanas, abstractas, sin aplicarlas casi nunca a las concretas leyes que se hacen en cada momento.

Los derechos de los pueblos son, por lo que se ve entre nosotros, meras afirmaciones abstractas también, o frágiles utopías en el sentido más peyorativo del término. ¿Por qué si no el documento no ha dicho con claridad que la sola falta del reconocimiento en la Constitución del derecho de los pueblos a la

— Los derechos de los pueblos son, por lo que se ve entre nosotros, meras afirmaciones abstractas también, o frágiles utopías en el sentido más peyorativo del término. Este derecho no se recoge expresamente en la Constitución, como también es insuficiente el artículo que se refiere a las lenguas de las nacionalidades.



La violencia dicen que no conduce a ninguna parte, pero... la historia está escrita a base de hechos violentos.

autodeterminación, la hace cuestionable para el pueblo vasco? ¿Por qué no se dice claramente que el artículo referente a las lenguas es también insuficiente? Etcétera, etcétera.

¿Por qué no hace la Iglesia un más depurado, concreto y exhaustivo análisis sobre el fenómeno aberrante del multiforme poder que gravita sobre los hombres, sobre nosotros? Cuatro afirmaciones genéricas sobre él no resuelven nada, ni poseen el dinamismo necesario para superar las actuales situaciones de opresión y de violencia por parte de los poderes establecidos y fácticos.

El orden establecido y el estado gozan en la práctica, en la Iglesia y entre los cristianos, de todas las valoraciones positivas o al menos de todas las inhibiciones, a pesar de tanta palabra bella que sirven poco más que para la galería. Desde una doctrina adecuada sobre todo eso, si la tuviera expresado ya la Iglesia un juicio concreto sobre el proceso político que sufrimos, sobre cada uno de sus momentos cumbres, sobre las normas o políticas que se están estableciendo, sobre

tre un afianzamiento de todo cuanto sufrimos?

Sobre «violencia sobre las conciencias», «sabe» la Iglesia tanto y más que cualquiera. O la Iglesia aplica con minuciosidad a sí misma todo lo que dice sobre la violencia estructural, institucional, de poder y de conciencia, o poco tiene que decir a los demás sobre todo eso. No puede ofrecer como doctrina ni como

todo ello, y menos con la intención de adoptar actitudes profundas al respecto. Y eso es lo que la Iglesia y los cristianos tendrían que hacer de una vez. Leer documentos de esta índole produce un difuso mareo y una contenida sensación de frustración, a pesar de lo mucho válido que dicen. Se tiene la impresión de que dicho lo dicho, todo seguirá igual.

¿Merece la pena seguir hablando de la violencia en una sociedad y en una Iglesia tan irrediablemente violentas? Quizá sí, a pesar de todo. Aunque los que autorizamos actos de violencia del violento régimen anterior, por ejemplo juicios fascistas, los que nos acomodamos a él con más o menos fricciones, los que tan alto valoramos y ensalzamos a hombres e instituciones de entonces, ¿qué podemos decir de válido sobre el particular?

De todos modos sobre la violencia, sobre el poder, sobre las leyes, sobre las riquezas, sobre la conciencia, sobre el hombre y sus derechos tiene el Evangelio si no una doctrina desarrollada, sí unas valoraciones y unas actitudes mucho más ricas y fructuosas que las complicadas y compensadas teorías de cuatro politólogos, economistas o sociólogos con resonancias cristianas más o menos lejanas. Tanta «mediación ideológica» tergiversa quizá el Evangelio y nos impide sacar de él los frutos jugosos que debiéramos.

J. L.

— Sobre «violencia sobre las conciencias», «sabe» la Iglesia tanto y más que cualquiera. O la Iglesia aplica con minuciosidad a sí misma todo lo que dice sobre la violencia estructural, institucional, de poder y de conciencia, o poco tiene que decir a los demás sobre todo eso.

muchos artículos importantes de la Constitución gestada, etc.

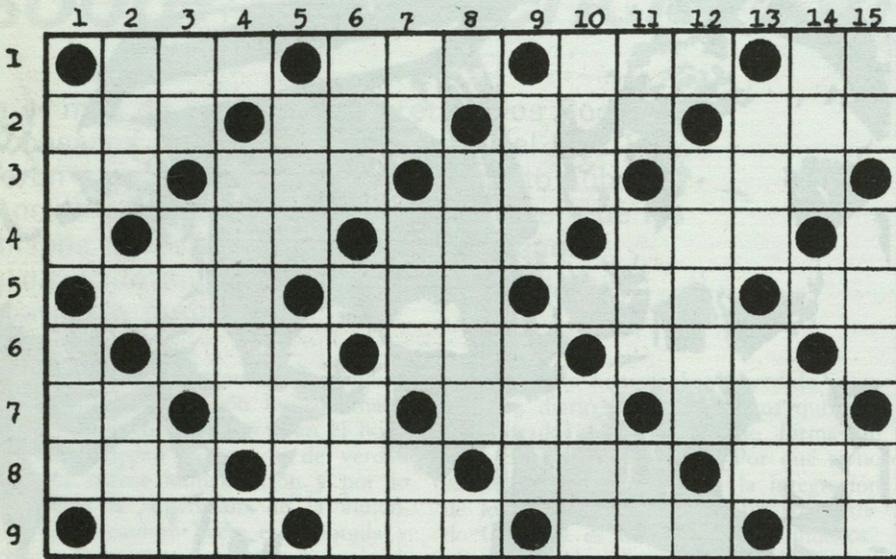
¿Y por qué la constante alergia mal disimulada, con relación a doctrinas o movimientos que han pretendido superar de raíz el estado de violencia que padecemos y establecer poco a poco otro orden de cosas en el que ésta no sea ya posible? ¿Por qué el implacable y despiadado análisis de sus defectos históricos, de sus abusos, las condenas tozudas y en realidad acrílicas de ellos, que parecen no pretender otra cosa que su quebrantamiento definitivo y a la pos-

práctica un modelo de hombre y de sociedad en armonía y sin violencias, si ella y los cristianos no lo establecen antes en su seno. Lo demás, son palabras vacías y dogmatismos hueros y cómodos.

Breves consideraciones

Leyendo documentos de la Iglesia sobre estos temas se tiene casi siempre la impresión de que se exponen doctrinas apañaditas muchas veces, otras ni eso, sin un análisis concreto sobre cuanto sucede, sin pronunciarse claramente sobre

CRUCIGRAMA SILABICO N.º 31



HORIZONTALES.—1.—Rey de los hu-
nos. Cuaderno o tabla de cuentas ajustadas.
Apellido vasco cuyo significado en castella-
no es «aguazal, lugar pantanoso». Escaso,
limitado, y corto en cantidad o calidad. 2.
Representación devota usada en las igle-
sias orientales. Peñas situadas en el límite
de Guipúzcoa y Navarra. Reverencia con
sumo honor o respeto a un ser, conside-
rándolo como divino. Estado en el que el
ser orgánico ejerce normalmente todas sus
funciones, en pl. 3.—Palabra o frase inútil
que se emplea viciosamente con el solo ob-
jeto de completar el verso. Orden o for-
mación en línea de un número de personas
o cosas. Al revés, prenda de vestir a modo
de túnica usada en el Japón. Acatamiento.
4.—Negación. Tumor formado de tejido adi-
poso. Nombre de varón. Conjunto de fi-
bras torcidas de una madera. Símbolo del
uranio. 5.—Fabulista griego. Echa en la tie-
rra laborable sustancias que aumentan su
fertilidad. Combate, batalla, contienda. Monte
de Guipúzcoa. 6.—Nota musical. Sus-
traña. Fig. Hombre lascivo. Excelente, per-
fecto en su línea. Conozco. 7.—Peña o mon-
taña de Guipúzcoa, en el término de Mo-
trico. Montón de piedras y barro que se
acumulan. Pieza circular que forma parte
de la dirección de los vehículos automóviles.
Tocaba ligeramente. 8.—Muebles de una
casa. Persona que, en la religión en la que
tomó el hábito, no ha profesado todavía,
en fem. Cubramos con oro la superficie
de una cosa. Famosas cataratas situadas en-
tre Canadá y Estados Unidos. 9.—Suma,
cantidad equivalente a dos o más homogéneas,
en pl. Estación del año. Fam. Dícese de la
hembra de tetas grandes. Superior o ca-
beza de un cuerpo u oficio.

VERTICALES.—1.—Monte situado en las
proximidades de Villarreal de Urrechua. Ac-
ción y efecto de rearmar o rearmarse. 2.
Acción y efecto de acopiar. Conjunción. No
nacido naturalmente, sino sacado del claus-
tro materno mediante la operación cesárea.
3.—Fig. Juicio y cordura para el gobierno
y dirección de una cosa. Ant. Lisura, en pl.
Hocico del cerdo. 4.—Artículo determinado,
en fem. Mamífero paquidermo, que vive en
los grandes ríos de Africa. Pronombre per-
sonal de tercera persona del plural. 5.—Doc-

tor de la ley mahometana. Instrumento de
acero para taladrar o hacer agujeros. 6.—Es-
pecie de valla que se usa para atajar un
camino, para cerrar un sitio o para otro
fin análogo. Proposición. Bajel grande, de
cubierta, que se usa para el comercio, co-
rreos, etc. 7.—Mujer acusada de un delito.
Poblado de hierba, en fem. Vaso usado por
los romanos para trasegar los líquidos. 8.
Símbolo del molibdeno. Caso de la declina-
ción que designa el sujeto de la significa-
ción del verbo y no lleva preposición. En
algunas partes de América, tratamiento vul-
gar. 9.—Radical químico compuesto de un
átomo de nitrógeno y cuatro de hidrógeno.
Cisura de surco del cerebro, que
separa los lóbulos frontales de los parietales.
10.—Monte situado en Guipúzcoa al
cual se puede ascender por Amézqueta. Nom-
bre de letra. Rollizo, duro y de carne fuerte.
11.—Paloma de hermoso color azul y
con moño, que vive en los bosques de Fi-
lipinas. Volvió a leer de nuevo una cosa. Zu-
mo exprimido de la uva, antes de fermentar
y hacerse vino. 12.—Habla. Sitio o pun-
to del camino en que los viajeros pueden
apearse. Símbolo del sodio. 13.—Pónlo fu-
era del lugar donde estaba contenido. Mon-
taña entre Navarra, Alava y Guipúzcoa. 14.
Sucio, inmundo. Terminación verbal. Equi-
paje militar de un ejército o tropa cual-
quiera en marcha. 15.—Montaña entre Na-
varra y Alava en cuya cima se destacan
cuatro peñas, en una de las cuales existe
una basílica. Agregóse, juntóse. En algunas
partes, alero del tejado.

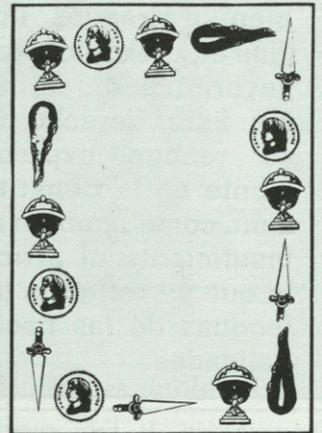
La solución en el próximo número

SOLUCION AL CRUCIGRAMA N.º 30



JEROGLIFICOS

NUM. 1



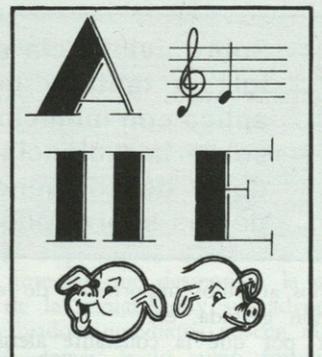
¿Qué te dieron en esa reunión?

NUM. 2



¿De qué está lleno Andalucía?

NUM. 3



¿Cuántos creen que faltan?

SOLUCIONES

- NUM. 1. Palos por los cuatro costados.
- NUM. 2. De parados.
- NUM. 3. A mi parecer, dos.

LOS CENTROS DE TEOLOGIA EN EL PAIS VASCO

La situación del País Vasco en lo que se refiere a Centros de Teología para la formación de sacerdotes y para la adquisición de grados académicos en ellos es curiosa y pintoresca.

Además de existir multitud de Centros, la singularidad jurídica de algunos de ellos y la diversidad ideológica es tal, que se puede calificar la situación de simplemente caótica.

En dos líneas o coordenadas principales se interseccionan los problemas:

a) Titularidad de los Centros: Diócesis o Congregaciones Religiosas.

b) Orientación ideológica: Diversidad y hasta contraposición.

No faltan grotescas legalidades institucionales, como es el caso de Vitoria y de Pamplona.

Todo esto lo intentamos reflejar en el siguiente cuadro sinóptico.

Vizcaya

Universidad de Deusto:

—Tiene Facultad de Teología dirigida por los Jesuitas.

—El profesorado está compuesto por jesuitas, sacerdotes diocesanos y de otras órdenes y congregaciones religiosas.

—Los alumnos pertenecen a las diversas órdenes y a la Diócesis.

Alava

—La Facultad de Teología del «Norte de España» tiene dos sedes: Burgos y Vitoria.

—Ambas sedes son independientes en la programación de estudios, profesorado, línea teológica...

—Los profesores son diocesanos y religiosos.

—Alumnos, igual.

Navarra

a) **Universidad del Opus Dei.**

1) Su Facultad de Teología comprende los llamados 2.º y 3.º ciclos (Licenciatura y Doctorado).

—El profesorado es de la Obra.

—La mayor parte de los alumnos son venidos de fuera.

2) El C.S.E.T. (Centro Superior de Estudios Teológicos) es el primer ciclo (bachillerato) de la Facultad de Teología de la Universidad.

—Este Centro es absolutamente independiente de los otros dos ciclos de la Facultad en dirección, profesorado, programa, línea ideológica, economía...

—El C.S.E.T. agrupa a varios teólogos (Diócesis, Capuchinos, Verbo Divino...).

—El profesorado y los alumnos son de todo.

b) **Teologado de los Padres Agustinos (Marcilla).**

Guipúzcoa

—Seminario diocesano, dependiente del Obispo.

—Teologado de los Padres Franciscanos (Aránza-zu).

¿Podrá pensarse alguna vez para nuestro País Vasco en centros de Teología unitarios, los pocos que haga falta, y con un carácter auténticamente vasco? ¿Qué pasos efectivos y válidos habría que dar para que eso fuera una realidad?

El caos actual es grande y escandalosamente perceptible. Y este caos produce sin duda unos determinados efectos negativos y obedece a unos objetivos precisos. ¿Cuáles?

Para los que nacieron o viven en Euskalerría.

CURSO DE EUSKERA

A DISTANCIA

Cada día es más importante y necesario recobrar, hablar y escribir, el Idioma de nuestros mayores. Y de la tierra donde vives.

Por ello, si te sientes vasco, ahora te ofrecemos la oportunidad de aprender EUSKERA de la manera más cómoda y eficaz, además de económica.

En tu propia casa, con el curso de EUSKERA CCC, estudiando durante el tiempo que tengas disponible e invirtiendo muy poco dinero, puedes conseguir esta meta:

ENTENDERTE EN TU PROPIA LENGUA

Si estás interesado, mándanos el cupón adjunto, y recibirás INFORMACIÓN GRATUITA y sin compromiso sobre este Curso CCC de EUSKERA.

OTROS CURSOS

- | | | |
|-------------------------------|--------------------|-----------------------------------|
| ● Inglés | ● Ortografía | ● Cocina |
| ● Francés | ● Redacción | ● Corte y Confección |
| ● Alemán | ● Dibujo | ● Electrónica |
| ● Ruso | ● Acordeón | ● Radio y TV |
| ● Informática | ● Guitarra | ● Mandos Intermedios Industriales |
| ● Marketing | ● Solfeo | ... y otros - hasta 120 cursos. |
| ● Banca | ● Graduado Escolar | |
| ● Contabilidad | ● Cultura | |
| ● Auxiliar Administrativo | ● Peluquería | |
| ● Organización Administrativa | ● Belleza | |
| | ● Puericultura | |

Autorizado por el Ministerio de Educación y Ciencia n.ºs 35, 36 y 37.

CCC

Alto de Miracruz
Teléfono
943/28 60 11
San Sebastián

ENSEÑANZA A DISTANCIA

CORTA O COPIA Y ENVIA ESTE CUPON 

Deseo información GRATIS Y SIN COMPROMISO sobre el curso o cursos de:

Nombre _____

Domicilio _____ Tel. _____

Población _____ Dpo. _____

Provincia _____ Edad _____

CCC Alto de Miracruz - Dep. DS5-338 - Tel. 943/28 60 11 - San Sebastián



EZKER ABERTZALEA GAZTARIA GALTZEN ARI DA

Gizonak, berez, bakea maite du. Denok nahi dugu zoriontsuak izan. Zoriona bilatzen dugu, eta, hortarako, beharrezkoa dugu bakea. Beraz, ez dezagun pentsa, euskal gazteria etengabeko burruka eta iraultza batetan mugituko dela.

Sarritan esan dut, denbora euskal iraultzaren aurka ari dela, eta luzamendu honen erruduna Euskal Ezkerraren zatiketa zoroa dela. Ba dirudi orain, zorionez, ANV eta ESB batuko direla, eta HASIk eta LAIAk berdin egingo dutela. Hori biziki txalotzen da, baina ez da nahikoa.

Lau alderdi hoietatik bi egin ondoren, bi hoiek ere BAT BAKARRA egin behar lukete. Eta AZKAR. Gero EIA eta ESEI geratuko lirateke. Baina hori gaitz erdi litzateke. Lehen aipaturiko laurak bilduko balira, jende asko joango litzateke haiengana. Ikus zergatik.

PNVk, momentu hontan, 140 batzoki inguru dauzka zabaldurik; eta ez da igande bat pasatzen, berri bat zabaldu gabe.

Batzoki hauetan, bar bat egoten da; eta jendea hara biltzen da, edateko eta elkar hizketan iharduteko. Batzokiaren inguruan, mendizale taldeak sortu dira, talde folklorikoak, hainbat eratako batzordeak. Hitz batez, giro dinamiko eta baketsu bat, giro eraginkor bat sortu da. Batzokia imana bezalakoa da: jendea erakartzen du. Eta, behar denerako, PNVk izugarriko antolamendua muntatu du. Edozein momentutan, jendea mobilizatu ahal du milaka eta milaka. PNVk gazterik ez zeukala esaten zen. Hori lehen

zen. Orain gazteria biltzen ari da; eta hori ikusten ez duena, itsua da. PNV bezala, baina askoz ere motelago, PSOE eta PC beren «casas del pueblo» eta horrelakoak zabaltzen ari dira: beren organizazioa antolatzen eta zabaltzen ari dira. Eta Ezker Abertzalea zertan ari da?

Ni Deustuan bizi naiz. Bilboko haurtegik honek 40.000 bizilagun inguru dauzka. Aipaturiko alderdi handiek beren biltoki publikoak dauzkate, baina Ezker Abertzaleak ez. ANVk, ESBk, HASIk, LAIAk, ESEIk eta EIAk Deustuan dauzkaten militanteak banan-banan kontatuz, oso kuriozoso eta eskandalagarria izango litzateke, militante hoik zenbat diren jakitea. Ez dakit; baina apostua egingo nuke, dozena erditik pasatzen ez direla.

Eta non biltzen dira? Suguru aski, etxe partikularretan-edo batzen dira. Nik ez dakit. Baina antolamendu horrekin, egin ahal ote da lan serioirik? Eta denbora Ezkerraren aurka ari da...

Beste adibide bat ipiniko dizuet. Dakizuenez, BAI EUSKARRARI kanpaina martxan jarri da. Nik parte hartu dut kanpaina hortan. 75.000 murale ipini behar genituen. Lan hori nori eman erabakitzeko bildu ginenean, eta nahiz eta nire ideologia Ezker Abertzalekoa izan, onhartu behar izan nuen, zeregin hori alderdi

handi haietariko bati ematea. Ondo genekien guk, ez HASI ez ESB ez Euskal Ezker Abertzaleko beste edozein alderdi ez zela gauza, Euskal Herriko azken zokondoetaraino murale hoik banatzeko, ez baitzeukaten hortarako antolamendu egokirik. Eta murale batzu ipintzeko gauza ez badira, zuek esango didazue zer lan serio burutzeko gauza izan ahal diren.

Beraz, biziki txalotzen dut ANV eta ESBren bateratze hori, eta berdin HASI eta LAIArena. Baina, mesedez, ez buka hor. Laurok bat egin behar dute. Alderdi BAKAR eta LEGALIZATU bat egin behar dute. Sakrifikatu behar dute dena, sakrifikatu batasunaren izenean, pragmatismoak horrela eskatzen duelako. Alderdi bakar eta legalizatu batekin, antolamendu on bat eraikitzeko posibilitatea legoke, eta jendea biltzeko aukera. Eta antolamendu on bat edukiz, eta jendea bilduz, zerbait egiteko posibilitatea dago. Lan hau seriozki eta laster egingo ez balitz, alferrik galdurik legoke, Historiak Euskal Herriari eskaini dion aukera, edo Euskal Herriak Historiari harrapatu dion posibilitatea. Eta hainbeste odol eta sufrimendu, hainbeste amets eta itxaropen ezabaturik ikusiko genituzke.

Batasunik gabe, ez dago indarririk; eta indar barik, ez dago ezer serio egiterik. Independentzia eta sozialismoa hitz hutsak izatea gura ez badugu, aurrean daukagun bide bakarra, hauxe da: **BATASUNA.**

X. G.



Esta es una sección hecha por los lectores. Toda una página abierta en la que se publican anuncios y llamamientos completamente gratis. Eta ohar hauek, gainera, euskaraz eta erderaz idatziak izan daitezke.

Pero ¡jojo! No se trata de «cartas al director», «correo de nuestros lectores» o algo de ese tipo. Pretendemos la comunicación entre todos los que leen «PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA» y os ofrecemos un espacio en blanco sin ningún tipo de cortapisas.

Si os convence, empezad a escribir —ahora mismo; ya— cuál es vuestra idea de cómo debería ser una página abierta a vuestras necesidades más extrañas o más apremiantes.

Esperamos vuestras cartas. Basta con escribir a PUNTO Y HORA DE EUSKAL HERRIA, Cortes de Navarra, 1-3.º, Pamplona, remarcando en el sobre que es para Ohar-Kutxa.

Euskaraz dakien neska batek abuztuan zehar umeak zainduko litzuzke. Interesatuak 4378975 telefonora (Bilbo). Dei bezate ekainak 30-era arte. Idoia.

Un par de chicas francesas desearían ir a pasar una temporada a Euskadi o a España para aprender español, conocer un poco el sitio donde estén; por supuesto que trabajarían. El ideal sería que pudieran estar en una familia simpática. Si alguien tiene algo que ofrecer que envíe rápido un par de letras a: Isabelle Brochier, Chemin du Grand Chêne. 04100 Manosque (France).

Vivo en Bilbao y me gustaría trabajar este verano como secretaria. También podría ser como puericultora, con preferencia en alguna consulta. No importa que sea en San Sebastián o zona de Bilbao. Si podéis orientarme llámame al teléfono 4442807 de Bilbao.

Estoy interesado en ponerme en contacto con personas que hacen colección de adhesivos para poder intercambiarlos. Como vivo en Catalunya puedo enviar pegatinas de mi nación. Para comunicarnos conmigo podéis escribir a: Xavier Andreu i Prat. Avda. Marqués del Duero, 89-6.º-4.º en Barcelona-4.

Me interesaría alquilar una roulotte para aproximadamente del 15 de agosto al 15 de septiembre. Mi dirección es Juan de la Cruz, 14-7.º A, en Bilbao. O llamar preguntando por Jaime Robredo al teléfono 4478565 de 3 a 5 de la tarde.

Somos el grupo de electrónicos del anuncio del número 89 de es-

ta misma revista, los que arreglamos a buenísimo precio toda clase de aparatos electrónicos y eléctricos, pero no hemos recibido aún ninguna llamada. No nos digáis que no tenéis ningún cassette, radio, etc., etc., estropeados por casa; os lo arreglamos a precio de auténtica ganga. Y para que no os quejéis a los cinco primeros que llaméis se lo arreglamos gratis para promocionarnos (sin sorteo, ¿eh?). Preguntar por José Luis en el teléfono 211167 de Iruinea. Recogemos a domicilio todos los cacharros.

Somos un grupo de vascos y holandeses que publicamos una revista en Holanda y Vlaanderen sobre Euskadi. Sabemos que la campaña «Bai Euskarari» está en marcha y nos gustaría publicar algo sobre ella en nuestro próximo número. Por eso pedimos a todo aquel que nos pueda mandar información sobre la campaña, escriba a Xabi Benegas. Nieuwe Hizen 21 a. Breda. Holanda.

Compraría a precio barato si es que nadie me lo regala, un txistu en buen estado. Llamar al teléfono 4446117 de Bilbao, de 3 a 7, o escribir a Julen Etxeberria. Uha-gon, 3-5.º Bilbao-10.

Me interesan candiles de aceite, o de alcohol, o de barco. Sólo pido que no estén muy sucios y que el precio sea modoso para encandilarme. Llamar a Iruinea al teléfono 226802 y preguntar por Itxaso.

Queremos ponernos en contacto con el grupo de «jatorras» que en la sección de cartas al director

del número 90 de PUNTO Y HORA, se brindaban a mandar fotos de todo tipo para colaborar; bueno, pues a nosotros nos harían falta esas fotos para la revista que sobre Euskadi publicamos en Holanda. Os pagaríamos el porte hasta aquí. Escribir a Xabi Benegas. Nieuwe Huizen, 21 a. Breda. Holanda.

Soy coleccionista de sellos, y acabo de recibir un segundo envío de un donante «anónimo» de Vizcaya. También he recibido los sellos enviados por la revista PUNTO Y HORA de Euskal Herria. Os doy las gracias a ambos. Estoy muy contento porque ya tengo unos 300. A ver si se anima más gente, pero por favor, mandar la dirección, así podré enviaros los que tenga «repes», si es que coleccionáis u os regalo un corte de pelo, pues soy peluquero de caballeros. Valentín Malmasoro Arruti. Travesía, 6. INURRITZA (peluquería) en Zarautz. Gipuzkoa.

Soy el mismo de los anuncios anteriores, pero ahora se trata de que mi mujer y yo deseáramos saber de algún lugar en Euskadi norte para poder participar en algún cursillo de verano de euskera, ya que para Euskadi Sur aún no hemos arreglado los papeles. Escribir a Xabi «El holandés».

Me interesaría información sobre algún curso de verano de guitarra «acompañamiento» o de algún profesor que me pudiera dar clases durante los meses de verano. No pretendo tocar como un Narciso Yepes. Llamar al teléfono 254521 de Iruinea y preguntar por Mirentxu.

AGENDA



Hitzakia

(Aitzaki abila).
J. I. Garmendia.
 130 pezeta.
 143 orrialde ditu.
 Donostia, 1978.

Ehun ta berrogei ta hiru orrialdeko liburuxka honetan J. I. Garmendia euskara erabiltze polit eta postagarri batekin datorkigu.

Liburuxkak hitz hauekin sarreara ermaten dio: Erabaki sendo bat hartu dut Spa hotelean gaueko hamaika terdietan; gaurtik aurrera hutsik egin gabe idatziko dut zerbait, orri bat besterik ezean, latinez, txinoz ala zuluez ezin bestean eta gorde egingen



dut azken egunean kontuak har diezazkidaten.

Erabaki honen fruitua dugu liburuxka hau.

Historias de piratas, 3

El Capitán Teach alias Barbanegra, seguido de El Comandante Stede Bonnet, El Capitán Vane Rackman y las mujeres piratas El Capitán Howell Davis.

Daniel Defoe

Alfaguara-Nostromo, 52.
 151 páginas Madrid, 1978.

De este tercer volumen sobre la historia de la piratería de Daniel Defoe destaca, sin lugar a duda, el capítulo dedicado a Teach,

alias Barbanegra, por cuanto supone una verdadera aportación para comprender las motivaciones y creencias de estos personajes marginados y legendarios.

Barbanegra, si bien reúne las cualidades comunes a todos ellos, es el prototipo del pirata perverso. Mataba cuando le venía en gana a algunos de sus compañeros, para que no se olvidara quién «era él», o obligaba a prostituirse a sus mujeres.

Por otra parte, es curiosa la relación de compadreo de que hacen gala los piratas cuando aluden al infierno o al demonio. Teach en

nas dan sus versiones de los hechos que se suceden cada día, con comentarios e introducción de Jackson. Antecedentes, la guerra, la política interior, repercusiones en el extranjero y la evolución de la España Nacional, hasta un artículo escrito en 1956, veinte años después de estallar en conflicto. Barcelona, 1978.

Euskadi ante la Constitución. Informe elaborado por ESEI. Edición bilingüe. «ESEI, partido socialista que opera en Euskadi como uno de los instrumentos políticos de su clase trabajadora, no se desinteresa del tema de la Constitución. Entiende por el contrario que hay que luchar en la Constitución, por constituir ésta un peldaño importante en la ascensión hacia la liberación social y nacional de las clases no poseedoras en Euskadi». En el informe se explica que es una Constitución, los grandes problemas constitucionales, la autonomía de Euskadi, y el texto del proyecto constitucional. 170 páginas. San Sebastián, 1978.



una ocasión llega a decir «Vamos, hagamos un infierno para nosotros mismos y veamos lo qué podemos aguantar». Y cuando estaba a punto de morir y se le inquiriese por el lugar donde escandía su tesoro manifestó «que nadie más que él, y el demonio, sabían donde estaba y el que más viviese de los dos, lo cogería todo».

Novedades

La Guerra Civil Española. Antología de los principales «cronistas de guerra» americanos en España. Selección y edición a cargo de **Gabriel Jackson**. Icaria Editorial. 217 páginas. La «antología» recoge exclusivamente textos aparecidos desde julio del 36 hasta el 39, en el «New York Times». Así 17 perso-

EUSKADI
Konstituzioari
begira
ante la
Constitución

ESEI

El estado y la comuna. Miguel Bakunin 1870-1871. Introducción de Carlos Díaz. Reflexiones sobre la guerra franco-prusiana, la comuna de París y su noción de Estado. Biblioteca de bolsillo «Promoción del Pueblo». Zer-Zix. Madrid. 1978.



Amara

N.º 2.
 Junio 1978.

Los vecinos del barrio donostiarra de Amara editan un boletín para tratar sus problemas, pero también «hemos creído oportuno el insertar en este número un apartado destinado al análisis de la situación política actual. Como comentábamos en el editorial anterior, no nos podemos apartar de la situación que se vive en la calle». En el número 2, consideraciones sobre el parque, el Vasconia, Aldalur, cosas del barrio, el trato a las mujeres en los medios de comunicación, el 1 de mayo, «Por la cultura a la dominación», «Euskal literatura», «Sobre el terrorismo», «Euskal mitologiak», «Euskal preso politikoak» y diversas colaboraciones.



PARQUE: ¿DÓNDE VA A PARAR LA SUBVENCIÓN DEL AYUNTAMIENTO?



Toros

El domingo 25, fiesta campera en Arguedas organizada por la sociedad Anaitasuna.

Concienciación ciudadana

Quincena que empieza en Guipúzcoa el día 24, con actos y reuniones en barrios y pueblos.

Moto-cross

En Legazpia el día 25, «I Premio San Juan» en la cam-

AGENDA

pa Erreizábal. Categoría juniors y seniors.

Ajedrez

Torneo Internacional por equipos de partidas rápidas, el día 25 en Tolosa. El 26, en Irún. «III Olimpiada infantil», a las 16 horas.

Atletismo

En Pamplona, el 24, Liga de promoción multisport. El 25, el trofeo Gain.

Baile

El Campeonato de Euskadi de baile al suelto en el frontón de Segura, el domingo 25.



Baloncesto

Los Harlem Globbers Trotters actuarán en el Palacio Municipal de Deportes de San Sebastián el día 24.

Trainerillas

El día 25 comienza la Liga Guipuzcoana de Trainerillas. Regatas en San Sebastián, Fuenterrabía, Pasajes y San Juan de Luz.

Mercadillo

En el barrio de la Chantrea (Pamplona), los domingos por la mañana animado mercadillo y diversas animaciones que la Asociación de Vecinos lleva a la plaza cada semana.

Jubilados

Manifestación de jubilados y pensionistas el día 23, en Vitoria. Saldrá a las 7,30 de la plaza de España.



Fiesta popular

Con la participación de di-

versos cantantes, entre ellos Imanol y Víctor y Diego. El día 25 en La Ciudadela de Pamplona. Para celebrar la entrada del PC de Navarra en el de Euskadi.

Danzas

VII Festival Inter-escolar de Danzas Vascas. La fase final se celebra en Zarauz el día 25, a las 10,30 de la mañana.

Urko

En el frontón Uranzu de Irún, el día 27.



Música de Cámara

Il Semana de Música de Cámara, organizada y patrocinada por el Banco Guipuzcoano. En San Sebastián. Lunes 26, Museo de San Telmo, Escolania de niños de Navarra y Orquesta de Cámara de San Sebastián. Martes 27, concierto de José Manuel Azkue al órgano, en la Basilica de Santa María. Miércoles 28, Orfeón Donostiarra y Orquesta Filarmónica, con obras de Bach y Vivaldi, en el teatro Principal. Jueves 29, Trío Berriak, en la Sede del Orfeón Donostiarra (Antiguo Novelty). Sábado 1, concierto de guitarra a cargo de Manuel Guerrero, en el local del Orfeón Donostiarra. Todos los conciertos serán a las ocho de la tarde.



Disminuido físico

Conferencia-mesa redonda en la Campaña de mentalización del disminuido físico en la Sala de Cultura de la

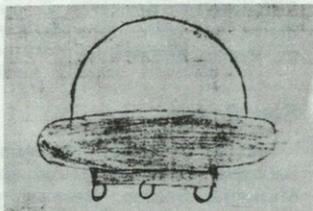
CAM de San Sebastián. Día 30, a las 7,30.

Enseñanza

«Reforma o revolución pedagógica» en la AISS. Charla organizada por la CNT. Día 28, a las 8 de la tarde, en Vitoria.

Ovnis

Seminario que se celebrará los días 27, 28 y 29 de junio. En la Sala de Cultura de la CAM (Hnos. Iturrino, 12. San Sebastián).



Empresa

«Punto de vista del gobierno en torno a la reforma de la empresa y la ley de Acción Sindical». Ponente, Rafael Calvo Ortega. En los E.U.T.G. (P.º del Urumea, Mundaiz) de San Sebastián, el día 26.

Urbanismo

Ciclo «Alternativas tecnológicas de la construcción, urbanismo y diseño social», organizado por el Colegio Oficial de Arquitectos. En Pamplona. Día 26, «Tecnología radical y diseño». Debate público (G. Boyle, P. Harper, y colectivos de investigadores franceses y españoles). Día 27, «Tecnología media y diseño» (M. Ecoley, P. Winter, grupo Zapata, grupo de ingenieros y A. Soria). Día 28, «Alimentos, agricultura y recursos». Debate y representación teatral. (H. Girardet, Charboneaux, Elósegui y Mario Gaviria). 29 jueves, «Arquitectura-construcción». Debate. (R. Vale, G. Yáñez, Luis Racionero y grupo de arquitectos franceses). Día 30, «Energía nuclear» (W. Pater-son, R. Todd, M. Bosquet, J. Allende). Mesa redonda con invitación al Director General de Energía, Iberduero y Diputación. Día 1, «Ecología y política». Mesa redonda con todos los conferencian-

tes y fiesta final (T. Burk, I. Sachs, Beltza, J. Bueno y Olarra.



Pintura y escultura

El Ayuntamiento de Vitoria, en colaboración con Diputación Foral y las Cajas de Ahorros ha convocado la Bienal Plástica de Pintura y Escultura:

1. Pueden participar todos los artistas, pintores o escultores, naturales o vecinos de Vizcaya, Guipúzcoa, Navarra, Logroño, Burgos y Alava.

2. Tanto las pinturas como las esculturas se remitirán bajo la exclusiva responsabilidad de sus autores y por su cuenta a la Obra Cultural de la Caja de Ahorros de Vitoria, junto con un boletín de su inscripción, en el que se haga constar nombre, apellidos, domicilio y ciudad del autor; clase o título o descripción de las obras, valoración de las mismas para su posible adquisición, y solicitud firmada para ser admitida en el certamen, aceptando las bases y el jurado.

3. Las pinturas, en cualquiera de sus técnicas y tendencias, se presentarán enmarcadas con un listón de madera. Las esculturas se aconseja sean presentadas en materia definitiva. Cada artista no podrá presentar más de dos obras, las cuales admitirá o rechazará el jurado de selección según su criterio, sin derecho a reclamación por las que no hayan sido seleccionadas.

4. El jurado de clasificación y selección estará compuesto por el Alcalde de la ciudad o persona delegada por él, el Presidente de la Comisión de festejos, un representante del Consejo de Cultura de la Caja Municipal y otro por la empresa Fournier, y dos personas prestigiosas en el ámbito artístico nacional.

5. Premios: Premio del Ayuntamiento de 100.000 pesetas y medalla de oro. Premio de la Diputación de 75.000 ptas. y medalla de plata. Premio de la Caja Municipal de 50.000 ptas. y me-

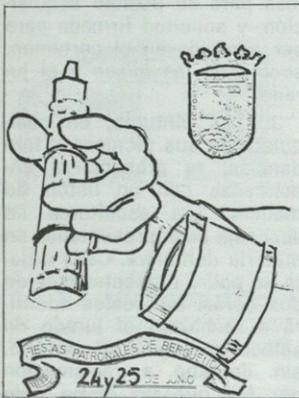
AGENDA

dalla de bronce. Premio de la empresa Fournier de 35.000 pesetas. Y tres menciones de 10.000 ptas. a juicio del jurado. Las obras galardonadas quedarán en poder de los organismos mencionados.



Bergüenda

Fiestas patronales de **Bergüenda** (Alava). **Viernes 23**, a las 11 de la noche, hoguera de San Juan y chocolatada con churros. **Sábado 24**: 10,30, diana y pasacalles. 11, misa, 12, I Campeonato de mus, juegos infantiles y baile vermout. 6, recital de Gorka Knörr y Bere Taldea. 8, tradicional morcillada. 11 noche, verbena amenizada por «Los Pirus». **Domingo 25**: 10,30 diana y pasacalles. 11, misa. 12, juegos infantiles y disfraces, deporte rural vasco y finales del campeonato de mus. 6, campeonato de rana y dardo. 8, baile y verbena.



En Guipúzcoa

El día 26, fiestas en Zarauz. El 29 en Asteasu, Beizama, Escoriaza, Leaburu-Gaztelu, Mutiolo, Pasajes de San Pedro y Zumaya.

Castejón

Fiestas de Nuestra Señora del Amparo en **Castejón** (Navarra). **Día 27**: 12, disparo de cohete y fiestas para los niños en la Casa Consistorial. Música con la banda de Correla. A las 8, la salve. 8,30, carrera pedestre en varias categorías. A las 11, baile po-

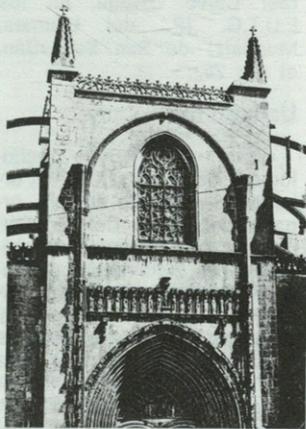
pular. **Día 28**: 9, dianas. 10,30, misa y procesión. 12, festival folklórico. 1, vino español. 6, partido de fútbol. 8, danzas a cargo del grupo Anayak. 11, baile y fuegos artificiales. **Día 29**: 9, dianas. 11, encierro y vaquillas. 6, también encierro y vaquillas. 11, baile y toro de fuego. **Día 30**: 9, dianas. 11, encierro y vaquillas, igual que a las 6. 11, baile. 12, toro de fuego. **Día 1**: 9, dianas. 10 desfile de grupos infantiles, chocolatada y vaquillas para niños. 12 y 6 de la tarde, encierro y vaquillas. 4,30, guiñol y payasos. 11, baile y toro de fuego. **Día 2**: 9, dianas. 9,30, carrera de karts. 6, encierro. 11, baile, toro de fuego y gran traca final.

San Pedro

Fiestas en **Orio, Sopelana, Basauri, Güeñes, Mundaca, Munguía, Sestao, Hernani y Alsasua**, entre muchas localidades del País.

Kaxarranka

Gran fiesta en la villa de **Lequeitio**, el día 29.



San Marcial

Del 29 de junio al 2 de julio, fiestas de San Marcial, con Alarde, en **Irún**.



Lanzko Zortzikoa

Jostaketa dantzak.

Mauricio Elizalde, txistularia.

Herri-Gogoa- Edigsa-Ots.

Mauricio Elizalde es un gran txistulari baztanés, pero también un hombre clave en la interpretación y recopilación de música folklórica de la tierra que le rodea. Es ya una institución en el País Vasco. En este álbum, música del Carnaval de Lanz, danzas de juego de su Baztán y cantos y melodías de esponsales, en los que Elizalde acompaña con su voz la música que interpreta el txistu. Sin duda este disco, de estilo sobrio e interpretado por un auténtico maestro, es de los que hacen historia dentro del folklore popular.



No bebas agua. Tapi. Desde que fuera uno de los fundadores del grupo Máquina, Tapi ha pasado por muchas etapas y grupos musicales. Ahora, ya definitivamente, el baterista y cantante catalán se dedica a hacer su música en solitario. Este disco, en colaboración con Pedro Gené (Lone Star), es uno de los más originales dentro del llamado rock catalá. Sauce-Belter.

Live. Crosby and Nash. Álbum grabado en directo con la guitarra de Crosby, el piano de Nash, y el trabajo de apoyo de un grupo compuesto por auténticos músicos. Interesante, pero los dos, como creadores y como intérpretes, pueden dar más de sí.



Carrillo

«Compone con precisión lineal. Cuesta de la perspectiva casi plana en las composiciones con figura y en los bodegones, y de una pers-

pectiva evanescente y profunda en los paisajes» (M. de la Hidalga). Echeberria-2 (Zubieta, 20. **San Sebastián**). Hasta el día 30.



Talleres de cultura

Hasta el día 26, en la Universidad de **Lejona**, exposición de los trabajos realizados a lo largo del curso en los Talleres de extensión cultural del centro. Cerámica, pintura, grabado, escultura, fotografía, ecología y espeleología.

Zeta

José Luis Zugasti es un artista que se expresa a través del dibujo de tinta negra sobre espacios en blanco. Sala de Cultura de la CAN (Mártires de la Patria, **Pamplona**), hasta el día 30.

Huerta del Río

Marinas, figuras, composiciones siempre pintados con colores y tonalidades de gran vistosidad. Sala de Cultura de la CAM (Hermanos Iturrino, 12. **San Sebastián**). Hasta el día 28.

Filatelia

«Expofilna 78», abierta desde el día 24 de junio hasta el 2 de julio en el Pabellón Municipal de los Deportes de **Bilbao**.

Bayo y Estruga

Pinturas de **Natalio Bayo** —figuras de grandes trazos, con tonos vivos como contrapunto a sus dibujos imaginativos y sobrios— y esculturas sencillas, en la tra-

AGENDA

dición de Giacometti, de Oscar Estruga. Parke 15 (Circunvalación, 15. **Pamplona**). Abierta hasta el día 30.

R. Arenosa

Exposición de óleos: 42 paisajes. Sala de Exposiciones de la CAP. **San Sebastián**, hasta el día 25.

Bill Takas

Pinturas del artista estadounidense en la Sala de Cultura de la CAM, **Zumaya**.

Carteles

El Colegio Oficial de Arquitectos Vasco-Navarro ha organizado una exposición de carteles: Medio siglo del cartel vasco. En la sede de dicho Colegio, **San Sebastián**, hasta el día 30.

Cobrerros

Esculturas de José Luis Cobrerros en Echeberria-1 (Alfonso VIII, 4. **San Sebastián**), hasta el día 30.

Antonio Salvador

Paisajes, bodegones, animales y flores pintados al óleo. Sala de Cultura de la CAP, **San Sebastián**, hasta el día 25.

Gregorio Arbeloa

Acuarelas en la Sala de Cultura de la CAM, **Azpeitia**, colgadas hasta el 8 de julio.

Grabado infantil

Isabel Cabanellas y Antonio Eslava son dos grandes



artistas que, además de serlo y de su creación particu-

lar, han sabido llevar adelante una increíble labor docente. En su taller y en distintos colegios de Pamplona se dedican a enseñar a los niños las técnicas del grabado, a ayudarlo con su propia imaginación para que sean capaces de plasmarla en una obra de arte —«los niños poseen sus propias ideas y se les debe dejar decidir, ayudándoles»—. Ahora, cerca del centenar de pequeños artistas, entre 4 y catorce años, exponen sus cuadros, sus maravillosas y personales obras por encima de toda catalogación. Sala de arte de la CAM (García Castañón, 1. **Pamplona**).



Tamaño natural

Director: Luis García Berlanga (1973). Los amores entre un destista (Michel Piccoli) y una preciosa muñeca permiten a Berlanga una reflexión, tan personal como la que aparece en el resto de su obra, sobre la soledad. (**Bilbao**).



A propósito de Pinochet

Directores: Heynowski, Scheumann y Peter Hellwich (1974). Reportaje filmado en los campos de detenidos de Chile en la primavera de 1974. Se nota su procedencia germana, por lo frío del tratamiento, pero no deja de constituir un impresionante documental sobre la realidad chilena (**Bilbao**).

Las chicas del pom-pom

Director: Joseph Ruben (1976). Película alegre, fresca, completamente alejada de toda pretenciosidad, que no quiere más que mostrar la vida en una universidad ame-

ricana. Y que lo logra por completo. (**Bilbao**).

Nido de viudas

Director: Tony Navarra (1977). Primera película de su director, con un buen panel de actrices —Patricia Neal, Valentina Cortese—, y con una historia poco menos que increíble. El producto final es irregular. (**Bilbao**).

Derzu Uzala

Director: Akira Kurosawa (1975). Enfrentamiento de dos posturas personales ante la naturaleza, narrado de forma lenta y bella (**Bilbao**).

Los caballeros de la mesa cuadrada

Directores: Terry Jones y Terry Gilliam (1976). Monty Python es un grupo de humoristas ingleses en la mejor línea del absurdo. Pero su humor está hecho para minorías, y quizá no guste a la primera. Por otra parte, las dos veces que lo han llevado al cine no han conseguido obras redondas —como sí lo hicieron en Televisión—. A pesar de sus defectos, film divertidísimo para los amantes del género (**Bilbao**).

Novocento - 2

Director: Bernardo Bertolucci (1973-76). Segunda parte, y para muchos inferior a la primera, de la maravillosa historia que Bertolucci narra sobre el siglo XX. (**San Sebastián**).

El honor perdido de Katharina Blum

Directores: Volker Schlöndorff y Margarethe von Trotta (1975). Está basada en una novela de Heinrich Böll, a través de la cual su autor pretendió luchar contra la llamada «prensa amarilla» y contra el tratamiento indigno que hace de las personas y de los hechos. Los directores han dotado a la película de cierto sentimentalismo que ha hecho perder fuerza

a la historia original. No por eso deja de ser una obra impresionante, que algunos han malinterpretado, convirtiéndola en un ataque a la libertad de prensa (**Pamplona**).



Toros

El **lunes** 26, a las 19 horas, retransmisión de una corrida desde Badajoz. Y el **viernes** 30, a las 18,30, desde Burgos. Primer canal.

El tercer hombre

Director: Carol Reed (1950). Una de las películas más famosas de la historia del cine, que cuenta con la inquietante y magnífica actuación de Orson Welles. **Sábado** 24, en «La clave», a las 20 horas (UHF).

Deportes

Final de hockey sobre hielo en Bilbao. Se retransmitirá el **domingo** 25, a las 12,30 (primer programa). Y el mismo domingo, la final de los Mundiales de fútbol, a las 20 horas, también en el primer programa.

Cine

Domingo 25, «Nana», de Dorothy Arzer (1954), dentro del ciclo «Samuel Goldwyn». A las 21 horas (UHF). **Sábado** 24, «La ciudad frente a mí» de Vincent Sherman (1959), un director mediocre que, en esta ocasión ha contado con el trabajo de unos buenos actores: Paul Newman, Barbara Rush, Brian Keith y Alexis Smith. A las 22,15, primer canal.

PERSPECTIVAS ECONOMICAS DE ALAVA

Jesús Bueno Asín

La expansión económica de Alava ha sido realmente importante en estos últimos años. La proximidad a Vizcaya y Guipúzcoa, la situación estratégica de su territorio, el impulso ejercido por la Diputación Foral,

dotada de una cierta autonomía a partir del Concierto Económico..., han sido, entre otros los factores que han contribuido a este crecimiento.

Así, entre el año 1950 y 1975, Alava ha llegado a duplicar el número de habitantes. El ritmo anual de crecimiento de su población ha sido incluso superior al experimentado por Vizcaya.

Todo ello ha provocado cambios estructurales en la sociedad alavesa que han roto con la imagen de provincia eminentemente agrícola.

Sólo once mil agricultores

Para hacernos una idea de la evolución de la economía alavesa, baste señalar algunos datos característicos.

Todavía en 1962, el 24 % de la población activa trabajaba en las tareas

del campo. Actualmente, esta cifra ha quedado reducida a la mitad. El número de agricultores asciende a unos once mil en toda la provincia, los cuales generan solamente el 8 % del Producto interior alavés.

El sector industrial es claramente el principal y el que más ha crecido. Alava es la provincia vasca donde la industria tiene mayor peso e importancia económica.

Prácticamente el 60 % del tanto del empleo como del producto interior bruto alavés pertenece a la industria.

En cambio, el sector de servicios está creciendo lentamente y todavía no ha alcanzado un desarrollo proporcional en el conjunto de la economía provincial.

de reside el 72 % de la población, y el resto.

Es decir, casi las tres cuartas partes de los alaveses están concentrados en solo el 7 % del territorio de la provincia. O lo que es lo mismo, el 97 % del territorio alberga sólo una cuarta parte de los habitantes.

En 1950, Vitoria contaba con 52.000 habitantes (44 % del total provincial), en cambio, en 1975, suma tres veces más, representando el 72 % de la población de Alava. De hecho solamente tres municipios (Vitoria, Llodio y Amurrio), superan los cinco mil habitantes.

A su vez, puede constatarse que la mayor parte de las empresas industriales (en una proporción similar) se han instalado en Vitoria. El 76 % de las empresas industriales y el 72 % del empleo industrial está en la capital.

Alava: evolución del empleo y del producto interior

	% empleo		% P.I.B.	
	1962	1975	1962	1975
Sector agrario	24	12	22	8
Sector industrial	50	59	44	58
Sector servicios	26	29	33	34
TOTAL	100	100	100	100

Vitoria y el resto

En todas las provincias vascas se da una concentración de la pobla-

ción y de la actividad industrial en la capital, pero en ninguna como en el caso de Alava. Se puede decir que Alava se divide en dos: Vitoria, don-

Poca diversificación

En el período de veinte años, 1955/75, la economía de Alava ha duplicado su importancia en la estructura económica del País Vasco.

Así, su aportación al Producto Interior vasco ha pasado de ser el 6 % en 1955 al 10 % en 1975. Por su parte, el sector industrial alavés que, en 1955, apenas representaba un 5 % en

la industria vasca, en 1975, supone el 11 % (más del doble).

Es evidente que estos índices de crecimiento económico han sido provocados y protagonizados por la expansión habida del sector industrial, que como señalábamos antes representa el 60 % de la economía de la provincia.

Pero sobre todo se observa que han sido determinadas actividades industriales las que preferentemente se

han cultivado, pudiendo resumirse en tres: metálicas básicas, transformados metálicos y químicas. Sólo entre las tres producen el 70 % del valor añadido industrial.

Principalmente, hay que destacar la concentración de la actividad industrial en el subsector sidero-metalúrgico, que por sí solo aporta más de la mitad (el 53 %) de la producción industrial (metálicas básicas 22 %, transformados metálicos 31 %).

Por otra parte, hay que destacar que actualmente la agricultura alavesa produce (entre otros productos), el 32 % del trigo obtenido en el País Vasco; el 34 % de la cebada; el 45 % de la patata y prácticamente el cien por cien de la remolacha azucarera. Asimismo es importante su producción de vinos que supone el 20 % en el conjunto del País Vasco.

Estructura de la industria de Alava. En %. (1962/75)

	1962	1975
Transformados metálicos	40	31
Metálicas básicas	8	22
Químicas	8	22
Edificación obras públicas	9	10
Alimentación	8	3
Cerámica, vidrio, cemento	7	6
Madera, corcho	4	2
Papel, artes gráficas	2	3
Varios	14	8
TOTAL	100	100

Fuente: elaborado de S.E.B. Bilbao.

En general, se suele achacar a la economía vasca su escasa diversificación de productos y el casi monocultivo del metal. Pues bien, en el caso de Alava esta debilidad estructural aparece más acusada que en el resto del País Vasco: un tercio de la economía alavesa se basa en el subsector metalúrgico, en tanto que a nivel de País Vasco este subsector aporta el 23 % del producto interior.

Recursos agrarios

Sin duda es conveniente que la economía alavesa trate de ampliar su gama actual de productos mediante una política económica de reconver-

sión, selección y promoción de determinadas actividades industriales que previamente tendrían que ser delimitadas.

Con todo, a simple vista, llama la atención la existencia de importantes recursos agrarios que pudieran dar lugar a la promoción de empresas agro-industriales y para-agrícolas.

Después de Navarra, Alava es la provincia que más superficie cultiva (unas cien mil hectáreas), es decir, el 31 % de su territorio, siendo considerable la superficie de pastos y la masa forestal.

Asimismo, un dato a tener en cuenta es que más de la mitad del territorio de Alava es comunal:

Superficie agraria según régimen de tenencia

	Miles Has.	En %
En propiedad	81,1	27,7
En arrendamiento	51,8	17,7
En aparcería	1,9	0,7
En comunal	157,4	53,7
Otros	0,6	0,2
TOTAL	292,8	100

Posición estratégica

Pensando en el futuro, no es utópico afirmar que Alava va a jugar un papel de suma importancia en la economía vasca. Por muchas razones que no es posible analizar aquí.

Cuenta con espacio y sobre todo espacio planificado. En este sentido, la Diputación Foral ha previsto ya los futuros polígonos industriales distribuidos por comarcas.

La red de autopistas hacia Madrid, Zaragoza-Barcelona, e incluso Bilbao-Pamplona pasarán por Alava.

A medio plazo, se pondrá en marcha el futuro aeropuerto del País Vasco con servicios internacionales. Asimismo, vinculada al aeropuerto se prevé la modificación de la red ferroviaria que contará con una estación importante, siendo el eje distribuidor de estas comunicaciones con el Norte.

En definitiva, Alava cuenta con una buena posición estratégica que, dentro del País Vasco, la convierte en zona clave o zona bisagra de las relaciones económicas tanto inter-provinciales como inter-regionales. Todo ello hace que Alava sea una zona en expansión, cuyo futuro se está labrando hoy.

J. B. A.

ITALIA ES DIFERENTE

Italia vive en un continuo sobresalto político. Es uno de los países —o el país— que más tiempo ha funcionado administrativamente sin gobierno; el país que ha pasado treinta y cuatro días sin ministro del Interior en un momento que se puede calificar de grave (Francesco Cossiga dimitió al día siguiente de la muerte de Aldo Moro); el país donde los terroristas han asesinado a un hombre probo y políticamente eficaz, que facilitó el entendimiento entre democristianos y comunistas; el país en el que el presidente de la República se ve obligado a dimitir porque su buena reputación está en entredicho, sin que nada se haya demostrado en su contra.

Y frente a todos estos acontecimientos —salvo la dimisión de Giovanni Leone— tan sólo se puede percibir una cierta ruptura política y sociológica, después de dos referendums para la abrogación de las leyes de orden público y financiación de los partidos políticos.

En efecto, los resultados de los referendums se pueden considerar un fracaso para los partidos del «*stablishment*» (democristianos, comunistas, socialistas, socialdemócratas y republicanos) partidarios del **no** y un éxito de la heterogénea coalición que defendían el **sí** (partido radical, extrema derecha y extrema izquierda).

Y si los resultados se examinan por zonas, se observa que las controladas por la democracia cristiana (especialmente en el sur y las islas) son las que más votos han otorgado en favor de la abrogación de ambas leyes. En relación con la ley de orden público, el 23,3 por ciento ha dicho **sí** (20,3 por ciento en el norte, 20,9 en el centro, 29,2 en el sur y 32,3 en las islas). En cuanto a la ley para la financiación pública de los partidos, los partidarios de el **sí** obtuvieron el 43,7 por ciento de los votos (39,9 por ciento en el norte, 41 en el centro, 51,6 en el sur y 54,8 en las islas).

Los electores —estiman algunos comentaristas— consideran que los dirigentes de los partidos deben ser castigados en vez de suvencionados.

GIOVANNI LEONE

Y tras los referendums, la dimisión del presidente de la República, de quien se sospecha estar involucrado

en el asunto Lockheed (sobornos de la campaña aeronáutica norteamericana para colocar en el mercado los aviones C-130 Hércules, escándalo que se dio a conocer en 1976), o de no estar involucrado en este sucio «*affaire*» se le acusa de favorecer a los hermanos Lefèvre en una serie de acuerdos multimillonarios en Arabia Saudita, cuando dichos hermanos sí estaban encausados.

Pero las acusaciones no se limitan a lo anterior, sino que se dice de él y sus hijos que han defraudado al fisco, que han evadido impuestos y que han especulado. Al respecto «*L'Ex-*



Leone

presso» ha escrito que Leone y sus hijos compraron a las afueras de Roma una bella y aristocrática finca de más de 13.000 metros cuadrados por un precio irrisorio, en la que ahora están edificando un chalet con el dinero de la Lockheed que viola las mismas normas de urbanización.

Las últimas noticias de «*L'Espresso*» han precipitado la dimisión del sexto presidente de la república, solicitada, por otra parte, por los radicales (los mismos que recogieron 500.000 firmas para hacer posible los referendums), el Partido de Unidad

Proletaria de extrema izquierda, los liberales, republicanos, el MSI (fascistas) y el Partido Comunista.

Los parlamentarios radicales habían pedido a la magistratura romana que se instruyera un proceso contra Leone y sus hijos, por entender que no se podía mantener a un presidente de la república nadando en un mar tan agitado, y que ni él mismo podía prestarse a un partido de ping-pong de acusaciones y desmentidos. El PCI, que tardó en pronunciarse, también hizo público un comunicado manifestando «**que la situación es extremadamente delicada para la posición institucional del presidente de la República y que se hace oportuno en, en este punto, un acto de decisión por parte de Giovanni Leone.**

CANDIDATOS

La decisión, inevitable, se ha producido pocos días antes de que comience (en julio) el **semestre blanco** (llamado así porque el presidente no puede disolver en ese tiempo las cámaras de diputados y senadores). Y se ha hecho cargo del puesto, según señala la constitución, el presidente del senado, Amintore Fanfani.

Ahora el Parlamento, las dos cámaras más tres delegados por cada consejo regional (excepto el valle de Aosta que tan sólo cuenta con uno), habrá de elegir al nuevo presidente, en 15 días, es decir, para el 30 de junio.

Leone había sido elegido presidente en 1971 y su mandato de siete años finalizaba en el mes de diciembre. Como se recordará la persona llamada a sustituirle no era otra que Aldo Moro, quien quedó desprestigiado por los comunicados mandados a la prensa mientras duró su cautiverio. Entonces ya se escribió que Benigno Zaccagnini, secretario del partido democristiano, ocuparía la presidencia de la República.

Político al que ahora se vuelve a citar, junto al presidente del gobierno, el democristiano Giulio Andreotti, al socialista De Martino y al republicano Ugo la Malfa, que no parece dispuesto a aceptar la presidencia, según manifestó en el XXXIII congreso del partido celebrado en estos días pasados.

E. G.

cortas con picante

● Lunes, día 12

— Francisco Fernández Ordóñez, en la Comisión del Congreso de los Diputados: «Estamos en el punto mínimo de la fuga de capitales». Según el PSOE, solamente en Suiza hay trescientos veinte mil millones de pesetas evadidos especialmente en los últimos años. ¿Cómo se come esto?, ¿con cuchara o con tenedor?



— Secuestrada la revista «Lib». La culpa no la tiene Paca Gabaldón o Mary Francis por salir en pelota picada, sino los periodistas, evidentemente.

— Catedráticos de instituto amenazan con no firmar las actas. Es decir, hasta los aprobados quedarán en suspenso.

● Martes, día 13

— Martes, 13, ni te cases, ni te embarques.

— El honorable Presidente de la Generalitat habla así: «Suárez, mejor que Azaña». Tarradellas, mejor que Franco... para que luego no digan.

— Representantes españoles, elegidos miembros del Consejo de Administración de la Organización Internacional del Trabajo (OIT). Pese a que el embajador allá es

Jiménez de Parga, la cosa no ha salido mal. Rarísimo.



— El Congreso de los Diputados decide apoyar firmemente al Director General de Prisiones, Carlos García Valdés. El Gobierno ya se encargará de desayoparlo y no darle el dinero suficiente para la reforma penitenciaria.

— Fraga empeñado en que los debates constitucionales se retrasen todo lo posible. Le llamaban filibustero...

● Miércoles, día 14

— Los socialistas catalanes replican a Tarradellas por lo de Suárez y Azaña. El Diputado Obiols dice que el honorable tiene aptitudes de «beatería» para con UCD y el Gobierno. ¿Beatería?, canonizado acabará Tarradellas.

— Los exámenes en la Facultad de Medicina de Barcelona —según «Mundo Diario»—, se venden a diez mil y veinte mil pesetas. ¡Jo con la inflación!

— «Yo no doy escándalo. Lo que sucede es que la gente se escandaliza» (Susana Estrada). La ciudadana ésta acabará diciendo que ella no se desnuda sino que la desnudamos nosotros.

● Jueves, día 15

— Los Reyes de España llegan de viaje a la China comunista. Que se chinche Blas Pi-Llal.

— Llega hasta España la onda expansiva de la dimisión del Pre-

sidente italiano Leone, apodado «Topogiggio». Ratón, ratón, sí que lo es el hombre.

— Democristianos de UCD no paran de incordiar a Suárez. Cría cuervos y te sacarán los ojos.

— Se anuncia la subida del pan, para el 1 de julio. No se preocupen: el pan engorda.

● Viernes, día 16

— Luz verde a la banca extranjera en España. Lo hacen a ver si pican y se traen los millones evadidos de Ginebra...

— Multa de cinco millones de pesetas a la revista «Private» considerada pornográfica. Y a «Fuerza Nueva» nada de nada.

— Huelga de celo del Cuerpo General de Policía. Recriminan a Martín Villa no haber contado con ellos para proyectar la reforma del Cuerpo. Es que a Don Rodolfo le pasa lo que al perro flaco: todo son pulgas.

● Sábado, día 17

— Cumbre socialista ibérica en Badajoz. Felipe no estuvo, porque no habla portugués.

— Roban doscientas mil pesetas al cardenal de Toledo. Evidentemente, se las robaron porque las tenía.

— La Dirección General de Seguridad colabora con Comisiones Obreras para que esta central celebre una exposición de sus veinte años de historia. Elemental, querido Camacho 1.001.

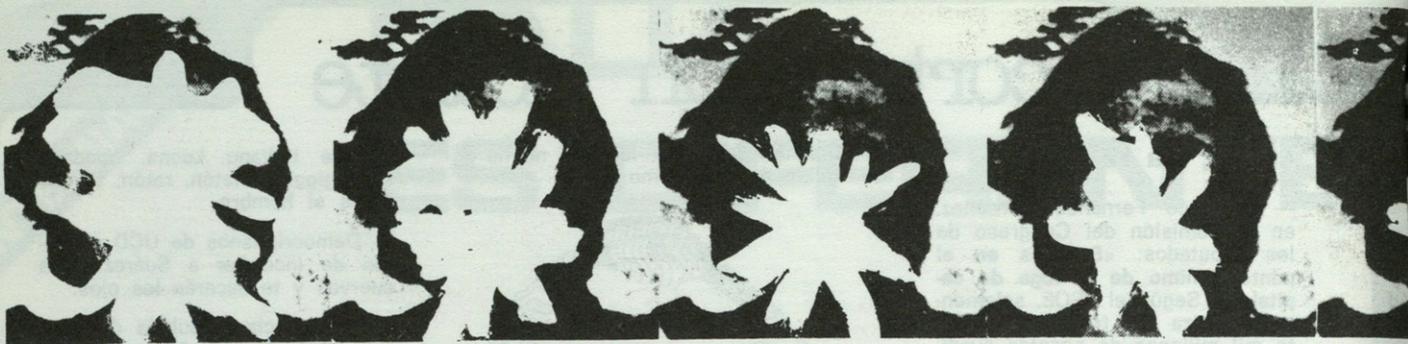
● Domingo, día 18

— Tragedia en Argentina: las selecciones de fútbol de Brasil y de Videla se enfrentan entre sí. La que no gane, será fusilada.

— Sigue el periplo real por los países orientales. Palillos y mondadientes, arroz y buena voluntad.

— Matías Prats, enchufado de Televisión, está cubriendo el viaje de Juan Carlos y Sofía. No cantará ningún gol como su padre.

Angel de la Font



Inspiradores de la CONSTITUCION: Doña Clotilde, Don Damián... y el Bermeano

Telesforo de Monzón Olaso

Acabo de leer, el artículo que publica TXILLARDEGI en PUNTO Y HORA, con el título «Ignorancia y Mala Fe». Y que hace referencia al artículo de la Constitución que nos impone a todos, como única lengua **obligatoria**, el castellano.

Por su claridad y su fuerza, me ha parecido un artículo sensacional. Lleva el peculiar «gurpil» de quien lo ha escrito.

Debiera leerlo todo aquel que quisiera darse verdaderamente cuenta de la nueva burla de que hemos sido objeto los vascos —esta vez a propósito del Euskara— en el Parlamento español.

Las intervenciones de nuestros parlamentarios han sido escuchadas como... **ahuntza-ren gauerdiko estula**.

¿El Euskara, lengua oficial? Pues no faltaba más. Y todo lo que Vds. quieran. Para eso hemos estado siempre y seguimos estando aquí: Para servirles de lo que gusten. Si gustan Fueros, **Fueros**; si les apetece vascuence, **vascuence**. Sin más límite que... la **unidad constitucional española**. Que en eso —desde Espartero hasta Fraga— pasando por Francisco Franco —ya ven Vds. que, afortunadamente, se ha variado poca cosa. Las aguas cambian pero el río se mantiene y sigue su curso **natural**.

¡Nada pues, de **obligatoriedades**, salvo para el idioma

de Madrid. Porque antes de que a Vds. —hace diez mil años— les diera por hablar **vascuence** en los Pirineos, se entendían ya en castellano los paseantes de la calle de Alcalá...!

Si queda aún por ahí algún chiflado que se aferre en seguirle llamando **ogi** al pan, y **ardoa** al vino, pues que lo haga. Incluso le ayudaremos a que muestre su originalidad tan española. Pero sin **obligar** a nadie a que le secunde en su chifladura. «La guerra es cosa demasiado seria para dejarla en manos de militares» decía Clemenceau. Pues lo mismo podríamos decir aquí: «La cultura es una cosa demasiado importante para dejarla en manos de gentes que no se expresen en castellano».

Las Constituciones, por lo general, suelen inspirarse, más o menos, unas en otras. Lo que no es extraño, ya que no existe obra humana capaz de presumir de total originalidad. Por eso, no se ofenderá nadie si me permito decir que la actual Constitución española en proyecto, parece inspirada — a lo menos en el subconsciente— por la sombra de doña CLOTILDE en persona.

QUE ¿QUIEN FUE DOÑA CLOTILDE?

A caballo entre finales del siglo pasado y comienzos del

presente, eran muchos los jóvenes Guipuzkoanos de familias más o menos acomodadas que cursaban sus estudios en Valladolid, Salamanca, etcétera. Ya que es menester reconocer agradecidos que, incluso en aquella época, perdidos ya los Fueros, España cuidó de que nunca llegaran a faltar en Euskadi cuarteles, cárceles y comisarías. Aunque se hallara ausente de Euskal Herria la Universidad. No se puede exigir que haya de todo a un tiempo.

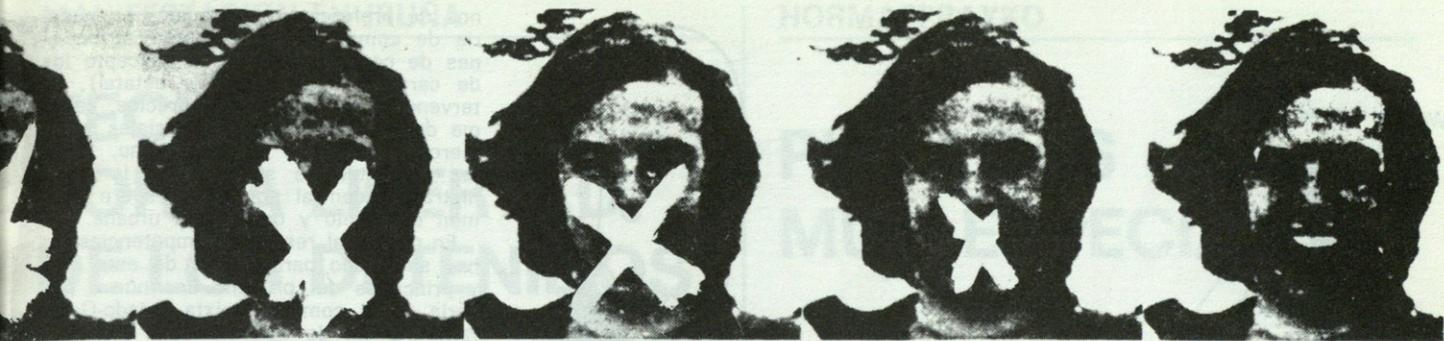
Pero la generalidad de la juventud acomodada de aquel tiempo no tomaba las cosas tan en serio. Y, años más tarde, en las tertulias bergarresas, canosas ya las barbas de nuestros padres, el nombre de Valladolid sonaba a nuestros oídos de niño como algo misteriosamente distante pero al propio tiempo muy próximo, donde abundaban los recuerdos felices de una época estudiantil que, con los años, se había ido poco a poco idealizando.

El centro principal de los recuerdos vallisoletanos de nuestra anterior generación solía hallarse en aquellas famosas **casas de huéspedes** donde un grupo de estudiantes, generalmente elegidos por las familias, compartían amistad, techo y mesa con más humor en el alma que pesetas en el bolsillo.

Pues bien, una de aquellas

famosas **casas de huéspedes** de la época era la regentada en Valladolid por doña CLOTILDE. Viuda, por lo que parece, más respetada por su castidad que apreciada por su generosidad.

Quando un estudiante llegaba a Valladolid y llevaba como señas las de doña CLOTILDE, ésta solía recibirle en la puerta del piso con dignidad, le acompañaba hasta su habitación —ya dispuesta— y tenía por costumbre repetirle la frase sacramental: «Aquí tiene usted, joven caballero, su aposento. Puede usted colgar su ropa en el armario, depositar accidentalmente sobre la cama el bastón, sombrero y guantes y pasar al comedor donde será usted debidamente presentado. En esta casa, joven caballero, **no hay más llave de la puerta que la que yo guardo**. Y, en cuanto a la comida, prefiero decirselo enseguida: El plato diario y **obligatorio** aquí es el **garbanzo**. Y ello por prescripción médica. Ya que bien probado está que **no hay alimentación más sana que la del garbanzo**. Después... como capricho... como segundo plato... si alguien pretende algún huevo, alguna sardina o algo de bacalao, se le servirá. Pero el único plato de **obligatoriedad** para todo el curso, en esta casa, es el **garbanzo**. En esta casa, a comer garbanzo han de acostumbrarse todos por la fuerza».



«NO ADMITO MAS QUE LLAVE UNICA...»

Y así era. No precisamente por prescripción médica. Sino —como luego iban descubriéndolo los estudiantes por sus amistades de Valladolid— porque doña CLOTILDE contaba con cierta modesta participación en el negocete de un pequeño almacenero, pariente de su difunto esposo, que vendía garbanzos al por mayor.

Pero claro: Ocurría que, con el tiempo, los estudiantes se iban cansando de tanta llave única y tanto garbanzo obligatorio. Y con autorización familiar y una excusa elegante, solían abandonar a doña CLOTILDE e instalarse por su cuenta. Pudiendo, de ese modo, los de nuestro País comerse a diario la alubia a la que se hallaban acostumbrados; y llevarse la llave de la puerta —símbolo de mayoría de edad— en el bolsillo.

Es así como doña CLOTILDE —ya entrada en años— fue quedándose, poco a poco, casi solita en su piso.

De nada habían servido a nuestra buena señora los sabios y atemperados consejos de don DAMIAN, hombre recto y leal, viejo amigo de la casa a pesar de sus ideas liberales que nunca había escondido. Cuántas veces don DAMIAN, metido en su levita, puesto en pie y acariciándose los bigotes, había repetido a doña CLOTILDE con solemnidad: «Va usted a quedarse sola, doña CLOTILDE. Dese usted cuenta de que estos jóvenes ya no son niños y necesitan su llave personal. Aunque sea para quedarse juntos en el piso estudiando. Pero por su propia voluntad y con su llave en el bolsillo. Es cuestión de dignidad. Y en cuanto a la diferencia que hace usted entre el garbanzo y el resto de los alimentos..., no sé, no sé..., también esa es una cuestión de dignidad, doña CLOTILDE. De dignidad... hacia los demás alimentos!».

Efectivamente, don DAMIAN acertó. A doña CLOTILDE se le fueron yendo los estudiantes uno a uno. Hasta que se quedó sola. Su último cliente fue un chicarrón bermeano que un día se le plantó: «No admito más llave única, señora. Y en cuanto a los alimentos, sepa usted que la sardina, en Bermeo, tiene por lo menos tanta categoría como el garbanzo. Con que muy buenas, doña CLOTILDE, y hasta la vista!».

LA SARDINA EN BERMEO TIENE POR LO MENOS TANTA CATEGORIA COMO EL GARBANZO

Aquel año fue particularmente triste para doña CLOTILDE. Don DAMIAN, tan sincero y liberal como cortés y buen amigo, solía venir a visitarla en aquellos fríos atardeceres del invierno vallisoletano. Una vez, levantándose de pronto del sillón, adquirió un tono particularmente solemne, casi profético:

—«¡Si me hubiera usted hecho caso a tiempo, mi buena amiga doña CLOTILDE! ¡Así perdió España sus colonias! Por haber llegado siempre a la estación cuando el tren ya se había ido. Con lo posible que hubiera sido el retener al bermeano —¡el último!— en esta casa, si hubiera usted sabido darle a tiempo su llave correspondiente, sin haberle herido —a él, hombre de mar!— con el trato de inferioridad que ha pretendido dar a la sardina con respecto al garbanzo. ¡Así se le han ido las colonias a España, doña CLOTILDE! ¡Y así se le ha acabado por marchar el bermeano! Todas las dueñas de casas de huéspedes son ustedes iguales. ¡¡Ofrecen la llave de la puerta cuando ya el cliente se ha despedido!!».

— ooo —

Si yo me sintiera con la

más mínima autoridad para dar consejo alguno a los ilustres artífices de la Constitución española en proyecto, lo que me permitiría recomendarles es esto:

«Que se dejaran influir más por el espíritu abierto y elegante de don DAMIAN que por el conocido temperamento de doña CLOTILDE, que parece seguir reinando en el Parlamento».

A no ser que quieran correr el riesgo de que un día, en plena sesión, se levante a hablar inesperadamente el bermeano y les suelte el mis-

mo discurso que hubo de escuchar pálida doña CLOTILDE:

«No admito más llave única, caballeros. Y en cuanto a los alimentos, sepan ustedes que la sardina en Bermeo tiene por lo menos tanta categoría como el garbanzo. Beraz... Agur jaunak eta ikus arte!».

¿Quién habrá sido aquel día el responsable de la marcha del bermeano?...

T. de M. O.

EL VIEJO TOPO

UNA REVISTA POCO RECOMENDABLE PARA ESTA CLASE DE GENTE

EL VIEJO TOPO, publicación mensual de política y cultura

Martín Morals



CRONICA DE CATALUNYA

Empieza el cuentagotas de traspasos

La aprobación de los primeros traspasos de competencias del Estado a la Generalitat llegó con el Consejo de Ministros de la semana pasada. Sin embargo, esta noticia ya esperada estuvo a punto de no producirse al haber rebajado el Gobierno los acuerdos de la Comisión Mixta. El Consell Executiu denunció el hecho el pasado lunes y se negó a aceptar los traspasos si no se solucionaban estos «olvidos». La respuesta de Madrid fue positiva, pero lo importante es comprobar una vez más cómo el aparato gubernamental sigue pensando y actuando en centralista, boicoteando traspasos en ocasiones meramente descentralistas.

Si debe hacerse un balance de estos decretos, debe indicarse ante todo que las primeras competencias concretas de la Generalitat no entrarán en vigor hasta el 1 de octubre. Y antes habrá que acordar —aquí se verá también hasta qué punto el Gobierno se cree esto de las preautonomías— los medios personales, presupuestarios y patrimoniales que pasarán a manos de la Generalitat. En cuanto a lo traspasado digamos que afecta a Agricultura, Comercio, Industria y Urbanismo. Los traspasos previstos en Turismo se quedaron sobre la mesa, al no

haber aceptado la parte catalana las modificaciones de última hora que intentarán introducir los funcionarios estatales.

En Agricultura habrá transferencias en materia de extensión agraria, investigación agraria y denominación de origen; de industria, en registro industrial, tramitación de expedientes de instalación y ampliación de industrias, verificación de controles y funciones en meteorología, certámenes o pruebas deportivas, estadísticas industriales, acciones concertadas y reestructuración sectorial, polígo-

nos de preferente localización; en materia de comercio, se traspasan atribuciones de certámenes feriales (excepto los de carácter internacional y estatal), intervención en materia de precios, reforma de las estructuras comerciales y comercio interior; y en urbanismo, todas las competencias atribuidas a la administración central por la ley sobre régimen del suelo y ordenación urbana.

En cuanto al resto de competencias, ya hay anunciado para finales de este mes y principios del próximo una nueva plenaria de la comisión mixta Estado-Generalitat, a fin de llegar a unos primeros acuerdos en las materias más conflictivas, especialmente en educación, sanidad y asistencia social.

LOS PARLAMENTARIOS REDACTARAN EL ESTATUT

Además de los traspasos de competencias, recibidos con gran frialdad por la opinión pública, la semana catalana estuvo centrada en una nueva polémica Tarradellas-socialistas y en la reunión de todos los parlamentarios catalanes en Madrid, convocados por la Entesa. De este tema cabe destacar fundamentalmente el acuerdo de redactar un proyecto de Estatut que pudiera ser presentado a las Cortes cuando estuviera aprobada la Constitución. Si se cumpliera el calendario, incluso podrían celebrarse elecciones al Parlament de Catalunya —encargado de elegir al President de la Generalitat— dentro de doce meses.

En este tema parece que los parlamentarios, al menos los parlamentarios de izquierdas, quieren rehacerse de la marginación y el olvido en que los ha colocado Tarradellas. Y quieren apretar el acelerador ante los rumores de que éste quiere repasar el Estatut. De hecho, hace pocos días, el Presidente declaró que no habría Estatut en 1978 y que el tema va para largo.

TARRADELLAS Y SOCIALISTAS SIGUEN EN PUNTA

Ya metidos en el terreno de declaraciones de Tarradellas, digamos que el Presidente también ha dicho que «Suárez ha hecho por Cataluña más que Azaña y Alcalá Zamora». Naturalmente, los socialistas han replicado duramente tras estos elogios al líder de UCD. Pero más graves parecen las divergencias sobre las propuestas del PSC-PSOE. Tarradellas ha llegado a afirmar que a él nadie le ha dado ningún memorandum con las propuestas socialistas para relanzar la Generalitat. Los socialistas han contestado inmediatamente que este memorandum está en poder de Tarradellas y que si es preciso utilizarán correo certificado en sus relaciones con la Generalitat. En cualquier caso, el Presidente ya ha dicho que no puede nombrarse ningún coordinador del Consell Executiu (cargo reclamado por los socialistas), y que los consellers politis no tendrán mayor incidencia en los traspasos de competencias. En definitiva, Tarradellas dijo que no a los puntos esenciales de la propuesta socialista. Y la lógica dice que estos enfrentamientos serán probablemente cada vez más numerosos a medida que se acerquen las elecciones.

Francesc Cusi

VECINOS POR LA LIBERTAD DE LOS DETENIDOS

El viernes día 16, una centena de personas se congregó en Iruña para solicitar la libertad de los últimamente detenidos y la amnistía total. La manifestación había sido convocada por la Asamblea de Vecinos del Casco Viejo y la cita era a las ocho en la Plaza del Ayuntamiento.

Sin embargo, seis jeeps de la policía armada custodiaban la zona desde las cinco de la tarde y sus miembros paraban a las jóvenes que transitaban por la zona para registrarles los bolsos; también un señor que pasaba por allí con una maleta de viaje en la mano fue obligado a mostrar lo que ésta contenía. La policía, por lo visto, buscaba «objetos extraños».

Hacia las ocho y cuarto de la tarde el grupo de manifestantes salió de la zona de Navarrería y llegó a la Plaza del Castillo, donde quedaron cruzados varios coches en la calzada para impedir el paso de los coches de la policía. Se dirigieron más tarde a la calle San Nicolás y consiguieron cortar el tráfico también en el Paseo de Sarasate.

Los grises hicieron su aparición en la Plaza del Castillo y en la calle Estafeta. Hubo

un momento en que en la Plaza se reunieron ocho jeeps. Y cuando más tomada estaba, un coche de la campaña «Bai Euskarari» daba la «vuelta al ruedo» con los megáfonos a tope, mientras las personas que se encontraban en los porches aplaudían.

Los disparos de pelotas de goma y los porrazos y carreras se sucedieron hasta pasadas las diez de la noche. Los gritos más coreados por el grupo manifestante fueron: «presoak etxera», «hay que derribar los muros de las prisiones», «gora ETA militar», «Ez, ez, ez, amnistia ez da negoziatzen», así como frases alusivas a la policía armada.

La decisión de organizar la manifestación surgió en una reunión de la Asociación de Vecinos del Casco Viejo a la que asistieron también familiares de los detenidos y miembros de las Peñas. A la hora de decidir quién firmaría la convocatoria de la manifestación surgieron pegas, y se decidió que el firmante fuera la Asamblea de Vecinos, considerándola como parte integrante de la Asociación de Vecinos y no ésta en su totalidad.

PINTADAS MUY ESPECIALES

Antxon Olariaga es el autor y creador de unas pintadas muy especiales. De unas pintadas que de las paredes y los muros pasaron a las páginas de «Zeruko Argia», y que muestran, una tras otra, una postura personal ante los acontecimientos de la calle (1).

Porque lo que sucedía a lo largo de 1977 era reflejado semanalmente por los dibujos y las frases que los pequeños personajes pintaban en las paredes, y que ahora aparecen en forma de libro. Lo mismo que ocurría en la calle, en los muros de las ciudades y los pueblos: Amnistía, siglas de los múltiples partidos —«eta abar»—, ikurriñas en tiempos de prohibición, campañas electorales, llegada de los extrañados, marcha de la libertad...

Pero Olariaga, además de un buen dibujante, es un poeta y un humorista, y como tal interpreta las pintadas que lee en la calle (—GU... GUau, Guau, Kristo Gurerregeee—. A su personaje, el Hormasprayko, le ayudan en la tarea de pintar pequeños grupos de personas, que son las primeras en expresar sus ideas en la pared, o que, como él, cambian las ya existentes —20 N... 20 Milia ¡baka!—.

El Hormasprayko tiene una ideología de izquierdas, le molestan la UCD, Marco, el Pacto de la Moncloa y las gentes curiosas de la calle. Por eso mira alrededor cuando va a trabajar en una pintada. Le gusta el euskara —siempre escribe en vasco—, «EuKASdi», la amnistía, EIA, la Universidad Vasca, la «INdependentzia» frente a la «OUTonomia»...

Este es un libro, en definitiva, para los amantes del humor, de los dibujos, de la poesía sencilla. Para los que conocen el significado de las múltiples siglas y se preocupan por la realidad. Para los amigos de este personaje que siempre va con un spray en la mano transformando paredes blancas en medios de expresión. Y para los que siguen o han seguido a Antxon Olariaga a través de sus dibujos en PUNTO Y HORA, «Zeruko Argia» y «Egin». Un libro de un artista que ya tiene su propio estilo, su propio humor y su propia ideología.

(1) «Hormasprayko». Zeruko Argia. Zeruko Argiaren eranskina hormastekaria. 150 pezeta. Donostia, 1978.

**PUNTO
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

Se vende en Barcelona en

Librería Urgel	»	Occidente
» Montmari	»	Salón Rosa
» Bosch	»	Tomás Salvador
» Claris	»	Ya
» Luz y Color	»	Canaletas
» Proa	»	Colón
» Librería Bernat	»	Martos
» Librería Demos	»	Palou
» Librería Mirador	»	U.D.E.
» Platón 2	»	Ancora
» Librería Molto	»	Calvet
» Librería Blanes	»	Gasset
» Librería Palamós	»	Rey
Kiosco Argos	»	Canuda
» Bastinos	»	Nuevo
» Casa del Libro	»	Unión
» Miguelañez		

**PUNTO
Y HORA**

DE EUSKAL HERRIA

Se vende en Madrid en

» Plaza de Cuzco	Kiosco	Martínez Campos - Castellana
» Serrano, 196	»	P.º Calvo Sotelo - Recoletos
» Avda. Generalísimo, 38	»	Plaza Independencia
» Panamá, 12	»	Plaza Cánovas
» Alberto Alcocer, 11	»	Plaza Cibeles
Librería Dr. Fleming, 23	»	Alcalá - Banco España
Kiosco Félix Boix, 13	»	Alcalá - Fenix
» General Mola, 262	»	José Antonio, 30
» General Mola, 210	»	José Antonio, 60
» Velázquez, 136	»	José Antonio, 31
» Serrano, 122	»	José Antonio, 51
» Serrano, 108	»	José Antonio, 71
» Serrano, 52	»	Puerta del Sol - Preciados
» Serrano, 25	»	Puerta del Sol, 8
» Goya, 23		
» Fuencarral, 101		



vital si se quiere. Nadie lo discute. Pero debe estar reservada para otros lugares, para otras ocasiones. Ningún obrero que trabaje y viva en Euskadi debe alejarse de una asamblea donde se discutan problemas que le afecten por el simple hecho de sentirse en ella un extranjero. Y esto, desgraciadamente, sucede con mucha frecuencia. Yo mismo, vasco por lo más importante, no sólo por nacimiento y apellidos, me he encontrado más de una vez en esa situación embarazosa.

Pero volvamos a ORTZI. En su estudio, tras subrayar la identidad de los fundamentos ideológicos de HASI, LAIA y EIA, invita, de hecho, a los tres pequeños partidos políticos a construir «un único partido de la izquierda abertzale». Más aún. Si le he entendido bien, los instiga a convertirse con su fusión en el partido de la clase obrera dentro del marco de Euskadi, en un partido revolucionario cuyas características él mismo las define en una de las más enjundiosas parrafadas de su estudio. Con la invitación abre el debate. Eso, al menos, está bien claro.

¿Por qué, entonces, no le responden los tres partidos aludidos y algunos más si existen, si se consideran con orígenes, cimientos ideológicos y modos de actuación propicios para contribuir a esa fusión orgánica? ¿Por qué no invitan ellos a su vez a todos los trabajadores sin excepción, a todas las capas sociales interesadas en los problemas angustiosos de Euskadi, yendo de pueblo en pueblo, exponiendo bases programáticas previamente estudiadas, aclarando conceptos, respondiendo a preguntas, consolidando alianzas y coordinaciones ya existentes, tratando, en una palabra, de reducir en lo posible este barullo de siglas que tanto desorienta y desmoraliza a quienes potencialmente son ya luchadores? ¿Por qué...?

Basta ya de preguntas. Me haría interminable y la hora es de respuestas. Y sois vosotros, los jóvenes, quienes debéis darlas. Si no lo hacéis, si preferís seguir enzarzados en discusiones estériles, sabiendo de qué tronco procedéis todos, seréis vosotros los primeros en sufrir las consecuencias. Es la leal advertencia de quien, viejo ya de edad, sólo tiene tras de sí la rica experiencia de sus luchas y sus derrotas. Pero es también la advertencia mucho más firme de quienes, siendo de vuestra edad, de vuestra misma generación, han escrito y siguen escribiendo aún con «sangre, sudor y lágrimas» las mejores enseñanzas del actual momento histórico. Si meditais un poco sobre él, sobre su gravedad, sobre su confusiónismo, sobre sus extrañas componentes, sobre esa forma de querer cambiar sin cambiar nada buscando siempre el difícil punto de equilibrio entre la ilegiti-

timidad y el perjurio, os aseguro que no habréis perdido el tiempo.

R. de A.
Donostia

EN PRO DEL PUEBLO

Kaixo Lagunok:

Hemos leído en vuestra revista, la cual nos la suministran semanalmente, que tenéis problemas de tipo monetario, y de plantilla para poder seguir adelante en su publicación, por lo cual con estas líneas os queremos animar, para que sigáis adelante en la tarea de informar al pueblo imparcialmente además lo que estáis haciendo en pro de la concienciación del pueblo vasco el cual no dejará que desaparezcáis por lo que suponéis de apoyo a la lucha que nuestro pueblo está llevando. No nos alargamos más porque habrá cartas más interesantes y no queremos ocupar ese precioso espacio. Agurrak.

César, Alberto, Juan Ramón
Nanclares de la Oca.

EL BATUA, ESA CHAPUZA

Pobre de nuestra lengua vernácula, que unos señores sin escrúpulos nos la van a hacer desaparecer en dos años. Ya sabemos que necesitamos una batua; pero señores, ¿qué significa eso? Yo, bajo mi modesto punto de vista, creo que debe ser lo más puro y limpio de un idioma. Lo que no comprendo es cómo estos señores hacen el «caldo gordo» a Madrid de una manera tan descarada y que haya gente tan obcecada que no se dé cuenta del daño que están infringiendo a nuestro idioma, ya que es muy fácil decir en vez de teléfono-telefonua, en vez de chaqueta-chaquetia, así como meternos unas «h» que hagan difícilísima la escritura. Tanto pedir cooficialidad u oficialidad y resulta que no va a ser necesaria, pues nos están matando el EUSKERA, no euskara; a propósito de esto ¿por qué hay que cambiarlo ahora después de tantos años porque se les ocurra a esos señores?

Que yo sepa han sido elegidos a dedo, como siempre, e intentan llevar a la gente diciendo que es la mejor solución para que nos entendamos y no se dan cuenta del daño que nos hacen.

Euskaldunes, por eso os invito a que reflexionéis antes de apoyar «ese batua» si es que amáis a EUZKADI.

F. Ocio
GAZTEIZ

SE LADEA A «GOIZ ARGÍ»

Al señor F. Cortabarría: Acabo de leer su carta publicada en PUNTO Y HORA, en la que exhorta a la gente y a la misma revista (con ideas y con dinero) para que no cejen en su apoyo y en su lucha informativa.

Me parece estupendo, ya que siendo una revista vasca, es necesario apoyarla (si cumple su cometido).

Lo relaciona con las otras publicaciones vascas: «Zeruko Argia», «Anaitasuna», «Deia», «Egin». Pero GOIZ ARGÍ, ¿acaso no lo considera como publicación vasca?

Le reprocho esto porque no es la primera vez que se menosprecia y se la dea a esta revista (siendo tan vasca como las demás).

No creo que haya dejado de nombrarla porque no sea de su convencimiento (ya que también cita a Deia). Esto quiere decir que lo desconoce porque no lo ha tenido entre manos, señal de que su tirada y promoción es reducida (a pesar de que se publica desde hace más de cincuenta años). Por eso (y por ser una revista original por los contrastes que presenta, por las sandeces que tendrá que oír si intenta promocionarlo, por ser nada caro, etc.) sería de agradecer que siguese apoyando a las publicaciones vascas, en concreto a GOIZ ARGÍ, enviándoles otro cheque y consiguiendo nuevas suscripciones.

Le saluda atentamente un lector de GOIZ ARGÍ y PUNTO Y HORA.

Martín Goikoetxea
Arruabarrena
Donosti

OTRA CLASE DE TERRORISMO

Esta mañana al levantarme me encuentro con la agradable sorpresa de que mi hijo no podía hacer uso de su moto, porque bandas (terroristas), sí (terroristas) se han llevado la rueda delantera de su moto, yo pregunto y claro me gustaría que a esta pregunta me contestasen esas madres que tanto se meten con otra clase de (terroristas) ¿no son sus hijos terroristas?, claro ellos no matan, ellos roban, roban y matan a la vez ya que matan a esa persona que tiene que ir a su trabajo a ganar ese dinero que tanta falta les hace, pero cuidado madres no les puedo culpar a esa juventud de sus locuras, les culpo a sus padres a esos padres que nada les importa, con tal de que a ellos no les falte el café y el puro y eso sí su coche, ese coche con el cual se hacen muchas cosas, y a

esas madres que no se pueden aclimatar a estar en sus casas y administrarse con lo que gana el marido, no hay que tirar a los hijos a las guarderías a esas guarderías donde sus hijos ellas se creen son muy bien atendidos, que cojan ejemplo de las guarderías sin control como la de (Santa Zita) de Madrid donde a los niños se les parte los dientes por hacerse pipi, pero a esos padres no les importa con tal de que su mujer gane ¿para qué?, esa pregunta no tiene respuesta, no la tiene porque ellos son peores que sus hijos, si esos padres cogiesen a esos hijos y los tratasen como camaradas y los llevarían a sus farras de noche, esos niños que no son tan niños estarían atendidos y sujetos en sus casas y a la custodia de lo que un hogar tiene que ser.

Por Dios pido al que tenga autoridad para ello, más centros para estos jóvenes y menos riquezas para otras cosas que Jesús no tenía alhajas ni riquezas ni palacios, dónde está la doctrina de Jesús. ¿Quién la cata? Jesús dijo dar al pobre pero en este país se le pide al pobre para que engorde el rico, pero claro sus hijos lo tienen todo, perdono a esta juventud ya que ellos no tienen la culpa de lo que son, pero eso sí, antes quiero un hijo que luche por su tierra que a un hijo ladrón.

Esta carta no va para todas las madres ya que hay madres

que desgraciadamente tienen que trabajar, pero otras no.
D.N.I. 15.171.362
IRUN

FUERZA PARA SEGUIR

Estimados amigos:
Soy suscriptor de PUNTO Y HORA y ante la difícil situación en que os encontráis os mando con fecha de hoy mismo un giro de 1.000 Ptas.

Me gustaría ayudaros con mucho más, pero soy licenciado en paro que espera volver pronto a Euskadi.

Espero poder colaborar lo más pronto que pueda para que nuestra revista siga adelante. Mientras tanto deseamos todas las fuerzas necesarias para seguir. Hasta pronto.

Javier
ZARAGOZA

«ALDIZKARIRAKO LAGUNTZA»

Os envío por giro postal una pequeña aportación y os sugiero que bajo el lema «aldizkarirako laguntza», divulgueis esta

carta mía para galvanizar a los suscriptores, lectores y abertzales en general en apoyo masivo económico, para la continuidad de nuestro querido semanario.

Aurrera aldizkarirako laguntza!

Bersakada bat denontzat.
Jokin Vázquez
MADRID

TELEVISION EN EUSKERA

BAI EUSKARARI - MARTIN DE UGALDE - Y LAS DE AHORRO

Martin de Ugalde ha escrito: «El bilingüismo no se da en Euskadi, sino en el vasco-parlante. Y viendo la actitud de los medios de comunicación actuales, se puede presagiar la muerte del euskera. El euskera se perderá».

La Caja de Ahorros Vizcaína o Bizkaiko Aurrezki Kutxa, nos hace saber que se va a gastar 25 millones de pesetas en actividades tales como: becas de investigación para estudios científicos y técnicos (de pasada se me ocurre pensar si esos técnicos trabajarán después en Euzkadi o en Madrid, en Ginebra o en Barcelona, etc.). En becas de creación literaria, artística y musical. En becas escolares y universitarias. En inventarios del

Arte Vasco. Colección de temas vizcaínos, etc., etc.

Estupendo todo ello. Son 25 millones entre mil actividades... a 25.000 pesetas cada una... como decía Kiko Ledgard.

Euskaltzaindia o Academia de la Lengua Vasca pide dinero a mí, a Vd. a ése y al otro, en una palabra y como siempre... al pueblo.

De todo lo cual leído deduzco lo siguiente:

a) Que necesitamos urgentemente una TV exclusivamente o en un 80% en euzkera, y que urgentemente Euskaltzaindia debería tener ya decidida una resolución por consenso y con seso, pidiendo a las mejores compañías nacionales y extranjeras, un presupuesto para construir unos centros emisores capaces de emitir y cubrir todo el territorio vasco, incluido el que se encuentra allende el río Bida-txoa.

b) Que las Cajas de Ahorro Vascas, es decir, vizcaínas, guipuzcoanas, alavesas y cómo olvidarnos de la madre, navarras, se conciernen para invertir en este vehículo de información, formación, propaganda y publicación.

c) Que mientras todo esto llega a realizarse, se exija a Tele Norte y a Prado del Rey (y de paso al rey también) que TODOS LOS NOTICARIOS se lean en bilingüe. Que de 8 a 8 y media horas de la tarde se emita un programa en euzkera,

boletín
de
suscripción

PUNTO
Y HORA

DE EUSKAL HERRIA

Defienda usted su derecho a una información
libre e independiente
suscribiéndose a PUNTO Y HORA,
la revista hecha por profesionales del periodismo
al servicio del lector de EUSKAL HERRIA.

con noticias, reportajes, lección de euzkera para niños, jóvenes y para avanzados, estas lecciones de cinco minutos cada una. Naturalmente todos los días excepto fiestas.

d) Finalmente, decirle al bueno e interesante Martín de Ugalde, que no cuesta más ser optimista que pesimista, aunque quizás el pesimista haya sido en esta ocasión el periodista de Deia. Y digo esto porque en la página 6, junto a las declaraciones del Sr. Ugalde, otro anuncio, éste de la Caja de Ahorros Provincial de Guipúzcoa, ofrece clases de alemán, de euskara y de francés e inglés... ya ven Vds. pues que estamos junto a los «grandes».

A.
DONOSTIA

SARRIKON «BAI EUSKARARI»

Sarrrikoko Ekonomikazko Fakultatean, aurtan, lehen mailako ikasle talde batek Matematikazko klaseak euskaraz eman ditugu.

Experientzia oso positiboa izan da, baina bere eragozpenak ere izan ditu:

—Jendeak uste du matematikazko klaseak euskaraz ematea «genioen» gauza bat dela, eta,

noski, ez da horrela. Euskara ezagutzeta eta interes pixka bat edukitzea nahiko da klaseak errealitate bihurtzeko. Horregatik seguraski aurtan ez gara jende gehiagi izan, baina etorri garenok nahi genuke datorren urtean jarraitzea eta dagoeneko gestioak egiten hasi gara.

—Beste garrantziko eragozpena zera da, irakasleen artean gutti direla euskaldunak eta pixkanaka pixkanaka ez baldin badira prestatzen, Euskal Unibertsitatea amets bat besterik ez dela izango uste dugu.

Datorren urtean Matematika eta Estatistikazko klaseak euskaraz izango ditugu, baina denon lana denez gero oinharritzko iruditzen zaigu benetako planigintza eta koordinaketa bat egiten hastea oraingoz mailaka mailaka euskara Unibertsitate ofizialean sar dadin.

Oharra: Nahiz eta oso matematikariak ez izan, denok aprobatu dugu, eta ondo gainera.

IKASLE TALDE BAT:

- Mikel Zurbano
- M. Sol Esteban
- Joseba Aizpurua
- Idoia Platas
- Bingen Saitua
- Pili Bilbao
- Txomin Otaegi
- Imanol Ansoalde
- Txomin Alústiza
- Elixabet Aramendi
- Aramendi
- Imanol Aranburu
- Elisa Mendizábal
- Manoli Arrizabalaga

SOSPECHOSA URGENCIA

Los partidos políticos abajo firmantes, ante las negociaciones que vienen manteniendo entre la Diputación Foral de Navarra y los organismos sanitarios centrales del Estado, alarmados por la sospechosa urgencia que a las mismas se le está dando, nos vemos en la obligación de exponer ante la opinión pública los siguientes puntos:

1.º—Denunciamos la actitud de la Diputación Foral ante la continua dejación de facultades que originariamente le corresponden a Navarra, dejación concretada en estos momentos en todo lo referido a nuestra organización sanitaria.

2.º—Considerando a la actual Diputación Foral carente de la mínima representatividad democrática, denunciamos su incompetencia para mantener negociaciones que puedan hipotecar el futuro sanitario de Navarra, sobre todo en estos momentos en que nuestro pueblo está exigiendo la inmediata democratización de los organismos forales.

3.º—Condenamos la actitud del Gobierno como una manobra tendente, no sólo a consolidar el centralismo hasta ahora padecido, sino, en mayor medida, a impedir toda posible reivindicación autónoma que, en

materia de organización sanitaria, pueda ser ejercida por las nacionalidades y regiones del Estado.

4.º—Rechazamos, como consecuencia, el reciente nombramiento desde Madrid, del nuevo cargo de delegado territorial del Ministerio de Sanidad y Seguridad Social en Navarra.

5.º—En este mismo orden de cosas, planteamos que una integración de Navarra en el ámbito político de Euzkadi tendría efectos transcendentales sobre la mejora de la estructura sanitaria, por lo que toda planificación debe contemplar, en alguna medida, este aspecto.

6.º—Exijimos que, dada la implicación que el problema sanitario tiene en temas tan amplios como la educación, urbanismo, materia laboral, planificación territorial, etc., toda elaboración de un plan general que contemple el citado problema, debe llevar consigo la participación y control del pueblo por medio de las fuerzas políticas, sindicales y populares.

Firman este comunicado:

- ANV/ESB - EIA - EKA - EKIA - EMK - ESEI - HASI - LAIS/KAS - LKI - OIC - ORT - PCE - PNV - PSOE - PTE - UNAI.

PAMPLONA



DE EUSKAL HERRIA

tarifa anual

ESPAÑA

Correo ordinario 2.000 pts.

EUROPA

Correo ordinario 2.500 pts.
 Correo aéreo 3.000 pts.

RESTO PAISES

Correo aéreo 4.500 pts.

D.
Profesión Teléf.
Calle o Plaza n Piso
Población Provincia

DESEA UNA SUBSCRIPCION ANUAL SEGUN TARIFA AL MARGEN

FORMA DE PAGO

- Transferencia a n/c en:
Caja Laboral Popular
P Sarasate, 20 Pamplona
- Giro postal a:
PUNTO Y HORA
Cortes de Navarra, 1 - 3º Pamplona
- Recibo al cobro a través de
Banco:
- Sucursal:
- N de cuenta:
- Talón adjunto

Rellene estos datos con letras MAYUSCULAS
Señale con una X los cuadros que le interesen



Zergatik ez Euskaraz erosi?

Euskadiko dendetan, produkturik gehienak, erdaraz eskaintzen dizkigute

Bitxienak, ingles, frantsez, italiara edo alemanez, frankotan.

Etiketak, argibideak, oharrak, publizitatea... Guztia, hizkuntza arrotzez.

Zergatik bereizkeria hau?

Merkatal alor guztietan euskara sartu eta erabileraztea, gure esku dago. Nola?

Geure hizkuntza darabilbiten saltokietan eta euskarazko publizitatez eskaintzen dizkiguten gauzak erosi. Gure hizkuntzan etiketatutik dauden produktuak eskatu.

Euskara indarberritzearen alde
CAJA LABORALEko gizarte ekintza saila.



CAJA LABORAL POPULAR
LANKIDE AVRREZKIA

Herriarekin - Herriarentzat. CAJA LABORAL

Eginan bako
egunkizunari begira
Bitoriano (au)diaga

